Detective

POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE | JULIO 2018 | EDICIÓN ESPECIAL 85 ANIVERSARIO Nº 173

ÍNDICE

· EDITORIAL ·

04 RECONOCER NUESTRA HISTORIA NOS PERMITE AVANZAR

· INSTITUCIONAL ·

06 SALUDOS AUTORIDADES ANIVERSARIO 85

16 HISTORIA DE HÉROES Y GRANDES FORJADORES DE LA IDENTIDAD DEL INVESTIGADOR POLICIAL

26 PLANES ESTRATÉGICOS, HOJA DE RUTA DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL

38 CUENTA PÚBLICA 2018 "LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL ES NUESTRO SELLO"

46 PREMIO A LA EXCELENCIA EN LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL DISTINCIÓN A LOS MEJORES DE LOS MEJORES

70 ANIVERSARIO 85 EN SANTIAGO

94 CELEBRANDO JUNTOS NUESTRO COMPROMISO CON LA CIUDADANÍA Y EL PAÍS

126 TODOS SOMOS PDI: CELEBRANDO 85 AÑOS A NIVEL INTERNACIONAL

130 CÁMARA DE DIPUTADOS HOMENAJEÓ A LA PDI

132 CON ESTRENO TEATRAL CORAFAM CELEBRA 85 ANIVERSARIO PDI

133 BRILLANTE PRESENTACIÓN DE BANDA SINFÓNICA PDI EN ANIVERSARIO DE LA CIUDAD DE CONSTITUCIÓN

134 AUDITORIO RENÉ VERGARA, RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO INSTITUCIONAL

136 UNA INVESTIGACIÓN QUE PUDO CAMBIAR LA HISTORIA MUNDIAL

140 PDI APOYANDO EN EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN EXTRAORDINARIA DE INMIGRANTES

144 ENTOMOFAUNA CADAVÉRICA: DESDE EL SITIO DE SUCESO AL SERVICIO DE LA PDI EN LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL

148 JUNTO A SNAPCHAT, PDI LANZA NUEVA TECNOLOGÍA PARA PERSONAS EXTRAVIADAS "FINDING HOPE"

· SOCIALES ·

150 SALUDOS EN 85 ANIVERSARIO

154 SEÑAL PDI

155 CLASE MAGISTRAL "DEMOCRACIA Y TERRORISMO".

· AL CIERRE ·

156 INTELIGENCIA ARTIFICIAL AL SERVICIO DEL ANÁLISIS CRIMINAL

· UNA MIRADA AL PASADO ·

160 REVISTA DETECTIVE N° 2 AÑO 1934

Detective

EDICIÓN ESPECIAL
85 ANIVERSARIO Nº 173
JULIO 2018

Revista Detective es una producción de la Jefatura Nacional de Asuntos Públicos de la Policía de Investigaciones de Chile.

Dirección:
Av. General Mackenna 1370, Santiago - Chile.

Director:
Prefecto Héctor González A.

Editora:
Subcomisario Pamela Villegas V.

Periodistas:
Subcomisario Pamela Villegas V.
Ricardo Francino S.

Imágenes:
Fernando Prado B.
Pedro Pablo A.
Álvaro De La Fuente.
Nadia Murillo R.
Sección Fotografía PDI.

Colaboradores:
Comisario Gabriela Torres Z.
Tamara Rousseau S.
Ingrid Castillo H.
Constanza Riveros M.
Patricio Parraguez M.
Natalia Carrasco S.
Tania Vidal R.
Enlaces Regionales

Corrección de textos:
Norinna Carapelle V.

Diseño e ilustraciones:
AJíCOLOR

Impresión:
A Impresores.

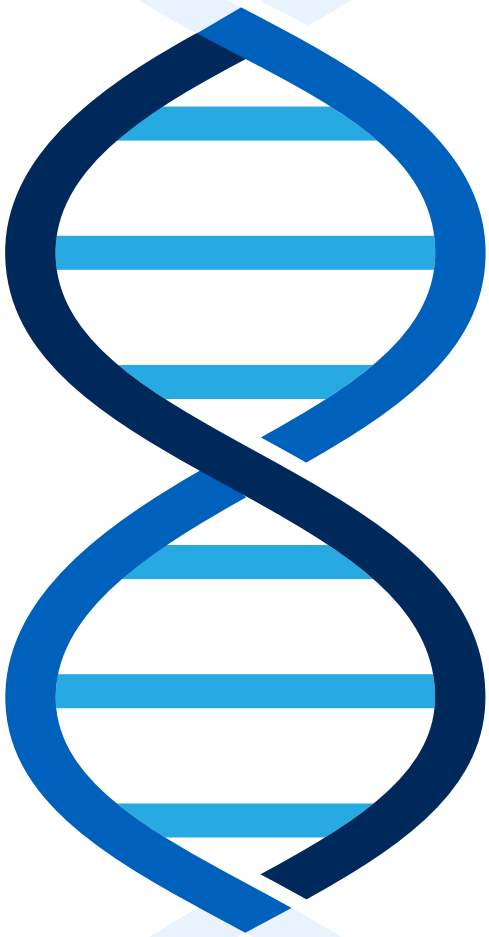

85 años

Detective

RECONOCER NUESTRA HISTORIA NOS PERMITE AVANZAR

Cumplimos 85 años de ser creados el 19 de junio de 1933, con la misión de investigar los delitos, apoyados en la ciencia y la técnica. Ese día se comenzó a escribir la historia de una de las instituciones fundamentales del Estado, no solo por su rol investigativo, sino también por el control migratorio que realiza y que cumple en beneficio de la ciudadanía.

De eso ha pasado mucho tiempo. Una organización no se construye solo con buenas intenciones o declaraciones de principios. Se levanta y erige con acciones concretas y siendo consecuente con su esencia y sus valores.

Por eso, transcurridos 85 años es un buen momento para que reflexionemos en lo que somos, sopesar lo que hicieron nuestros antecesores y proyectarnos a dónde queremos llegar.

Si estamos como la institución mejor evaluada por nuestros compatriotas, no es por algo azaroso ni mucho menos. Debimos transitar un camino largo, expuestos a encrucijadas y problemas, pero de esas vicisitudes tuvimos la capacidad de elaborar nuestro propio aprendizaje organizacional y sobreponernos a la adversidad.

El desprestigio en el que estábamos sumidos a inicios de los años 90, por actos de personas que no merecían pertenecer a esta policía, era algo que no podía enorgullecer a nadie que amara sinceramente a la PDI.

Los actos definen a las personas, pero también a las instituciones. Había que tomar decisiones, aunque eso significara asumir ante la sociedad la dramática situación en la que estábamos.

En este contexto, debemos reconocer la valentía y coraje para asumir los costos que involucraba reconocer nuestros desaciertos. Y es aquí donde la historia debe situar en lo más alto a tres ex Directores Generales: Nelson Mery Figueroa, Arturo Herrera Verdugo y Marcos Vásquez Meza. La gestión y sello de cada uno nos permiten hoy ser lo que somos.

En esta edición de *Revista Detective*, a través de entrevistas, conocerán cómo cada uno de ellos implementó los respectivos planes de desarrollo y cómo estos ayudaron a fortalecer y consolidar el actual proceso de modernización institucional.

La sabiduría es más que un cúmulo de conocimientos. Particularmente, en nuestro caso, esta Policía Civil la ha desarrollado con los años, aprendiendo de nuestros aciertos y fracasos, sin soberbia, sabiendo que la memoria y la experiencia son claves para crecer como organización. Avanzamos a partir de nuestra historia, nunca negándola ni de espalda a ella, y eso nuestros compatriotas lo valoran como un acto de consecuencia y honestidad.

HÉCTOR ESPINOSA VALENZUELA
Director General
Policía de Investigaciones de Chile

PDI
POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

85 años

SALUDOS DE AUTORIDADES

SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE

Presidente de la República de Chile

Presidencia de la República de Chile

Saludo para el Nº 173 de la revista Detective

Queridos hombres y mujeres de la Policía de Investigaciones de Chile:

Es un honor saludarlos en este aniversario número 85 de una institución que ha sabido ganarse el aprecio y la admiración de todos nuestros compatriotas. Cada uno de ustedes encarna un noble ideal de servidor público porque, tal como ustedes mismos dicen, *"Ser PDI es una filosofía de vida"*.

Eso es lo que distingue a la PDI: encarnar ciertos valores, los mismos que recordó el director de la revista *Detective*, Diego Muñoz, el 22 de marzo de 1934, en la ceremonia fúnebre de Juvenal Letelier Valdés, el primer mártir de la PDI: *"Ya no veremos jamás a nuestro compañero. Esto es lo irremediable, lo fatal, lo que nadie puede deshacer. No veremos más a Juvenal Letelier, pero nos queda su sagrado recuerdo, como un símbolo de severa rectitud, virtuosa bondad y noble sacrificio"*.

"Severa rectitud, virtuosa bondad y noble sacrificio", cualidades que hacen grande a una institución, y una misión que atraviesa el tiempo: servir a Chile y proteger a su gente.

Ustedes combinan los más nobles valores con un gran profesionalismo, y por eso estoy seguro que, cuando la PDI cumpla cien años será, como ustedes se lo han propuesto, "el referente regional en la investigación criminal de delitos de alta complejidad y crimen organizado transnacional".

"Investigar está en nuestro ADN", dice vuestro lema, y gracias a esa vocación de investigar, el año pasado, para solo mencionar la lucha contra el narcotráfico, se desarticularon 45 organizaciones criminales, se desbarataron 22 laboratorios clandestinos y se incautaron 218 millones de dosis de sustancias psicotrópicas. Pero, además de ello, la dotación de más de 12.600 colaboradores de la PDI ha sido clave cuidando nuestras fronteras e investigando, entre otros, robos, homicidios y delitos sexuales.

De esta manera, ustedes han fortalecido nuestro Estado de derecho y contribuido a que Chile sea un país más seguro, y por eso les expreso, a nombre de todos los chilenos, mi más profunda gratitud y reconocimiento.

Sabemos que contamos con ustedes y ustedes también saben que pueden contar con este Presidente, que siempre estará al lado vuestro en la lucha por garantizarles a nuestros compatriotas el derecho a vivir con mayor paz y tranquilidad.

Reciban mi más sincera admiración y mis mejores deseos,

Sebastián Piñera Echenique

Presidente de la República de Chile

CARLOS MONTES CISTERNAS

Presidente del Senado

Saluda cordialmente al Director de la Policía de Investigaciones de Chile, señor Héctor Espinosa Valenzuela, con ocasión de conmemorarse el 19 de junio un nuevo aniversario de la institución.

Montes Cisternas hace propicia esta oportunidad para testimoniar el trabajo de la PDI, su aporte a nuestra nación y expresar su convicción en la necesidad de que siga perfeccionando su quehacer en beneficio de los chilenos.

Asimismo, solicito a usted extender, por su digno intermedio, un cordial saludo y especial reconocimiento a cada uno de los funcionarios por su abnegada entrega al servicio del país, en esta especial fecha.

HAROLDO BRITO CRUZ

Presidente de la Corte Suprema de Justicia

Me es muy grato entregar un cálido saludo a cada uno de sus funcionarios y funcionarias, en la multiplicidad de labores que cumplen a lo largo de Chile, en este octogésimo quinto aniversario de la Policía de Investigaciones. Institución que, sin duda, ha alcanzado niveles de modernización y eficiencia destacados y acordes a las necesidades del país.

Desde el ámbito de la administración de justicia, donde colaboramos ambas instituciones, es importante rescatar los principios que deben guiar el actuar de un cuerpo policial con la trayectoria y vasta experiencia acumulada. El respeto a los derechos humanos, el valor de la vida y el servicio a las personas son los parámetros que deben guiar la actuación de todos quienes trabajamos en el ámbito público, los que ciertamente reconoce la Policía de Investigaciones.

Vayan entonces mis congratulaciones en este importante aniversario y mis deseos de que su institución continúe por la senda de progreso y bienestar ya trazada, cumpliendo con los estándares de eficiencia, transparencia y respeto hacia todos los ciudadanos.

JORGE ABBOTT CHARME

Fiscal Nacional

En el aniversario número 85 de la Policía de Investigaciones, envío un afectuoso saludo a todos sus miembros quienes de Arica a Puerto Williams contribuyen a una mejor persecución penal, con altos estándares de calidad y con un claro compromiso por la verdad y la justicia.

Como organismo auxiliar del Ministerio Público, la PDI se ha transformado en una institución fundamental para el actual sistema de justicia criminal, al poner a disposición de este su alta especialización y profesionalismo en el esclarecimiento de los hechos delictivos.

Sigamos trabajando juntos en esta importante labor que el Estado nos ha encomendado, haciendo una persecución penal de los delitos más eficaz y reconocida por ejercerla con pleno respeto de los derechos fundamentales de todos.

Señor
Director General de la Policía de Investigaciones
Don Héctor Espinosa Valenzuela
Presente

Estimado Héctor:
Junto con saludarlo, deseo expresarle, a nombre del Gobierno y del Presidente Sebastián Piñera, las más sinceras felicitaciones a toda la Institución que dirige en su octogésimo quinto aniversario.

Desde que asumí como Ministro del Interior y Seguridad Pública, el pasado 11 de marzo, he sentido la máxima disposición, voluntad y ayuda en cada uno de los integrantes de la PDI, para cumplir con la gran labor que nos encomendó el Presidente Sebastián Piñera: combatir con todas nuestras fuerzas la delincuencia y el narcotráfico.

En este contexto, trabajar juntos, unidos y coordinados es la única forma en la que podemos sacar adelante este gran objetivo que nos hemos puesto, y en la Policía de Investigaciones encontramos una disposición a cumplirla enérgicamente. Esta actitud, por lo demás, solo hace cumplir de forma cabal y fehaciente lo que señala la propia misión institucional de la PDI, en el sentido de contribuir al crecimiento y desarrollo integral del país, garantizando la seguridad y protección de nuestros ciudadanos e instituciones.

Este buen trabajo, además, es reconocido por la ciudadanía, que le ha otorgado una fuerte y sostenida confianza a la labor que con tanta entrega realizan todos los miembros de la PDI. Y qué bien que le hace al país que la gente confíe en sus instituciones.

Termino estas líneas agradeciendo, por su intermedio, a cada uno de los funcionarios de la PDI, quienes diariamente, con su vocación y esfuerzo, entregan lo mejor de sí para apoyarnos en mantener la paz y la seguridad en nuestro país. Espero que este aniversario sea un nuevo impulso para mantener vivo este espíritu y continuar con este anhelo de tener un Chile más seguro para todos sus ciudadanos.

Les envía un afectuoso saludo.

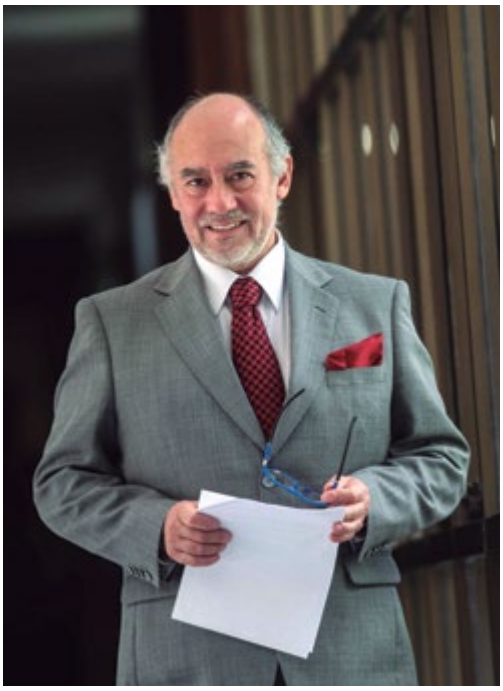

IVÁN FLORES GARCÍA

Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Honorable Cámara de Diputados

En este octogésimo quinto aniversario de la Policía de Investigaciones de Chile, les envío un afectuoso saludo y mi más alto reconocimiento a todos los hombres y mujeres que la integran, destacando su abnegada labor del día a día en beneficio de las personas y donde la sólida formación ética y profesional, sin duda, juega un rol fundamental para darnos seguridad y tranquilidad a las familias de nuestro país.

Asimismo, aprovecho la ocasión para felicitarlos por los resultados obtenidos en las últimas encuestas de CADEM, que de la justicia destacan y aprueban la labor de la PDI como una de las mejores y más confiables instituciones públicas, instándolos a mantener sus altos estándares de profesionalismo.

Un gran y afectuoso abrazo a todas y todos los funcionarios PDI.

ANDRÉS MAHNKE MALSCHAFSKY

Defensor Nacional

Con ocasión de cumplirse el octogésimo quinto aniversario de la Policía de Investigaciones de Chile, desde la Defensoría Penal Pública (DPP) enviamos nuestras más cordiales felicitaciones y a través suyo un mensaje de reconocimiento a todas y todos los miembros de la policía civil, institución que cumple un rol esencial en el ámbito de la seguridad ciudadana, fundamental para el fortalecimiento de la paz social de nuestro país.

Valoramos profundamente el rol que la Policía de Investigaciones desarrolla abnegadamente, el trabajo y esfuerzo cotidiano de miles de hombres y mujeres policías que se esfuerzan día a día, así como el despliegue de una policía moderna que incorpora nuevas técnicas con el manifiesto interés de aportar a la verdad y al esclarecimiento de los delitos.

En ese sentido aplaudimos el espíritu de colaboración y diálogo interinstitucional, el cual estamos convencidos nos permite ir mejorando progresivamente como sociedad y que se expresa en iniciativas tan destacables como la Mesa Interinstitucional de Acceso a la Justicia para Migrantes, en que tanto la PDI como la DPP participan activa y entusiastamente. Esfuerzos como ese son los que necesitamos mantener y acrecentar, para ir cautelando cada vez de modo más integral los derechos de todas las personas.

Saludo Aniversario N°85 de la PDI

Con motivo de su octogésimo quinto aniversario, quiero saludar y felicitar a la Policía de Investigaciones de Chile y a los más de 12 mil funcionarios que integran la institución, reconociendo en ellos el profesionalismo, la entrega y el compromiso que caracterizan el trabajo que realizan día a día y que es valorado por la ciudadanía en todas las encuestas de opinión que hemos conocido.

Hoy la PDI, en el marco de su Plan Estratégico Institucional 2017-2022, busca posicionarse como referente de la investigación criminal en América Latina, desafío que respalda el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, en su compromiso por impulsar la modernización de las policías tanto a nivel operativo como administrativo.

Los cambios que nuestro país ha experimentado en los últimos años han sido vertiginosos y se traducen en una actividad migratoria más intensa y dinámica; una demanda creciente de la ciudadanía por contar con mayor seguridad y la aparición de nuevas modalidades de delitos que desafían la capacidad policial. Todo ello implica nuevos retos, que la PDI está abordando de manera seria y responsable para garantizar la seguridad de la gente en sus casas y barrios.

En este contexto es que nos hemos trazado el objetivo de combatir con mayor fuerza la delincuencia, potenciando aquellos planes y acciones que ejecuta con éxito la PDI, en el ámbito del narcotráfico, como el Plan Nacional contra el Narcotráfico y el Plan Comunal Antidrogas Microtráfico Cero (MT-Cero), además de seguir promoviendo la cooperación internacional de la policía con sus pares en la región y el desarrollo de áreas de inteligencia para que cuenten con estándares internacionales de innovación y probidad.

Quiero reconocer, además, el apoyo brindado al proceso de regularización que impulsa el Gobierno en busca de una migración segura, ordenada y regular. El trabajo de los funcionarios de la PDI ha sido fundamental para que miles de extranjeros inicien sus trámites y puedan comenzar una nueva vida en nuestro país.

Mis más sinceros saludos a todos los funcionarios de la Policía de Investigaciones de Chile al cumplir 85 años de vida institucional.

RODRIGO UBILLA MACKENNEY

Subsecretario del Interior
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

ROBERTO AMPUERO ESPINOZA

Ministro de Relaciones Exteriores

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar, en nombre del Ministerio de Relaciones Exteriores y el mío propio, nuestras felicitaciones en la conmemoración del 85 aniversario de la Policía de Investigaciones de Chile.

El trabajo conjunto entre el Ministerio a mi cargo y la Policía de Investigaciones ha permitido establecer desde hace más de cuatro décadas una estrecha cooperación y coordinación, particularmente en lo que dice relación con el movimiento migratorio de personas en los diferentes pasos fronterizos internacionales, puertos y aeropuertos; la fiscalización de la permanencia de extranjeros en Chile y la representación de nuestro país ante la Interpol.

A este respecto, aprovecho de agradecer y destacar la designación permanente de un Oficial de la PDI en esta Secretaría de Estado, quien colabora, en materias de su especialidad, con diferentes funciones consulares. El resultado favorable de la cooperación entre ambas instituciones generó la necesidad de elevar este compromiso creando la Oficina de Enlace PDI en este Ministerio, asumiendo nuevos escenarios migratorios que conllevan desafíos en áreas tales como la inteligencia policial y el análisis criminal.

Entre las diversas tareas de cooperación y coordinación se destaca el asesoramiento en materia de seguridad a nuestras misiones en el exterior, la asistencia a los requerimientos del cuerpo diplomático y consular acreditado en Chile; la colaboración ante situaciones de emergencia y el despliegue de oficiales policiales, a fin de apoyar la gestión consular en el exterior cuando se desarrollan eventos masivos con presencia de ciudadanos chilenos (mundiales de fútbol, olimpíadas, etc.).

Un hecho relevante que deseo consignar lo constituyó el apoyo en materia de seguridad que la Policía de Investigaciones otorgó a los diferentes consulados de Chile en el exterior con ocasión de la elección presidencial a fines del año pasado, como también la logística para el traslado de los votos, cumpliendo funciones de correo diplomático.

Agradezco, asimismo, de manera especial, el valioso apoyo prestado por la PDI a los consulados de Chile en Venezuela y Haití, con ocasión del significativo incremento en la cantidad de ciudadanos de esos países que han requerido visas a esas oficinas consulares en los últimos meses.

Finalmente, quisiera expresarle la plena disposición de esta Cancillería para continuar fortaleciendo la relación y cooperación con la institución que usted dirige, para abordar asuntos de interés común en materias de seguridad y lucha contra el crimen internacional, en sus variadas formas.

KATHERINE MARTORELL AWAD

Subsecretaria Prevención del Delito
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Con motivo de un nuevo aniversario, deseo enviar un afectuoso saludo y, más importante aún, quiero agradecer a cada uno de los integrantes de nuestra Policía de Investigaciones por su compromiso incansable con la seguridad y la tranquilidad de los chilenos. Son ustedes, detectives, quienes con su profesionalismo y dedicación han hecho de la PDI una institución de excelencia a lo largo de estos 85 años.

En una época en la cual nuestra ciudadanía espera y exige más de sus autoridades e instituciones, la Policía de Investigaciones ha sabido ganarse el respeto y la admiración de toda la ciudadanía, realizando una labor confiable y efectiva. Cada uno de sus funcionarios entiende que para construir una sociedad más segura es imprescindible que las personas sientan que están cerca de sus policías y que podrán contar con ellos cuando sea necesario. Este es el principal fruto de la abnegada labor que ustedes realizan día a día.

En mi propia experiencia como Subsecretaria de Prevención del Delito me ha correspondido trabajar mano a mano con los detectives, por lo que soy testigo privilegiada del esmero que dedican en cada caso que deben investigar para garantizar más justicia a los chilenos. Un trabajo que, sé muy bien, tiene frustraciones y en el que muchas veces arriesgan sus vidas, pero que es fundamental para el desarrollo de nuestro país.

No quiero despedirme sin decirles nuevamente gracias y reiterar mis felicitaciones por este nuevo aniversario. Y me permito hacerles un llamado: continuemos trabajando juntos, de manera coordinada y colaborativa, para que así cumplamos con el importante objetivo de construir un país más seguro.

DANIEL JOHNSON RODRÍGUEZ

Director Ejecutivo Fundación Paz Ciudadana

En sus 85 años, la Policía de Investigaciones de Chile ha hecho un aporte fundamental para construir un país más seguro. En su historia han avanzado decididamente hacia una institución profesional, transparente y orientada a las personas, lo que ha sido reconocido con altos niveles de confianza ciudadana.

HISTORIA DE HÉROES Y GRANDES FORJADORES DE LA IDENTIDAD DEL INVESTIGADOR POLICIAL

Fruto de un trabajo de investigación histórica, con motivo de los 85 años de la Policía de Investigaciones de Chile, la Escuela de Investigaciones Policiales generó un grupo para desarrollar nombres relevantes en el desarrollo institucional. Esta fue la propuesta resultante.

No es sencillo resumir 85 años de vida institucional (y otras siete décadas de protohistoria) en solo algunas páginas.

Miles de hombres y mujeres, desde los guardias comisionados de la Guardia Municipal de Santiago hasta los detectives de hoy, de la Policía de Investigaciones de Chile, han cumplido un rol fundamental para el desarrollo de la PDI, convirtiéndola en un referente de la investigación criminal a nivel regional. Durante décadas se buscaron modelos en emblemáticas instituciones, como la Sûreté Nationale de Francia, el Scotland Yard de Gran Bretaña o el Federal Bureau of Investigation de los Estados Unidos, pero con el paso de los años se ha llegado a construir un estilo propio; de hecho, mirado con interés por varias policías latinoamericanas.

En esta protohistoria e historia, que han generado la figura del investigador criminal criollo, hay numerosos personajes que aportaron su experiencia y hasta su vida para forjar la identidad de los sabuesos chilenos.

Una mención principal, desde 1933 hasta nuestros días, merecen los Directores Generales de la institución, quienes han guiado los destinos de la policía civil chilena. Pedro Álvarez Salamanca, el primer Director General; Waldo Palma Miranda, Osvaldo Fuenzalida Correa, Jorge Garretón Garretón (quien lideró la institución durante el trabajo del Departamento 50), Osvaldo Sagües Olivares (único Director General que asumió en dos periodos distintos), Roberto Schmied Marambio (primer Director General titular de carrera), Emilio Oelckers Hollstein,

▸ Pedro Álvarez Salamanca, primer Director de los Servicios de Investigación, Identificación y Pasaportes.

▸ Primer curso de aspirantes a detective que inició actividades el 10 de abril de 1934.

Juan Antonio Eduardo Paredes Barrientos, Ernesto Baeza Michaelsen y Horacio Toro Iturra están en la lista histórica de quienes ya han partido a la brigada celestial. Una referencia especial, entre los Directores Generales, corresponde a quienes han llegado a este sitial luego de haber completado su formación como detectives en la Escuela de Investigaciones Policiales, y que son la inspiración para los miles de policías que hoy trabajan como servidores públicos: Nelson Mery Figueroa, Arturo Herrera Verdugo, Marcos Vásquez Meza y el actual Director General, Héctor Espinosa Valenzuela.

Pues bien, otro grupo de funcionarios policiales ha tenido un aporte significativo para forjar el espíritu y estilo del investigador criminal desde 1860 hasta nuestros días. He aquí una breve semblanza de ellos, quienes tienen una página ganada en nuestra historia institucional y desde este 19 de junio se exponen sus biografías en la Escuela de Investigaciones Policiales "Presidente Arturo Alessandri Palma".

EN BÚSQUEDA DE LA IDENTIDAD

MANUEL CHACÓN GARAY (1828-1880)

Comandante de la Guardia Municipal de Santiago.

Este visionario y valiente policía, que a los 14 años ingresó al Cuerpo de Serenos de Santiago, vivió la transformación policial y fue protagonista de un gran cambio. Durante su mandato creó el primer concepto de policía civil investigativa: los guardias comisionados. En las postrimerías de su vida organizó el Batallón Bulnes, con policías que combatieron en la Guerra del Pacífico.

En 1896 se incorporaron las primeras mujeres a la seguridad pública en la recién creada Policía Fiscal de Santiago. Las tres primeras agentes (2ª) Nicolasa González Palacios, (2ª) Margarita Vásquez Vásquez y (3ª) Francisca Gamboa Mujica, fueron quienes abrieron el camino en la institución, convirtiéndose -con su participación- en unas verdaderas revolucionarias, adelantadas para su época, en tareas que aparecían presuntamente reservadas para hombres. Tras ellas vinieron muchas, como las primeras mujeres que ingresaron a la Escuela Técnica de Investigaciones en 1934: Lucía Moreno, Olga Streeter y Sara Holmer, y las aspirantes de 1939: Hilda Ferrada Acuña, Fanny García Acuña, Rosa Romero Olmedo y Donka Kuljis Cornov. Incluso, en el mítico Departamento 50 colaboró una de ellas, Marta Azócar.

LUIS MANUEL RODRÍGUEZ ALLEN (1873-1956)

Subprefecto de la Policía Fiscal de Santiago.

Este abogado ingresó a la Sección Seguridad como secretario el 6 de abril de 1899. Su prolijo trabajo policial -que lo llevó a ser comisionado para conocer un nuevo sistema de identificación que nacía en Argentina, a cargo del joven de origen austro-croata Juan Vucetich Kovacevich- le permitió implantar en la Sección Seguridad, en 1903, el nuevo modelo de icnofalangometría (hoy conocido como dactiloscopía). Permaneció en la policía hasta el 2 de abril de 1911, cuando fue designado como Relator de la Corte Suprema de Justicia, aunque continuó colaborando con la institución en cursos de Derecho para los oficiales, desarrollados ad honorem.

▸ Se crea el departamento criminológico en mayo de 1935.

▸ Oficiales policiales en la década del 40.

VENTURA MATURANA BARAHONA (1892-1959)

Director de Investigaciones.

El 30 de marzo de 1920 se incorpora como Secretario de la Sección Seguridad de la Policía Fiscal de Santiago. Junto al jefe de la Sección, Carlos Dinator Espínola, impulsó los Cursos de Detectives (1922-1924). Como investigador se destacó resolviendo el Crimen de las Cajitas de Agua (1923). En 1924 se tituló de abogado, con la memoria "Las Investigaciones del Delito", que se convierte en uno de los primeros manuales de criminalística. El impulso de Luis Manuel Rodríguez a la dactiloscopía y la sapiencia de Maturana eran signos de progreso para la Sección Seguridad, confirmando que el trabajo de policía científica era el medio para consolidar la identidad del investigador policial. En 1929 se convierte en el segundo Director de Investigaciones y crea el Servicio de Tuición de Delincuentes, un sistema de reinserción social. Como Director, también implementó el Departamento de Policía Político Social, que operaba con procedimientos de inteligencia y tenía como objetivo averiguar la existencia de complots. Por tanto, se le considera el padre de la inteligencia policial. Su mandato concluye en 1931.

OSVALDO ENRIQUE MIRANDA PINTO (1901-1993)

Prefecto Jefe.

En 1924 ingresó a la Sección Seguridad de la Policía Fiscal de Santiago como agente. En 1927, viajó en una comisión de Investigaciones a Francia y Suiza para capacitarse en criminalística y criminología. En La Sorbona, ingresó al Curso de Medicina Legal, y terminó sus estudios complementarios con el doctor Víctor Balthazard. Miranda continuó a Lyon para estudiar con el doctor Edmond Locard, donde se convirtió en uno de los alumnos más aventajados. Según consta en su hoja de vida, obtuvo el Doctorado en Ciencias de la Investigación Criminalística, certificado por Locard. De vuelta en Chile, se dedicó a la difusión de sus conocimientos. El 7 de diciembre de 1989, como una forma de reconocer sus méritos, durante la inauguración del edificio del Instituto Superior de la Policía de Investigaciones, se le confirió el grado de Doctor Honoris Causa en Ciencias de la Investigación Criminalística.

RAÍCES DE LOS INVESTIGADORES CRIMINALES

GABINO ALBERTO BENÍTEZ SANHUEZA (1889-1975)

Director de la Escuela Técnica de Detectives.

En 1934, al ponerse en funcionamiento la Escuela Técnica de Detectives, se convierte en el primer director titular. El médico forense había realizado pasantías en Europa y Argentina. En el Viejo Continente se codeó con lo más granado de la medicina legal y forense: Víctor Balthazard, Edmond Locard, Roger Verneux, Víctor Pauchet, Georges Fernand Isadore Widal, y una larga lista de forenses, criminólogos y médicos. En la Universidad de París obtuvo su diplomado como médico legista. Escribió un Manual de Medicina Legal. El doctor Benítez estuvo al frente de la Escuela hasta 1938.

JUVENAL LETELIER VALDÉS (1897-1934)

Agente 3°.

Es el primer mártir del Servicio de Investigaciones, Identificación y Pasaportes. El 18 de marzo de ese año fue brutalmente golpeado durante un procedimiento policial en la población Porvenir del Cerro Playa Ancha de Valparaíso. A las pocas horas de la brutal agresión fueron capturados 10 de los involucrados.

VICENTE A. ZABLAH SALEM (1905-1969)

Comisario.

En 1926 ingresó como identificador al Gabinete de Identificación, y en 1934 fue desvinculado por organizar archivos de delincuentes. Al poco tiempo, en marzo 1934, reingresó -esta vez- al recién creado Servicio de Investigaciones, Identificación y Pasaportes, como agente 3°. Es el creador de las fichas policiales y el artífice -en noviembre de 1940- del Departamento de Asesoría Técnica (Asetec). Zablah Salem formó parte de la mítica Brigada Preventiva Móvil. Se acogió a retiro en 1954.

Preventiva Móvil, creada en 1947. Quienes conocieron al doctor Esquivel, lo describían como un "médico más detective que médico". El caso del "Tucho" Caldera -mayo de 1947 en San Felipe- reunió en la investigación a dos leyendas policiales: el doctor Esquivel y el detective René Vergara. La experiencia de Esquivel Rojas fue la que mostró el camino hacia la diferenciación en el trabajo policial, y lo llevó a proponer la creación de una brigada encargada de resolver las muertes violentas. Así, el 19 de febrero de 1949, mediante la Orden del Día N° 53, nació la Brigada de Homicidios. El espíritu inquieto del doctor Esquivel también lo ligó al surgimiento del área antinarcóticos. Ya en 1948, criticó que la lucha contra

▸ Waldo Palma Miranda, primer Director General de la PDI.

▸ Jorge Garretón, Director General PDI.

GREGORIO OSVALDO ESQUIVEL ROJAS (1909-1987)

Médico Examinador Criminalista.

El 10 de abril de 1941 ingresó a la policía civil. En primera instancia se desempeñó como segundo jefe del Laboratorio de Policía Técnica (antecesor del Laboratorio de Criminalística) y a poco andar se convirtió en jefe de la Sección Médicos Examinadores Policiales. Sus ansias de conocimiento lo llevaron a estudiar Balística en la Academia de Guerra del Ejército (1943) y Derecho Penal en la Universidad de Chile. Desde 1950 se desempeñó como profesor en la Escuela Técnica de Investigaciones. Como médico examinador, formó parte de la Brigada

las drogas estuviese centrada en la Dirección General de Sanidad, aunque todos los demás delitos los asumía la Dirección General de Investigaciones. Sembró el germen para la creación de una unidad dedicada al combate de las drogas, generando la Brigada Fusionada contra la Especulación y Estafas. Osvaldo Esquivel fue el primer participante oficial -en representación de Chile e Investigaciones- a una reunión de la Organización Internacional de Policía Criminal OIPC-Interpol (15 al 20 de septiembre de 1958), comisionado por el Director General Roberto Schmied Marambio. El doctor Esquivel se acogió a retiro por invalidez de 2ª clase el 26 de mayo

de 1978, luego de una extensa carrera policial de 37 años. En 1981, durante un aniversario de la Brigada de Homicidios, recibió la máxima distinción que entregaba esa unidad, el León Dorado.

BELLA ESTRELLA MÜLLER PUENTE (1924-2012)
Inspector.
Una mujer adelantada para su época. Debió luchar arduamente para ingresar a Investigaciones, al punto que recurrió a una recomendación del Presidente Carlos Ibáñez del Campo (1953), siguiendo los pasos de su hermano Mario. Inició su carrera en la Brigada de Estafas. Fue distinguida como "Mejor Policía" en 1959.

▸ Brigada Móvil, en 1947.

▸ Bella Estrella Müller Puente (1924-2012) Inspector (R)

▸ Osvaldo Sagües Olivares, único Director General que asumió en dos períodos distintos.

Fue la primera en recorrer los barrios al mando de una patrullera, la primera en saltar en paracaídas, la primera en disparar una metralleta y también la primera en tripular un helicóptero. El 24 de diciembre de 1969, Las Últimas Noticias la nombra "Personaje del Año", junto a figuras como Jorge Kaplán y Godfrey Stevens. En 1975 es una de las precursoras de la Prefectura Femenina de la Policía de Investigaciones.

LUIS SANDOVAL SMART (1904-1969)

Médico Bioquímico.

En 1935 ingresó al Servicio de Investigaciones, Identificación y Pasaportes cumpliendo funciones en el Laboratorio de Policía Técnica, donde llega a convertirse en su jefe (1942 hasta su retiro en 1959). Fue profesor de la Escuela Técnica de Investigaciones. Trabajó en una comisión nombrada por el entonces Director General Luis Brun D'Avoglio , que se abocó a crear brigadas especializadas, tarea que asumió junto a otros destacados profesionales, como el médico Osvaldo Esquivel. Luis Sandoval Smart fue autor de textos obligatorios en el estudio de la criminalística: "Ensayos sobre bioquímica de la sangre" y "Huellas digitales". Su "Manual de Criminalística" fue el texto inspirador y el modelo para varias generaciones de detectives.

MANUEL RENÉ VERGARA VERGARA (1916-1981)

Subprefecto.

En 1937 ingresó a la Escuela Técnica de Investigaciones. Al poco tiempo de graduarse de Detective 3° dejó el Servicio de Investigaciones Identificación y Pasaportes, llamado por su ambición viajera. Así, se radicó en Argentina, tampoco en una estancia muy prolongada. En 1944 se reintegró a Investigaciones, asumiendo -entre otras tareas- primero como ayudante y luego como profesor titular de la cátedra de Policía Técnica (hoy Criminalística). La investigación policial desarrollada por Vergara en el crimen del "Tucho" Caldera lo elevaría a los altares de la criminalística. Por esta razón, fue comisionado con un viaje a Estados Unidos, invitado por la Oficina Federal de Investigaciones (FBI). Con la creación de la Brigada de Homicidios se convierte en uno de sus primeros jefes. En 1952 asiste al Curso de Inspectores de Scotland Yard, en Londres, donde se perfeccionó en investigaciones criminalísticas. En 1957 se acoge a retiro de Investigaciones. Ese mismo año se convierte en profesor de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile. Su nombre -como un hábil investigador criminal- trascendió fronteras: en 1959 fue comisionado por Naciones Unidas para investigar en Bolivia el asesinato del político nacionalista Óscar Unzaga de la Vega y en 1960 es contratado por el gobierno venezolano como Asesor del Ministerio de Justicia, donde participa en la reorganización de la Policía Técnica Judicial (PTJ) e imparte clases de criminalística, y esclarece el atentado explosivo contra el Presidente Rómulo Betancourt (encargado por la OEA). Es precursor de la novela negra en Chile, con una decena de obras: "La Bailarina de los Pies Desnudos" (1938), "Pesquisa del Pensamiento", "Territorio del Ensueño", "El Pasajero de la Muerte" (1969), "La Otra cara del Crimen: el caso de Alicia Bon" (1970), "¡Qué Sombra más Larga tiene este Gato!" (1970), "Taxi para el Insomnio" (1972), "Un Soldado para Lucifer" (1972) "La Pluma del Ángel" (1973), "De las memorias del Inspector Cortés" (1976) y "Más allá del Crimen" (1978).

▸ Roberto Schmied Marambio, primer Director General titular de carrera.

▸ Manuel Chacón Garay, comandante de la guardia municipal de Santiago.

▸ Subprefecto Manuel René Vergara.

SERGIO ALCAÍNO DUCHENS (1931-1971)

Prefecto.

Su nombre no está en la memoria colectiva, solo persiste entre los "Viejos Robles", como los llamó Juan Seoane. Alcaíno Duchens es el único escolta presidencial muerto en actos de servicio, desde que se inició este sistema de protección personal directa a los mandatarios, en los orígenes de nuestra policía civil. El mismo día en que el Presidente Salvador Allende asumía la Primera Magistratura, el 4 de noviembre de 1970, el inspector Sergio Alcaíno fue destinado como jefe a la Escolta Presidencial. En 1971, el Presidente Allende emprendió una gira internacional que lo llevó a Ecuador, Colombia y Perú. La avioneta institucional Piper PA-32 Cherokee Six, matrícula CC-ETD, se precipitó a tierra cerca de la triple frontera, el 1 de septiembre, y junto al malogrado jefe de la escolta presidencial fallecieron los pilotos de Investigaciones Víctor Alfredo Binder Robles y Anton Herman Bakx Brath. Sus cuerpos nunca fueron recuperados. La Ley N° 17.815, promulgada el 30 de octubre de 1972, en su artículo N° 1, concede el ascenso por gracia al Inspector Alcaíno, nombrándolo Prefecto.

HERNÁN BARROS BIANCHI (1911-1972)

Comisario.

En 1941 el Director General Jorge Garretón Garretón y el Secretario General Salvador de la Vega citan a una reunión secreta en el Cuartel General al Comisario Hernán Barros Bianchi, para informarle la misión de desarticular los asentamientos nazis en Chile y erradicar su amenaza. Para ello se le encomienda una pequeña unidad, altamente reservada, aunque solo dispone de una oficina y un anexo telefónico, signado con el número 50. Al poco tiempo el Departamento 50 (D50) desbarata dos células de una red nazi. En 1942 se convierte en el Departamento SCI (Sección Confidencial Internacional), pero se le siguió denominando D50. La unidad liderada por el Comisario Bianchi dejó de existir finalizada la II Guerra Mundial, aunque su legado ha trascendido el tiempo. Como testimonio de este aporte a la paz mundial, en el Museo Criminológico se conserva un facsímil de la carta de felicitaciones del entonces Director del FBI, Edgar J. Hoover. El Departamento 50 llegó a estar integrado por una treintena de hombres, entre ellos el segundo jefe, Inspector Gerardo Pradenas, y los detectives Carlos Wenzel, Rolando Briones, Jorge Besoaín, Marta Azócar, René Carrasco, Mario Urzúa, los hermanos Luis y Osvaldo Fuenzalida, además del oficial Calderón. Barros Bianchi había sido oficial del Ejército y participó como voluntario en el Ejército de Bolivia, en la Guerra del Chaco, y como parte de las milicias republicanas "Brigadas Internacionales", en la Guerra Civil Española.

CARLOS RODRÍGUEZ OYARZÚN (1903-2000)

Prefecto Inspector.

Ingresó a la Escuela Técnica de Investigaciones el 16 de febrero de 1943. Su trayectoria funcionaria destaca

▸ Juan Seoane Miranda, Inspector.

por su desempeño en la Brigada de Homicidios, en la Comisaría Judicial Punta Arenas, en la Inspectoría de Osorno y en la Prefectura de Santiago, entre otras unidades. Su última destinación fue el Laboratorio de Criminalística, donde se desempeñó como jefe hasta 1977. Investigó casos emblemáticos, como el del Hotel Princesa, donde la sospechosa muerte de una mujer en un hotel acaparó la atención mediática. Se perfeccionó en Londres (Gran Bretaña) y Buenos Aires (Argentina). Una de sus contribuciones más importantes a la formación policial es su Manual de Investigación Criminalística, aún vigente. Este material, junto a sus apuntes de clases de "Investigación Policial", abordan la indagatoria policial en incendio, lesiones, aborto y violación. Sus 10 reglas de oro constituyen el procedimiento infalible en cualquier sitio del suceso. Además de Investigador Policial, Carlos Rodríguez Oyarzún cumplió una labor sobresaliente como profesor de la Escuela de Investigaciones Policiales, tarea que desarrolló desde 1968 hasta 1993. Se retiró como profesor de la Escuela de Investigaciones Policiales el 31 de diciembre de 1993, tras haber cumplido 50 años de servicio. Por su abnegada labor docente, el 16 de junio de 1997, la Jefatura de Instrucción le confirió el título de Profesor Honoris Causa de la Policía de Investigaciones de Chile. En 2005, la Biblioteca de la Escuela de Investigaciones Policiales recibió el nombre de "Biblioteca Prefecto Inspector Carlos Rodríguez Oyarzún", por Resolución N°8 de la Inspectoría General.

JUAN ÁNGEL SEOANE MIRANDA (1928-2017)

Inspector.

Ingresó a la policía civil a comienzos de los años 50. Una de sus primeras destinaciones fue la Oficina de Extranjería de Viña del Mar, y luego Policía Internacional de Valparaíso. Sus agudas observaciones le significaron que al poco tiempo fuera reclutado para integrarse a la Brigada de Homicidios. En 1971, Seoane Miranda fue destinado al Departamento de Informaciones, que en ese entonces tenía la misión de escolta directa de los mandatarios y de ilustres visitantes extranjeros, a través de su Sección Presidencial. Con el paso de los meses, el Subinspector Seoane llegó a ser un gran estratega, elaborando planes de protección, seguridad e inteligencia en torno al Presidente Salvador Allende Gossens. Así, se convirtió en el segundo hombre de Investigaciones en La Moneda, tras el Inspector Sergio Alcaíno Duchens. Tras la muerte del Inspector Jefe, Seoane Miranda quedó al frente de la Escolta Presidencial, en los momentos más complejos para la República. El 11 de septiembre de 1973, el Inspector Seoane estuvo al frente de los detectives que resistieron el embate armado contra el Palacio de La Moneda: Subinspector Fernando del Pino Abarca, Subinspector Douglas Gallegos Todd, Detective 1° Carlos Espinoza Pérez, Detective 1° Eduardo Ellis Belmar, Detective 1° Juan Collío Huenumán, Detective 2° David Garrido Gajardo, Detective 2° José Sotomayor Llano, Detective 2° Quintín Romero Morán, Detective 3° Luis Henríquez Seguel, Detective 3° Carlos San Martín

▸ Alberto Teke Schlicht (1921-2011) Prefecto (S).

Zúñiga, Detective 3° Héctor Acosta Rey, Detective 4° Juan Romero Morán, Detective 4° Reinaldo Hernández Tarifeño, Chofer (G° 7) Gustavo Basaure Barrera, Chofer (G° 7) Pedro Valverde Quiñones y Chofer (G° 9) Erasmo Torrealba Aliaga. El Inspector Seoane fue llamado a retiro en 1973, exiliándose en México. Luego, fue instructor de la naciente Policía Nacional en Nicaragua. Regresó a Chile en 1982. En 2009 publicó sus memorias en el libro "Los Viejos Robles mueren de pie". Juan Seoane falleció el martes 13 de junio de 2017, dos días antes del homenaje que le había preparado La Moneda, en el marco del aniversario institucional. Su familia recibió la condecoración póstuma de manos de la Presidenta Michelle Bachelet Jeria.

ALBERTO TEKE SCHLICHT (1921-2011)

Prefecto (S).

Médico cirujano. Destacado profesor en la Escuela de Investigaciones Policiales, donde ejerció la docencia por más de 17 años, entre 1967 y 1985. Fue Jefe de la Sección Tanatología del Servicio Médico Legal de Chile. El Doctor Teke dictó numerosos cursos, entre ellos como profesor invitado por el Gobierno de Nicaragua para cátedras de Medicina Legal en la Universidad Centro Americana (UCA), Universidad Americana (UAM) y Universidad Católica. El profesor Teke fue Jefe del Departamento de Medicina Criminalística (DEMECRI) de la PDI. Entre sus obras publicadas destacan "Medicina Legal" (1986) y "Medicina Legal: Autoinstructivo" (1987), patrocinadas por la Universidad de Chile; "Docencia de Medicina Legal" y "Demandas judiciales contra médicos en Chile" (1990). Su libro "Medicina Legal & Criminalística" constituye bibliografía obligatoria en el estudio de la criminalística.

Parodiando la habitual frase del encargado del Museo Criminológico ESCIPOL, Patricio Bahamóndez, "un pequeño espacio para una gran historia", podría decirse que esta es una pequeña referencia histórica sobre tantos hombres y mujeres que han construido y contribuido a la identificación del investigador criminal en la Policía de Investigaciones de Chile. Quizás haya otros próceres y héroes, como los más de 50 mártires institucionales, representados en este texto por el primero de ellos, que requerirían más de un libro para testimoniar sus vidas, hazañas y aportes.

Esta es la primera reseña. Habrá muchas más que requieren ser develadas con datos e historias sabrosas de la vida institucional, o bien profundizar sobre algunos míticos personajes de la protohistoria, como el detective chino Liu Tang Sin Shin (Quintín Quintana), o de la historia -propiamente tal- del aspirante al título mundial de boxeo, el legendario Arturo Godoy, profesor en la Escuela de Brown Norte.

Planes Estratégicos:
HOJAS DE RUTA DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL

El 19 de junio, la Policía de Investigaciones de Chile cumplió 85 años, justo cuando es considerada como una de las instituciones mejor evaluadas por parte de la ciudadanía en términos de desempeño. Reconocimiento obtenido gracias al trabajo, compromiso y lealtad de cada uno de los miembros que conforman esta institución y de sus cuatro Directores Generales de carrera, quienes han forjado el camino de desarrollo de esta policía civil.

Esta madurez institucional alcanzada y la alta valoración ciudadana, no son producto del azar. Transparencia profesionalismo y una ética inquebrantable fueron los pilares donde cimentamos lo que somos actualmente y que estuvieron a cargo de tres detectives que ostentaron el honor de dirigir los destinos de la PDI: Nelson Mery Figueroa, Arturo Herrera Verdugo y Marcos Vásquez Meza. Razón por la que en el acto central del aniversario 85, recibieron de mano del Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique, y del actual Director General, Héctor Espinosa Valenzuela, una réplica de la "Primera Placa de Servicio".

Revista Detective entrevistó a los líderes de esta institución, quienes por 26 años han tenido la responsabilidad de liderar la policía civil, realizando con ellos un recorrido por los planes estratégicos Fénix I y II y Minerva I y II, bases del actual Plan Estratégico 2017-2022, que busca posicionar y consolidar a la PDI como un referente regional en la investigación criminal de delitos de alta complejidad y crimen organizado.

EX DIRECTOR NELSON MERY FIGUEROA

"El Plan Fénix de modernización institucional generó recursos de tal magnitud que posibilitaron el rescate de la Policía de Investigaciones del estado de postración en que se encontraba y marcó el comienzo de su poderosa reconversión, transformándose en una institución fundamental de la República y el advenimiento de un nuevo modelo de detective".

El 20 de marzo de 1992, el Presidente de la República Patricio Aylwin, designó a Nelson Mery Figueroa como Director General confirmado en su cargo por los Presidentes Eduardo Frei Ruiz-Tagle y Ricardo Lagos Escobar, finalizando su periodo en el año 2003.

Desde la creación de la PDI hace 85 años se han originado diversos acontecimientos que marcaron el rumbo de lo que somos hoy como policía civil, siendo uno de ellos la ejecución del Plan Fénix. ¿Nos podría señalar cómo surgió la creación de este plan que permitió iniciar el proceso de transformación y modernización de la institución?

A propósito del contexto histórico de su pregunta es dable recordar que el escenario de la historia institucional de 85 años resulta inseparable de la historia republicana que ha vivido el país durante estos últimos 17 lustros, con todas sus circunstancias favorables y adversas para la institución. En este peregrinar histórico, con avances y retrocesos, siempre encontramos al detective cumpliendo su indeleble función investigativa criminal.

Por lo anterior, y especialmente para las nuevas generaciones de detectives y funcionarios que hoy integran la PDI, es que resulta válido traer a la memoria, las circunstancias en que asumí la Dirección General el 20 de marzo de 1992, tras la renuncia del Director General Horacio Toro, al ser acusada la Institución de "espionaje político" tras publicarse en la prensa documentos secretos rotulados como "Planes Halcón", situación que originó un gran revuelo mediático y político en el país. Tales hechos ocurrían a dos años de la recién recuperada democracia. Su gravedad ameritó la intervención del Poder Legislativo con una Comisión Investigadora en la Cámara de Diputados y del Poder Judicial para investigarlos. A esta grave acusación se sumaron, siendo ya Director General, las de "seguimientos" al Presidente de la Corte Suprema, Ministro Enrique Correa Labra; la de "espionaje a la Fuerza Aérea"; "vigilancias suspicaces" al domicilio del Senador designado Vicente Huerta, ex General Director de Carabineros, y otras asociadas a la presencia de detectives en poblaciones militares o vehículos policiales frente a sus cuarteles. Todas

estas acusaciones públicas pretendían, en mi opinión, instalar la idea de que el "espionaje político" por parte de la Policía de Investigaciones continuaba en democracia. La institución les probó al gobierno, a la oposición, a los tribunales y al país que eran totalmente falsas.

Por otra parte, les preocupaba al gobierno y a la institución el pronto esclarecimiento del homicidio del Senador Jaime Guzmán y el secuestro de Cristián Edwards.

En cuanto a las circunstancias internas de la Institución, el diagnóstico daba cuenta de su desprestigio, deslegitimación, incertidumbre y un clima organizacional desalentador y preocupante a causa de opiniones recurrentes sobre la fusión con Carabineros. La Policía de Investigaciones aparecía menoscabada como institución fundamental del Estado.

Respecto de la creación del Plan Fénix, puedo decirle que era tal la situación de abandono que afectaba a la Institución y de tal modo afligía a los funcionarios, que en más de una oportunidad dije que esta policía "se encontraba en cenizas". En la convicción de que podríamos salir de ellas, concebí -guiado por mi afición a los mitos y leyendas- darle el nombre Plan Fénix al proyecto de transformación y modernización institucional que bosquejaba en mi oficina en horas nocturnas y de madrugada. Evocando la mítica ave que según la leyenda fue capaz de renacer de sus propias cenizas, consideré que era la alegoría perfecta de donde estas simbolizaban la acuciante situación de abandono en que se encontraba la Policía de Investigaciones, y el renacer del Fénix encarnaba la certeza de concretar el proyecto de modernización y transformación institucional, gracias a la existencia de un valioso núcleo de detectives y funcionarios idóneos, cualificados y honestos, dispuestos a adherirse al Plan Fénix.

Al principio se generó un complejo escenario de resistencia al cambio y críticas por los muchos detectives y funcionarios en general que debieron ser separados, dados de baja o llamados a retiro de la institución por imperativos de carácter ético, razón por la cual encaré la situación a través del discurso y la palabra cotidiana con el personal, logrando cada vez más una mayor adhesión y compromiso al proceso de la necesaria catarsis que ameritaba el nuevo proyecto de transformación institucional.

Los Planes Fénix I y II generaron la inversión más grande de toda la historia institucional, permitiendo cumplir con eficacia las obligaciones constitucionales que demandaba la ciudadanía. Podría señalar ¿cuál fue el proyecto de mayor importancia para reconvertirnos y reposicionarnos como una policía investigativa?

Todos los proyectos en su conjunto fueron importantes para la reconversión y reposicionamiento de la Policía de Investigaciones, que se fueron dando en el marco de la transición democrática, sin claudicar en la fidelidad a la misión institucional con la lúcida convicción de que su legitimidad descansaba en el compromiso de ser para la justicia y el país una policía investigadora, de carácter civil y científico técnica, confiable y creíble, apegada al estado democrático de derecho y respetuosa de la dignidad humana.

El Plan Fénix, por ejemplo, no habría podido ser viable sin su proyecto educacional, que reorientó sostenida y resueltamente la gestión educativa institucional, reformulándose los planes de estudios de pregrado, capacitación, especialización y posgrado, para afianzar la investigación científico-técnico del delito con apoyo de la ciencias criminalísticas, jurídicas, sociales y criminológicas de modo tal que los detectives sustentaran la legitimidad de su actuar en un marco ético y deontológico propio de su profesión, surgiendo de este modo un nuevo modelo de detective con el perfil profesional que la nueva sociedad democrática reivindicaba y que demandaba la creación de nuevas Brigadas Especializadas, como " Investigación de Delitos del Medioambiente", "Investigación del Crimen Organizado", "Investigación de Lavado de Activos" "Investigación del Cibercrimen".

Asimismo, el Plan Fénix habría tenido tropiezos si el proyecto de infraestructura, que permitió la construcción de más de 40 modernos cuarteles, no hubiese exigido que su arquitectura resguardara la dignidad humana de los funcionarios policiales que allí trabajasen, en el

convencimiento de que esa dignidad resguardada por el Estado se iba a reproducir en las personas que por una u otra razón debían ingresar o recurrir a los cuarteles.

En el mismo sentido, el proyecto educativo para reforzar el perfil profesional científico-técnico de los detectives habría tenido un desacierto si el proyecto de modernización de los laboratorios criminalísticos que le dan sustento a la investigación criminal científico técnica no se hubiesen regionalizado en todo el país con tecnología de punta o si el proyecto automotriz no hubiese renovado prácticamente todo el parque de vehículos para darles agilidad a las investigaciones criminales y procedimientos policiales, en beneficio de un mejor servicio público a las personas.

En este mismo orden de ideas, el Proyecto Educativo del Plan Fénix logró que se modificara la Ley Orgánica de Educación, otorgándole a la Academia Superior de Estudios Policiales la facultad de entregar títulos profesionales y grados académicos en el ámbito inherente a su respectivo quehacer profesional y, a la Escuela de Investigaciones Policiales, reconociéndola como plantel de enseñanza superior que otorga títulos profesionales.

Dentro del proceso de modernización que vivió la institución bajo su mando, uno de los proyectos de mayor relevancia en cuanto a capital humano fue la Ley de Plantas, ¿nos podría señalar lo que significó para la institución y su personal este gran logro?

La nueva Ley de Plantas aumentó el personal, racionalizó los escalafones y rediseñó la carrera funcionaria privilegiando el mérito. Dinamizó una gran cantidad de ascensos, algunos postergados por más de 13 años, especialmente en las mujeres detectives, por estar separadas en un escalafón femenino que se eliminó. Consagró la igualdad del hombre y la mujer en su desarrollo profesional, fusionando los escalafones policiales femenino y masculino en uno solo, posibilitando a la mujer detective ascender a los grados de Oficial General y consecuencialmente ser designada Directora General de la Institución, permitiendo -además- que personal que estaba a contrata por mucho tiempo fuera encasillado de planta.

Este proyecto se dio a la par con la construcción de la Escuela de Investigaciones y, pese a que ambos requerían un gran presupuesto, se logró promulgar y financiar, permitiendo que el personal valorara mi interés en solucionar esta deuda histórica, llevándolos a comprometerse con los nuevos lineamientos institucionales creados para la modernización de esta policía civil.

Bajo su gestión, la modernización de la Policía de Investigaciones tuvo énfasis en la ejecución de un conjunto de proyectos destinados a superar un déficit histórico en infraestructura, logística, informática y recursos para la investigación criminal. Es así que uno de los proyectos emblemáticos fue la construcción del nuevo edificio de la Escuela de Investigaciones Policiales "Presidente Arturo Alessandri Palma", ubicada en la comuna de Estación Central. Cuéntenos acerca de esta decisión de construir un nuevo edificio para la formación de los detectives y la visión que tenía acerca de esta nueva alma mater.

La construcción de la actual Escuela de Investigaciones Policiales fue un proyecto emblemático dentro del proceso de modernización de la institución. Recuerdo con gratitud personal e institucional una conversación que sostuviera con el Presidente de la República de Chile, Eduardo Frei Ruiz-Tagle, luego de asumir el mando de la nación, oportunidad en que le pormenoricé el Plan Fénix de modernización institucional en que estábamos empeñados y como gravitaba ello en la nueva política educativa institucional cómo un componente inseparable e inherente al proceso de modernización. Le expliqué que la construcción de una nueva Escuela Matriz se acrisolaba como un diáfano sueño de generaciones de detectives y entonces me señaló: "Vamos a construir la nueva Escuela y la inauguraremos juntos".

Es así que el 2 de diciembre de 1994, un jurado altamente idóneo seleccionó el anteproyecto arquitectónico de lo que es hoy la Escuela de Investigaciones Policiales, representando lo que esperaba de esta nueva construcción, un edificio emplazado, sin rejas, con grandes ventanales y

azulinos cristales de color institucional, que dejan traslucir la luz del conocimiento y dan cuenta de la transparencia institucional, como lo he dicho en más de una oportunidad.

Posteriormente, en el marco de la celebración del 65° Aniversario Institucional, el 19 de junio de 1998 se colocó la primera piedra, comprometiendo los recursos presupuestarios para proseguir la megaobra, superando restricciones del Ministerio de Hacienda debido a la crisis financiera asiática que había comenzado a mediados de 1997 y que ya afectaba al país.

Finalmente, el 1 de diciembre de 1999 inauguramos junto al Presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle la nueva Escuela de Investigaciones Policiales, cumpliendo así la palabra empeñada.

Durante su gestión se creó el Código de Ética Profesional de la Policía de Investigaciones, valor transversal e inexcusable en el actual Plan Estratégico, 2017-2022. ¿Considera que este fue el cimiento que hoy nos permite situarnos en primer lugar, en los resultados entregados por la Encuesta CADEM, como la institución más confiable en términos de desempeño?

Producto del Plan Fénix se creó en el año 1995 el primer Código de Ética Profesional, el que se complementa prácticamente con todos los proyectos, especialmente con el educativo y el de modernización de los laboratorios criminalísticos al disponer que las investigaciones criminales debían asumirse bajo la máxima "investigar para detener y no detener para investigar"; trasluciendo el empleo de la ciencia y la tecnología proveniente de los laboratorios criminalísticos, para que la verdad criminal, con los debidos fundamentos científicos y técnicos, calzara con la verdad procesal. Esta irreversible forma de investigar fue valorada por los detectives cuando apreció las consecuencias para su propia dignidad y la justicia, tal como ocurrió en las investigaciones de delitos cometidos por grupos alzados en armas, los que fueron desarticulados de manera incruenta, y con las investigaciones de las violaciones a los derechos humanos en dictadura que permitieron hacer efectiva la justicia penal, respetándose en toda investigación el debido proceso, el derecho a la defensa y el principio de presunción de inocencia.

Como dije, los proyectos eran integrales y para fortalecer la ética policial como objetivo cardinal se creó también el Consejo Superior de Ética Policial y el Consejo Ético Docente. Asimismo, se potenció el Departamento de Asuntos Internos como órgano operativo de control de la ética y de deontología. Se creó también el Departamento de Control de Procedimientos Policiales para precaver el abuso policial.

Coherente con lo precisado, se dispuso la obligatoriedad de la asignatura de ética policial en todos los planes de estudio policiales y cursos institucionales, creando la asignatura de Derechos Humanos, además de ser incorporado en el Reglamento de Calificaciones como factor a evaluar el "respeto a la dignidad humana" y la "ética profesional".

A esto se sumó la realización de exámenes obligatorios de detección de drogas al personal institucional, en el año 1995, siendo la primera institución policial latinoamericana y el primer organismo público de Chile que lo reglamentó, logrando con ello el afianzamiento de la credibilidad ciudadana y, por consiguiente, su legitimación.

Ser considerada hoy como una de las instituciones más confiables da cuenta del resultado de un solo proceso y de sendas gestiones de cuatro Directores Generales Detectives, que han liderado la Institución durante estos últimos 26 años, cautelando con énfasis distintos los nuevos desafíos de sus respectivos periodos, manteniendo el hilo conductor de la íntima convicción de que la legitimidad de la PDI descansa en el compromiso de ser para la justicia y el país una policía profesional de la investigación criminal científico-técnica, de carácter civil, respetuosa de la dignidad humana, rigurosa en su ética y deontología policial; además de notable transparencia, siempre creciente con el país; verdadera doctrina a la cual se han aferrado con fervorosa mística todos los integrantes de la Policía de Investigaciones, sin distinción de escalafón ni grados, que hoy se encuentran valorados como servidores públicos.

EX DIRECTOR ARTURO HERRERA VERDUGO

"La ética ha sido la columna vertebral del accionar concreto y práctico de esta policía" .

El 2 de octubre de 2003 asume como Director General, finalizando su periodo el año 2009.

A lo largo de los 85 años de vida de la PDI, la institución ha implementado planes modernizadores permitiendo responder a los requerimientos de la ciudadanía en materia de investigación criminal. Podría señalar ¿cuál fue el sentido de la creación del Plan Minerva I?

El Plan Minerva buscó generar un cambio cultural en la institución respecto del fortalecimiento del "ser institucional" como organización de excelencia en el servicio público, así como de su "praxis profesional", en conformidad con los entonces desafíos en materias de seguridad y justicia. Se hizo en consonancia con la modernización del Estado, en cuanto a avanzar en temas de eficiencia, eficacia, probidad y transparencia de la gestión pública, motivo por el cual en la ejecución del mencionado plan se introdujeron los más modernos conceptos de administración pública.

A esto se sumó la experiencia adquirida mientras fui Director de la Escuela de Investigaciones Policiales, donde trabajé de la mano con el entonces Director Nelson Mery en la ejecución de los Planes Fénix I y II. Por tal motivo, al asumir la dirección de la institución tenía claro hacia dónde debíamos enfocar los lineamientos de este nuevo Plan Minerva, poniendo énfasis en los conceptos ya mencionados, y avanzando según dos principios: el "principio de legalidad" y el "principio de legitimidad". El primero implicaba poner el foco en la institución misma, en su estructura, procedimientos y fines particulares, pero el segundo suponía necesariamente mirar a la sociedad, es decir, mejorar nuestra contribución al desarrollo de la misma, según nuestra propia naturaleza y acciones.

En definitiva, el Plan Minerva dio continuidad al Plan Fénix con el propósito de modernizar a la PDI, no solo en el plano de lo tangible e inmanente (recursos humanos, tecnología, infraestructura y otros), sino también a nivel de lo intangible y trascedente, como la consolidación del ethos institucional. Este debía estar marcado por la calidad de sus prestaciones, la moralidad de sus acciones y el perfeccionamiento de su cultura, misiones y fines.

Bajo su Dirección se incorporaron los conceptos de transparencia y accountability. ¿Nos podría señalar cómo surgió la idea de dar cuenta pública de la gestión realizada?

El ejercicio de la transparencia fue una consecuencia necesaria y lógica de los principios éticos que se estaban consolidando en la institución, así como de las exigencias de mejoramiento de la gestión que se estaban llevando a cabo. Si se quería avanzar en probidad y en excelencia era indispensable implementar los instrumentos que garantizaran dichos bienes y, por ello, la rendición de cuentas surgió irremediablemente en nuestro horizonte de gestión, es decir, responsabilizarnos de lo que estábamos haciendo y mostrar hacia dónde queríamos ir.

Humildemente, creo que nos adelantamos a los tiempos. Hoy las propuestas de seguridad ciudadana presentadas a las actuales autoridades hablan de planes estratégicos, responsabilización y control. La transparencia hoy es incluso fuente de reflexión filosófica, tal como lo hace el destacado filósofo coreano Byung-Chul Han, en su célebre libro titulado "La sociedad de la transparencia".

No solo había que ser una institución de excelencia y alto rendimiento, sino que también había que demostrarlo, y para ello recurrimos a las herramientas propias de la administración moderna, como el accountability. Por eso, fuimos pioneros en iniciar el proceso de cuentas públicas. No solo había que ser, había también que parecer y demostrar.

En su gestión se realizó un cambio de la marca corporativa de esta policía civil, ¿cuál fue la razón de pasar de PICH a PDI?

El cambio de marca corporativa surgió de mi inquietud por la fragmentación de la imagen institucional que se observaba al ver las noticias de la institución, a nivel nacional y en el extranjero. Entonces se carecía de un símbolo que diera unidad y sentido, y donde todos los funcionarios pudieran identificarse, independiente de su grado, escalafón y lugar de desempeño. Se estaba avanzando en gestión y en la dimensión valórica, pero también correspondía fortalecer la identidad institucional.

La PDI, a diferencia de otras instituciones, era una organización que contaba con pocos "ritos" y "símbolos", situación de gran importancia para cualquier agrupación humana, por cuanto ambos cumplen un rol fundamental, como es generar "unidad" y "sentido de pertenencia". En efecto, los ritos y símbolos "actualizan" el sentido de una organización y, por lo mismo, le otorgan identidad y una "perspectiva de comunidad". Todos los integrantes de una institución, a pesar de sus legítimas diferencias, se encuentran en los mismos ritos y signos, y ello genera pertenencia.

Es por esta razón que se creó una comisión para cambiar la sigla institucional, apoyada de una empresa externa, que por casi un año trabajó en conjunto para dar respuesta a los conceptos que debían ser incorporados en la nueva marca. Para muchos, esta tenía relación con el FBI, sin embargo, su creación surgió de las siglas ubicadas en la puerta principal del Cuartel Central, ubicado en General Mackenna, la que dice textualmente: "P de", siglas que fueron entregadas como idea a la empresa asesora para la creación de la imagen corporativa PDI.

Esta sigla, consolidada hasta el día de hoy, permitió incrementar el sentimiento de pertenencia del personal. Con esta marca visual se buscó, además, reflejar los valores más profundos de la misión y doctrina institucional, aspirando a hacer tangible la transformación modernizadora entonces en curso.

La idea era que la gente viera PDI y la identificara de inmediato no solo con la Policía de Investigaciones, sino que también con sus valores de servicio y su esfuerzo modernizador. Ética y modernización se hacían ahora visibles. Tanto es así que un editorial de la época reflejó muy bien el sentido de la nueva sigla: "PDI: más que una marca, valores".

La ética fue uno de los sellos de su gestión, valor que el día de hoy se encuentra como uno de los pilares del actual Plan Estratégico, ¿podría señalarnos la razón de modificación al Código de Ética?

La actualización del Código de Ética fue trascendente durante los años en que estuve a cargo de la PDI, ya que reemplazó al anterior -creado durante la gestión

del ex Director Nelson Mery-, actualizando sus valores en conformidad con los cambios que enfrentaba el país. Este nuevo Código incorporó un renovado sistema deontológico para enfrentar nuevos desafíos, reflejando así la maduración que la PDI ha logrado a lo largo de los años como servicio público.

No hay que olvidar que un tema es la reflexión ética, una dimensión propiamente humana asociada a su naturaleza racional. Pero dicha reflexión, especialmente para instituciones como la nuestra, debe traducirse también en una dimensión moral-normativa, que fije un ideal y ponga los caminos para conseguirlo.

Ya Tomás de Aquino, en su colosal obra titulada "La Summa de Teología" enseña que si bien existe un fin último, al cual se ordenan los fines particulares, estos deben ser conseguidos mediante la virtud, y en esto los códigos profesionales cumplen un rol fundamental.

En este sentido, conviene superar algunas confusiones respecto de los fines de un código moral y de un reglamento disciplinario. Este último tiene por propósito evitar coercitivamente la comisión de determinadas conductas administrativamente indebidas, y esto implica la existencia de un catálogo de penas asociadas. En cambio, un código deontológico no busca evitar conductas mediante la sanción, sino que muy por el contrario, aspira a promover aquellas acciones consideradas buenas, justas y correctas. Un código moral promueve, inspira y orienta el cumplimiento de ciertos ideales predicados en acciones determinadas. Pero un reglamento prohíbe y condena acciones específicas, conforme a normas y procedimientos reglados.

En este contexto, la creación de ambos códigos de ética -más el trabajo comprometido de cada uno de los miembros de la institución-, ha permitido cimentar el camino para ser hoy evaluados por la ciudadanía como la mejor institución en términos de desempeño. Como dije en otra ocasión: "Ética es sinónimo de policía".

En su periodo de gestión se realizó la modificación de la Ley Orgánica 2.460 respecto de la designación del Director General y la incorporación de Oficiales Profesionales Policiales al trabajo institucional. ¿Qué lo motivó a realizar estos cambios?

Desde que asumí consideré de real importancia que los Directores de la institución fuesen de carrera y permanecieran máximo seis años en el cargo, por lo que la modificación a la Ley Orgánica de la PDI, a través de la Ley 19.987, fue un hito en la historia institucional. El Sr. Mery había iniciado un proceso de dignificación policial y esta modificación legal, sin duda que se alineaba en esa inspiración. La PDI estaba madura para dirigirse a sí misma.

En cuanto a la incorporación de Oficiales Profesionales Policiales (OPP), esto se hizo necesario porque un mal endémico de la institución ha sido la falta de personal. ¿Cómo incorporar rápidamente más funcionarios sin afectar con ello la calidad de nuestras prestaciones? Este proyecto vino a dar una respuesta efectiva, formalizado el año 2006 con la Ley N° 20.113.

Además, y junto con modernizarse, la institución requería enfrentar nuevos desafíos, la gran mayoría de ellos más complejos, graves y globalizados. A ello se sumaba la implementación de la Reforma Procesal Penal, que implicaba la incorporación de más exigencias a la institución. Por eso se hizo necesaria la creación de este escalafón, que nunca fue concebido para afectar al detective de línea, sino muy por el contrario, para ayudarlo mediante la conformación de equipos multidisciplinarios.

Las organizaciones modernas son complejas y diversas en la conformación de sus recursos humanos, porque los desafíos que enfrentan son distintos y más sofisticados. La PDI no puede mirar solo al pasado y hacia el interior, requiere mirar hacia el exterior y al futuro si quiere ser mejor. Muchos proyectos implican superar visiones parciales y asumir de verdad intereses comunes que nos superan como individuos. O permanecemos como organización idéntica al año 1933 o miramos al mañana. Si queremos lo segundo, debemos estar abiertos al cambio, asumir que el todo es mayor que la suma de las partes. Los OPP han sido parte de esta visión.

EX DIRECTOR MARCOS VÁSQUEZ MEZA

"El Plan Minerva II dio continuidad al camino cimentado por los ex Directores Generales, poniendo énfasis en el capital humano, tecnología e infraestructura".

El 1 de julio de 2009 asume como Director General, finalizando su periodo el año 2015.

Desde la creación de la PDI hace 85 años nuestro objetivo es investigar los delitos. Es así que durante su gestión se desarrollaron importantes acciones que contribuyeron a consolidar el trabajo investigativo, dando continuidad al camino cimentado por los ex Directores Generales que le antecedieron en el cargo, las que se vieron plasmadas en el Plan Minerva II. ¿Nos podría señalar a su parecer cuáles fueron los principales hitos que permitieron alcanzar la madurez institucional con la que se cuenta hoy?

Durante mi gestión dimos continuidad a los avances que se habían alcanzado con los Planes Fénix I y II y Minerva I. Es así que con Minerva II continuamos por la misma senda, es decir, entre otras iniciativas, la construcción de nuevos cuarteles y preocupándonos por el capital humano, logrando ver la luz de un reglamento de beneficios y sobresueldos, lo que permitió -en el año 2009- acceder a un item que estaba pendiente, que era la operatividad, permitiendo con ello que todos los detectives tuvieran el mismo sueldo, sin importar si trabajaban en una unidad especializada o en una Brigada de Investigación Criminal.

A esto se sumó el aumento de las especialidades de los detectives, ampliándose de cinco a 12, siendo este un sobresueldo imponible; el financiamiento de la segunda etapa para la formación de Oficiales Profesionales Policiales (Mil OPP) y la tramitación de la Ley N° 20.785, año 2014, que permitió aumentar las vacantes en cada grado de los Oficiales Policiales de Línea en más de 2.400 cupos, de manera paulatina durante tres años. Además, creamos el escalafón de profesionales peritos con 600 cupos, integrando a la planta a cerca de 300 funcionarios que estaban a contrata, algunos por más de 15 años, y se eliminó la glosa que mantenía a cerca de 1.800 funcionarios del grado de detective sin poder ascender, producto de la falta de vacantes disponibles.

Durante esos años se construyeron y remodelaron distintos complejos e instalaciones policiales, y se hizo pensando en una policía a 50 años con dotaciones distintas. Dichos proyectos fueron de la mano de convenios con Intendencias y Gobiernos Regionales destacando los cuarteles de Alto Hospicio, Cerrillos, Arica, Constitución, Los Vilos, San Javier, Complejo Policial Sur de la Región Metropolitana y el Laboratorio de Criminalística de la VII Región Policial del Maule. Recursos que se consiguieron gracias a los resultados exitosos alcanzados con las investigaciónes criminales realizadas por nuestros oficiales policiales.

En su gestión en materia operativa se creó el Plan Comunal Antidrogas: Microtráfico Cero (MT-0). Desde su punto de vista, ¿cómo calificaría el desarrollo de este modelo de investigación a lo largo de estos años de ejecución?

El Microtráfico Cero (MT-0) nace de una necesidad de hacerse cargo del problema del tráfico en las poblaciones. Se partió con un piloto de mil puntos, haciéndole seguimiento para luego mostrar los resultados.

Este proyecto fue financiado por el gobierno y tuvo como propósito desarticular aquellos puntos donde operan organizaciones dedicadas al tráfico de drogas en pequeñas cantidades y así devolver los espacios públicos a la comunidad y disminuir la sensación de inseguridad.

Para ello se realizaron capacitaciones y se adquirieron diversos medios para la ejecución del plan, obteniendo buenos resultados, permitiendo con ello que las autoridades y la comunidad confiaran en su desarrollo.

Su éxito permitió que continuase hasta el día de hoy, logrando este año que el Gobierno Regional Metropolitano aprobase una inversión cercana a los 850 millones de pesos, para implementar un centro de entrenamiento operativo para los equipos MT-0.

Chile, como otros países de la región, ha experimentado grandes cambios producto de la globalización, en las últimas décadas, lo que llevó a la institución a innovar y buscar nuevos instrumentos tecnológicos para enfrentar la delincuencia, tales como la creación de la Base Relacional para Análisis e Información, más conocida como BRAIN; el sistema de información territorial delictiva Geoportal PDI y el sistema de consulta móvil Skypol. ¿Cómo calificaría el aporte que realizan estos al trabajo operativo a lo largo del país?. ¿Considera que estas herramientas fueron las bases para contar hoy con un gran Centro Nacional de Análisis Criminal (CENACRIM)?.

Muchas de estas iniciativas y programas fueron ideas y creaciones de los mismos detectives y otras fueron importadas, pero todas ellas buscaban facilitar la labor investigativa. Todos estos instrumentos son de gran ayuda para agilizar los procesos de recolección de información, ya que al poder georreferenciar personas brinda importante ayuda a la realización de una investigación.

La institución fue capaz de leer todo el entono y establecer que la tecnología era fundamental para el trabajo policial. Por ello, el que todo esto se concentre en un solo sistema es la culminación del sueño de todo detective investigador. Si antes debía buscar toda la información de manera manual, hoy toda se encuentra concentrada de manera digital y a cargo de un Centro Nacional de Análisis Criminal, el cual es de gran importancia para optimizar los tiempos al momento de realizar una investigación policial.

En su periodo a cargo de la institución, la Escuela de Investigaciones Policiales de propia iniciativa se sometió a un proceso de revisión integral en sus distintas áreas, para perfeccionar el quehacer policial y ser acreditada. ¿Qué lo incentivó a tomar esta decisión?

Como Director General, uno delega tareas y en este caso el directorio de la Escuela de Investigaciones Policiales, de esa época, decidió como otras instituciones de educación superior acreditarse y certificarse en los procesos. Esa situación al principio no fue fácil, ya que, al ser una escuela policial, no había una contraparte. Sin embargo, igual se realizó con el propósito de evaluarnos, saber de qué éramos capaces y poder enfrentarnos a lo que sucede a nuestro alrededor, en lo relacionado a las instituciones de educación superior.

Por ello es que, este año por tercera vez, la escuela participará del proceso de acreditación, lo que permitirá graduar a mejores oficiales policiales, quienes han ampliado su periodo de formación a ocho semestres, con el fin de estar al mismo nivel que otras entidades de educación superior y ser reconocida por la Contraloría General de la República.

Este año la PDI obtuvo el primer lugar en términos de desempeño. ¿Cómo calificaría este reconocimiento de la ciudadanía?

Desde hace mucho tiempo la PDI, con la contribución integral que brinda al país, ha logrado mantenerse dentro de los primeros lugares al ser evaluada junto a otras instituciones de control y justicia en distintas encuestas. Estos resultados son fruto del trabajo de cada uno de los miembros que conforman la PDI y de los planes de desarrollo institucional que se han ejecutado en estos últimos 26 años, lo que compromete al personal a ser cada día mejores.

Por último, todo lo anterior incidió en que el periodo establecido por ley de duración en el cargo de Director General se cumpliera a cabalidad, entregando el mando al actual Director General, Héctor Espinosa Valenzuela, quien ha mantenido a la Institución en el lugar destacado por la sociedad a través de las encuestas.

DIRECTOR GENERAL HÉCTOR ESPINOSA VALENZUELA

"Nuestro desafío como institución es, sin lugar a dudas, ser la Policía Investigativa que los chilenos quieren y desean".

Actual Director General de la PDI, quien asume el 19 de junio de 2015, encontrándose en su tercer año de gestión.

Nos encontramos celebrando 85 años desde la creación de la PDI, tiempo en que la institución se ha modernizado, perfeccionado y reinventado. Queremos saber su opinión acerca del crecimiento y madurez institucional que ha logrado la PDI gracias a los Planes Estratégicos desarrollados con anterioridad a su mandato, me refiero a Fénix y Minerva.

La situación histórica en la que nos encontramos hoy, sin lugar a dudas que tiene una directa relación con el aporte que realizó cada uno de los ex Directores Generales que me antecedieron y sus respectivos planes de desarrollo. Las generaciones más jóvenes que integran la institución deben saber que para alcanzar los avances que evidenciamos actualmente en especialización, infraestructura o tecnología tienen un origen en los planes que usted me detalla. Policialmente hablando, ellos (Fénix y Minerva) fueron los indicios que nos permitieron seguir un desarrollo estratégico que no teníamos hasta ese momento.

Hoy vivimos una etapa trascendente, donde hemos alcanzado una madurez organizacional que nos permite ser la institución mejor evaluada por nuestros compatriotas. Son los chilenos los que nos están colocando una nota respecto de cómo estamos investigando. Tenemos un moderno Centro Nacional de Análisis Criminal que trabaja en función del área operativa, este año comienza la construcción del Laboratorio de Criminalística más moderno del continente, estamos capacitando al personal, tanto a nivel nacional como en el extranjero. Estos hechos nos demuestran que vamos por el camino correcto para llegar a ser en 15 años más ese referente regional en materia de investigación de delitos complejos y crimen organizado.

También hemos avanzado en calidad de vida de nuestro personal. Una acción concreta es el anuncio que se hizo este año, durante la Cuenta Pública, que se relaciona con nuestros hombres y mujeres que están expuestos a hechos traumáticos producto del trabajo que desarrollan. En este sentido, se dispuso la generación de políticas en materia de salud mental, para aplicar de manera específica programas o protocolos de actuación en la materia. Siempre lo he dicho, el principal activo de esta PDI son sus personas.

Desde hace unos meses, la PDI ha logrado ser considerada por la ciudadanía, en términos de desempeño, como la número 1, ¿siente que este posicionamiento es el resultado de un trabajo realizado a lo largo de los años, a qué cree usted que se debe esta mejora sustantiva en la percepción de la ciudadanía?

Es un trabajo largo, incluso doloroso, que debimos realizar como institución para lograr los actuales niveles de aprobación y confianza ciudadana. Los que tenemos más años en la PDI, sabemos que costó mucho alcanzar este lugar de privilegio. Y aquí debo hacer un reconocimiento a la valentía y coraje del ex Director General Nelson Mery Figueroa, porque inició el proceso de depuración profesional y ético. No creo equivocarme al decir que él nos volvió a encantar con la profesión de detective y el aporte que realizamos en beneficio de la sociedad.

Todos debemos comprender que trabajamos para los ciudadanos y no contra ellos. Somos una policía republicana que ha institucionalizado su proceso de rendición de cuentas, contamos con una planificación estratégica a largo plazo, pero que no sirve de nada si no tenemos una PDI donde cuyos integrantes tengan una probidad y ética a toda prueba, que responda a las expectativas de la sociedad en el contexto de un Estado de Derecho y de una democracia moderna.

Para llegar al centenario institucional cumpliendo la visión propuesta, de "ser referente regional en investigación criminal de delitos de alta complejidad y crimen organizado", la PDI debe afrontar una serie de desafíos, ¿nos podría comentar sobre la carta de navegación pensada para alcanzar este gran sueño?

Contar con un Plan Estratégico hecho y pensado para la institución, amigable para el personal, sin lugar a dudas, ayuda a que cada integrante sepa cómo aportar al logro de esa visión que es llegar a ser un referente regional.

También tener programas de capacitación con otras policías, a través de Interpol, que nos permitan adelantarnos a nuevas formas de delitos. Por definición, un integrante de la PDI debe tener una mirada amplia de la criminalidad. La globalización nos recuerda que un hecho puede darse en cualquier lugar del mundo, y que este puede replicarse perfectamente en el país. De ahí que sea fundamental contar con una red de instituciones, tanto gubernamentales, académicas o del mundo privado, que nos permitan ir actualizando nuestros conocimientos y siempre ir un paso adelante del crimen. No se puede concebir una policía estática sin que esté en constante evolución.

En estos años al mando de la institución su sello ha estado puesto en las personas que conforman la PDI, ¿nos podría señalar la importancia del capital humano, para usted?

Cuando asumí dije que si no tenía la capacidad de mirar a cada uno de los integrantes de la institución a los ojos y trabajar por mejorar sus condiciones laborales, de remuneración o calidad de vida, estaría traicionando mis principios y mis convicciones. Modificar la jornada laboral, trabajar actualmente con el Gobierno y parlamentarios para mejorar la Ley de Planta, suscribir convenios con centros de salud en regiones, hacer más funcionales los centros vacacionales o habilitar lactarios para nuestro personal son acciones concretas que cada uno puede ver y disfrutar. Sé, porque tengo más de 39 años de servicio, que hay muchas necesidades sin satisfacer, pero cada integrante de la PDI puede tener la plena confianza de que hasta el último día que esté como Director General, voy a esforzarme al máximo por entregarles las mejores condiciones para que desarrollen su labor como corresponde y como las debe tener un profesional de la investigación criminal.

Usted ha señalado que confía en el trabajo realizado por los miembros de la institución, logrando estar hoy en primer lugar en términos de desempeño. ¿Se imaginó alguna vez, al asumir como Director, estar en un escenario tan distinto al de hace 40 años atrás?

La institución siempre debe hacer bien su trabajo y si este es reconocido por la autoridad o la ciudadanía, será una consecuencia de cómo se actuó en función de las circunstancias. Pero, sinceramente, creo que más que yo, todos deben sentirse orgullosos del momento histórico que estamos viviendo, pero a la vez, debe existir un gran compromiso para no defraudar ese respaldo ciudadano. El desafío es, sin lugar a dudas, ser la Policía Investigativa que los chilenos quieren y desean, tanto profesional como éticamente.

Sinceramente, espero que este lugar de privilegio que tanto nos ha costado lograr se mantenga y aumente en el tiempo. Soy un convencido de que si uno actúa de manera profesional, apegado a normas éticas y siente pasión por lo que hace, ese esfuerzo siempre será recompensado. Nosotros nacimos, nos formamos y proyectamos a partir de lo que mejor sabemos hacer, que es investigar los delitos. Ese debe ser el camino a seguir, porque eso es lo que esperan nuestras autoridades y ciudadanos de nosotros. Tenemos una gran responsabilidad y compromiso, no conmigo ni con este Alto Mando, sino con Chile.

Cuenta Pública 2018:

LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL ES NUESTRO SELLO

"La madurez institucional que hemos alcanzado y la alta valoración ciudadana no son producto del azar. Transparencia, profesionalismo y una ética inquebrantable fueron los pilares donde cimentamos lo que somos actualmente".

Palabras del Director General, Héctor Espinosa Valenzuela.

Ante las máximas autoridades del país, encabezadas por el Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique, el Director General de la Policía de Investigaciones de Chile, Héctor Espinosa Valenzuela, realizó su Cuenta Pública, en el marco del aniversario de la institución,

En su discurso, la máxima autoridad institucional señaló: *"Hoy, cuando cumplimos 85 años, nos encontramos en el inicio de un largo camino que nos lleva hacia la PDI que soñamos, cada vez más eficiente, donde cada persona es un colaborador más que un funcionario, que aporta sin importar su grado o escalafón".*

En el acto se efectuaron anuncios relacionados a cambios e innovaciones para dar respuesta oportuna a las demandas ciudadanas. Entre ellos, la reconversión de las Brigadas de Investigación Criminal e Intervención Policial y de Investigación Criminal La Reina, que pasarán a ser las Brigadas Investigadora contra Robos, Focos Criminales y Primeras Investigaciones Criminales, contra Robos y Focos Criminales Sur Oriente, respectivamente. A lo que se sumó la implementación de la nueva "Estrategia de Investigación Integral de Robos - IR 360", y la activación del Centro Nacional de Ciberseguridad Policial (Ciberpol).

Durante la ceremonia que marcó el acto central del aniversario se rindió un especial homenaje a los tres ex Directores Generales de carrera, quienes desde 1992 han tenido la responsabilidad de liderar la policía civil: Nelson Mery Figueroa, Arturo Herrera Verdugo y Marcos Vásquez Meza, quienes recibieron una réplica de la placa de servicio 001, símbolo del mando y tradición.

Por su parte, el Presidente de la República se refirió al aniversario institucional señalando: *"Reconozco y agradezco el trabajo incansable de la PDI, que hoy cumple 85 años contribuyendo a la seguridad de todos los chilenos. Investigar los delitos y perseguir a los delincuentes permitirá devolverles a nuestros compatriotas su derecho a vivir con mayor paz y seguridad".*

Cabe señalar que esta Cuenta Pública se realiza con gran respaldo ciudadano, lo que se ve reflejado en los resultados de las últimas encuestas, donde la institución obtiene el primer lugar en desempeño, de un total de 25 instituciones, lo que solamente consolida el compromiso de la PDI para seguir desarrollando de manera profesional y comprometida su rol de ser la policía investigativa del país.

A continuación, los principales puntos abordados por el Director General en su Cuenta Pública 2018.

GESTIÓN DE RECURSOS

Actualmente, 12.775 forman parte de la dotación de la institución, de los que 7.696 son detectives, quienes dan respuestas eficientes y oportunas a las demandas del sistema de justicia y la ciudadanía.

A lo largo de todo el territorio nacional, la institución presta servicios, para lo cual dispone de 176 instalaciones policiales que albergan 103 Brigadas de Investigación Criminal, 272 Unidades Especializadas y 17 Laboratorios de Criminalística.

En materia de Extranjería y Policía Internacional, se trabaja en 38 Controles Terrestres Migratorios, 45 marítimos, 18 aéreos y tres controles ferroviarios. Además de la habilitación de controles no permanentes en las zonas que conforme al movimiento de pasajeros se hace necesario.

RESULTADOS POR ÁREA DE SERVICIO

INVESTIGACIÓN CRIMINAL

Considerada el ADN de la PDI, el Director enfatizó: *"Desde siempre hemos tenido la capacidad de saber leer el entorno, tal como lo hacemos en el sitio del suceso".*

Es así como en delitos de homicidios se recibieron 8.013 órdenes de investigar, logrando un 93% de efectividad. En delitos económicos

se recepcionaron 13.231 órdenes, con un 83% de eficacia.

En materia de distribución de pornografía infantil, los casos investigados ascendieron a 658, obteniendo resultados investigativos relevantes.

En cuanto a la desaparición de un ser querido, de 8.726 denuncias por presunta desgracia, se logró ubicar a 8.185, arrojando un porcentaje de esclarecimiento del 93,8%.

En el combate al narcotráfico y fruto del trabajo de 872 oficiales policiales que integran las Brigadas Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado, se realizaron 8.845 procedimientos, logrando desarticular 45 organizaciones criminales, desbaratar 22 laboratorios clandestinos e incautar el año 2017 más de 21 toneladas de droga, equivalente a 218 millones de dosis. En el mercado ilícito esto representa 316 mil millones de pesos, lo que es similar al presupuesto anual de la PDI.

En este contexto, el Plan Microtráfico Cero (MT-Cero), a través de un trabajo metódico de análisis criminal, ha conseguido definir una serie de blancos, para sacar de los barrios los enclaves donde se vende droga. Es así como el año 2017 se realizaron 593 procedimientos de este tipo y la detención de 2.919 personas, logrando que un 79% de ellos quedara con alguna medida cautelar, en pro de la seguridad de la ciudadanía.

INTELIGENCIA Y ANÁLISIS POLICIAL

Elemento fundamental para resolver los casos de menor y mayor connotación pública y eje fundamental para la proyección de esta Policía Investigativa, se han fortalecido las

capacidades para abordar delitos complejos, asociados en algunos casos al crimen organizado, lo que facilita la anticipación de posibles amenazas para el país.

En este sentido, el Centro Nacional de Análisis Criminal (CENACRIM) es considerado el "cerebro" de la institución, porque de él emanan las directrices para que el personal policial cuente con elementos sustantivos al momento de iniciar un proceso investigativo.

De este centro dependen las Oficinas de Análisis Criminal (OFAN), las que utilizan una metodología denominada interoperatividad que, en términos simples, representa una forma de trabajo consensuada con los fiscales, en la que se identifican aquellas causas que poseen suficientes antecedentes para ser investigadas con éxito y trascienden el "caso a caso" y que desde el año 2017 es utilizada por la Jefatura Nacional de Robos y Focos Criminales (JENACROF), permitiendo identificar y desarticular bandas dedicadas a delitos contra la propiedad, por ejemplo, "portonazos" y receptación.

Conscientes de que se debe estar atento a las demandas ciudadanas, con respuestas oportunas en base a la experiencia investigativa, se decidió iniciar la reconversión de las unidades policiales, en función de los desafíos que impone la delincuencia.

La primera dice relación con la Brigada de Investigación Criminal e Intervención Policial, que desde ahora se llamará Brigada Investigadora contra Robos, Focos Criminales y Primeras Investigaciones Criminales. Esta unidad estará integrada por personal altamente especializado en primeras investigaciones criminales de delitos complejos.

Por su parte, la Brigada de Investigación Criminal La Reina cambiará a Brigada Investigadora contra Robos y Focos Criminales Sur Oriente, la que tendrá por misión investigar todo lo relacionado con el delito de robo.

Para desarrollar su labor, la Jefatura Nacional de Robos y Focos Criminales implementará la nueva Estrategia de Investigación Integral de Robos, "IR 360", con la que se pretende alcanzar estándares superiores al 60% con imputado conocido, en delitos de alta complejidad contra la propiedad.

En los próximos meses se activará el Centro Nacional de Ciberseguridad Policial (Ciberpol), que tiene como principal función el levantamiento y la sistematización de información atingente a ciberseguridad.

CONTROL MIGRATORIO

En materia de Control Migratorio, la PDI controla el 99% de las personas que pasan por las fronteras. Es así que durante el año 2017 se realizó el control migratorio de 26.731.469 personas que pasaron por todos los procedimientos requeridos por la legislación chilena y cumplieron los estándares de seguridad interna. Un 7% más que el año 2016.

Este exhaustivo control permitió detener a 1.259 personas por diversos delitos, y a su vez, impedir el ingreso al país de 9.912 individuos, como cumplir las órdenes de expulsión de 1.398 extranjeros.

En el marco de la nueva política migratoria, se debe destacar el trabajo que realiza actualmente el personal de esta institución en el proceso extraordinario de regularización migratoria, en el que han participado más de 136.000 ciudadanos extranjeros.

Desde 1944, Chile es representado a través de la PDI en la Interpol, contando con 29 oficiales policiales en distintos países del mundo, con enlaces en las embajadas de España, Ecuador, Colombia, México, Perú y Venezuela; también con presencia en las oficinas de Interpol en Buenos Aires, Argentina y Lyon, Francia, y en las misiones de Naciones Unidas en Haití y Colombia.

El año 2019, Chile será sede de la Octogésima Octava Asamblea General de Interpol, que reunirá en Santiago a representantes de los 192 países que integran la mayor organización policial a nivel mundial.

PILARES ESTRATÉGICOS

ÉTICA, PROBIDAD Y DERECHOS HUMANOS COMO VALORES TRANSVERSALES INEXCUSABLES

En sintonía con la política institucional de transparencia absoluta y de una mejora continua de los procesos de trabajo, se firmará un convenio colaborativo con la Contraloría General de la República, que permitirá avanzar en el análisis y perfeccionamiento del buen uso de los recursos públicos y evitar actos que vulneren el principio de probidad.

Otra acción concreta es el fortalecimiento del área de Auditoría Interna, elevando su categoría de Sección a Departamento, la que trabaja coordinadamente con la Contraloría General de la República, el Consejo de Auditoría de Gobierno y la Auditoría Ministerial.

A su vez, la Inspectoría General generó el Sistema de Control Interno que vela, entre otras funciones, por la disminución de conductas indebidas o faltas a la probidad, pero desde un rol orientador y educativo, a lo que se suma tolerancia cero ante conductas de acoso laboral o sexual.

FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO

Desde el momento en que la máxima autoridad institucional asumió como Director General, señaló que su sello estaría puesto en cada uno de los integrantes de esta PDI. Es así que en su Cuenta Pública señaló que es necesaria una nueva Ley de Plantas para el personal, que permita el normal desarrollo de su carrera funcionaria.

Otro aspecto de preocupación dice relación con el personal que está expuesto a situaciones altamente traumáticas producto de las labores operativas que desarrollan, para lo cual se han generado políticas en materia de salud mental en las áreas de prevención e intervención en las distintas etapas del desarrollo de la carrera.

En cuanto al rol de la mujer en la PDI siempre ha sido trascendente. Hoy son 1.943 oficiales policiales que representan el 25% de la fuerza operativa institucional y se cuenta con 2.231 mujeres más en los otros escalafones.

El 2017, en virtud de un convenio con la ONG La Comunidad de la Leche, la PDI se transformó en la primera institución lactivista del Estado, creando espacios aptos para la lactancia materna, zonas que se incorporarán de ahora en adelante, en todas las construcciones de los complejos policiales.

Con el propósito de conciliar el rol profesional y familiar, el 2017 se modificó la jornada laboral.

También se promulgó la Ley 21.058, que permitirá disponer el ascenso póstumo extraordinario del personal de la PDI que en el cumplimiento de su deber hubiera perdido la vida.

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y TECNOLOGÍA

Se inauguraron las instalaciones policiales que albergan a las Brigadas de Investigación Criminal de Vicuña, Talcahuano y grupos MT-Cero.

A su vez, se colocaron las primeras piedras para la construcción del Complejo Policial Valdivia y de las Brigadas de Investigación Criminal de San Carlos y Santa Cruz.

En etapa de ejecución se encuentran el edificio de la Prefectura de Viña del Mar y las nuevas dependencias para las Brigadas de Investigación Criminal Tocopilla y Puerto Varas.

Además, se inició la construcción de un sueño: el Laboratorio de Criminalística Central, el más moderno de Sudamérica. Edificio pensado y diseñado para la aplicación de la ciencia y la tecnología en apoyo de la investigación criminal.

Premio a la Excelencia en la Investigación Criminal

DISTINCIÓN A LOS MEJORES DE LOS MEJORES

Veintidós brigadas y una prefectura a nivel nacional fueron distinguidas este 2018 con el "Premio a la Excelencia en la Investigación Criminal", cuyos trabajos permitieron el esclarecimiento de importantes casos policiales.

En la Región Metropolitana, esta distinción fue entregada por el Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique, y el Director General de la institución, Héctor Espinosa Valenzuela, a cuatro unidades en representación de todas las premiadas, siendo estas la Brigada de Robos Metropolitana Occidente; Brigada de Investigación Criminal Conchalí MT-0; Brigada de Homicidios Iquique y Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado Metropolitana Sur, en tanto en las Regiones Policiales, estas fueron otorgadas por los jefes Regionales e Intendentes.

PREFECTURA DE EXTRANJERÍA Y POLICÍA INTERNACIONAL ARICA Y PARINACOTA

CREACIÓN
15 de junio de 1975 comisaría y elevada a prefectura el 17 de octubre de 2016

DOTACIÓN DE PERSONAL POLICIAL
185

JEFE DE UNIDAD
Subprefecto Christian Sáez Aguilera

INVESTIGACIÓN CRIMINAL CON LA QUE SE ADJUDICÓ EL PREMIO
"DETENCIÓN DE VENEZOLANO POR TRÁFICO DE MIGRANTES"

Esta investigación criminal se origina de información obtenida por funcionario policial, al realizar control migratorio en el Paso Fronterizo Chacalluta al imputado, quien manifestó ser guía turístico de sus connacionales venezolanos, con quienes viajaba desde Venezuela hasta Chile para realizar turismo, lo que en ningún momento se realizaba, comprobándose esto por cuanto gran parte de estos ciudadanos venezolanos que ingresaron junto al imputado se encuentran actualmente con residencia o en trámites de residencia en Chile. Es así que con la información recopilada se realizó un análisis de los movimientos migratorios, detectando que los hechos revestían las características del delito de Tráfico de Migrantes, confeccionando la respectiva denuncia al Ministerio Público.

BRIGADA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL IQUIQUE

CREACIÓN
20 de junio de 1933

DOTACIÓN DE PERSONAL POLICIAL
24

JEFE DE UNIDAD
Subprefecto José Ramírez Bravo

INVESTIGACIÓN CRIMINAL CON LA QUE SE ADJUDICÓ EL PREMIO
"CUARTO DE MILLA"

Un equipo de detectives en el año 2017, mediante una investigación, logra establecer, ubicar y detener a cuatro bandas delictuales que operaban en diferentes regiones de nuestro país, liberando vehículos deportivos de alta gama desde esta región con régimen de zona franca, presentando ante aduanas, a través de tramitadores y agencias aduaneras, distinta documentación de forma irregular. En el trascurso de la investigación, en coordinación con el Ministerio Público y peritos del laboratorio de criminalística regional, se han incautado a agencias aduaneras numerosas carpetas con documentación falsificada que ha permitido establecer la liberación de numerosos vehículos de esta zona con régimen especial, logrando en la primera etapa de la investigación la incautación de 41 vehículos deportivos, avaluados en 540 millones de pesos aproximado, la formalización de más de 70 imputados y 55 órdenes de detención en contra de blancos investigados e imputados.

BRIGADA DE HOMICIDIOS IQUIQUE

CREACIÓN
29 de diciembre de 1998

DOTACIÓN DE PERSONAL POLICIAL
26

JEFE DE UNIDAD
Subprefecto Claudio Ramos Baltra

INVESTIGACIÓN CRIMINAL CON LA QUE SE ADJUDICÓ EL PREMIO
"OPERACIÓN FUERZAS UNIDAS"

En Ruta Zig Zag, que une la comuna de Alto Hospicio con Iquique, se produjo el hallazgo de un cuerpo de una ciudadana boliviana, quien presentaba una herida por proyectil balístico en la cabeza y se encontraba maniatada con cuerdas en pies y manos.

Para la investigación se conformó un equipo multidisciplinario, con personal de distintas unidades, quienes junto a oficiales de otras regiones realizaron un trabajo exhaustivo de casi un mes, el que finalizó con un operativo logrando asociar este homicidio a una organización criminal de colombianos ligada al narcotráfico, como responsables en la comisión del homicidio en comento, que se derivó de una acción de sicarios en contra del pololo de la mujer, de nacionalidad colombiana y actualmente desaparecido, siendo detenidos 11 colombianos y un chileno, lográndose a la vez recuperar cinco revólveres calibre.38 especial, munición del mismo calibre, siete kilos aproximadamente de droga (cannabis sativa, cocaína y cripy) y dinero en efectivo, además de la recuperación de evidencias ligadas al homicidio y sitio de suceso.

BRIGADA ANTINARCÓTICOS Y CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO IQUIQUE

CREACIÓN
10 de noviembre de 1986

DOTACIÓN DE PERSONAL POLICIAL
58

JEFE DE UNIDAD
Subprefecto Guillermo Gálvez Carriel

INVESTIGACIÓN CRIMINAL CON LA QUE SE ADJUDICÓ EL PREMIO
"IMPERIO FANTASMA"

La operación tiene relación con una organización criminal transnacional que se dedicaba activamente al tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas. Lo peculiar de esta organización es que su estructura contaba con un chileno y un boliviano, quienes adquirían grandes cargamentos de droga desde Bolivia, para ingresarlos a territorio chileno por pasos no habilitados, para su posterior distribución y comercialización en la zona centro-sur de Chile.

Una vez que la droga era entregada en la frontera, estos sujetos utilizaban camionetas 4x4 para llegar a un punto acordado y realizar el traspaso a un camión, utilizando diversos cargamentos de mercadería, tales como frutas, papel higiénico, etc. para ocultar la droga.

Se logró la detención de 10 personas y la incautación de 655 kilos 930 gramos de cocaína base y 169 kilos 90 gramos de clorhidrato de cocaína.

BRIGADA DE HOMICIDIOS ANTOFAGASTA

CREACIÓN
11 de octubre de 2001

DOTACIÓN DE PERSONAL POLICIAL
18

JEFE DE UNIDAD
Comisario Herwin Rojas Cortez

INVESTIGACIÓN CRIMINAL CON LA QUE SE ADJUDICÓ EL PREMIO
"HOMICIDIO TAXISTA"

En las cercanías de la Playa El Trocadero, de Antofagasta, fue encontrado en el portamaletas, de un taxi el cuerpo de su conductor. En primera instancia todo apuntaba a que había sido víctima de un robo con homicidio. No obstante lo anterior, después de una exhaustiva investigación, que duró casi tres años y que se construyó principalmente con prueba indiciaria por la ausencia de testigos, se logró determinar que el autor de este hecho era un hombre que mantenía una relación sentimental con la esposa del taxista; por lo anterior, el imputado buscó la forma de sacarlo de su casa con la excusa de efectuar una carrera en su taxi, citándolo a un lugar despoblado. Una vez que estuvo en el asiento trasero, procedió a golpearlo en reiteradas oportunidades con un objeto contundente, introduciéndolo en el portamaletas y abandonándolo en una playa despoblada. Convencido de que jamás sería descubierto, se radicó en la V Región, donde fue ubicado y detenido después de tres años, confesando de plano su participación en los hechos.

BRIGADA INVESTIGADORA DE ROBOS COPIAPÓ

CREACIÓN
27 de septiembre de 2007

DOTACIÓN DE PERSONAL POLICIAL
20

JEFE DE UNIDAD
Subprefecto Claudio Hidalgo Prieto

INVESTIGACIÓN CRIMINAL CON LA QUE SE ADJUDICÓ EL PREMIO
"OPERACIÓN SILENTES"

Investigación iniciada en virtud de un robo con violencia e intimidación, ocurrido en dependencias del Banco de Chile, sucursal Estación Paipote, en el mes de febrero de 2016, donde cinco sujetos con overoles, guantes y mascarillas lograron perpetrar un millonario robo, llevándose más de 35 millones de pesos en efectivo. Producto de lo anterior se inició una investigación, permitiendo ubicar posibles blancos, procediendo a utilizar distintas técnicas para su monitoreo y seguimiento, durante varios meses, lo que permitió finalmente, no solo establecer la comisión del ilícito en cuestión a través de la recuperación de las armas utilizadas, y de la comparación de muestras genéticas encontradas en las vestimentas usadas y abandonadas en el sitio del suceso; sino también desarticular una peligrosa organización criminal, aclarando una serie de hechos de similares características, estableciendo además de forma fehaciente y concreta la preparación de un nuevo ilícito de carácter violento, el cual estaba dirigido a efectuar un robo con violencia, con utilización de armas, en el principal centro comercial de la ciudad, y que trataba de un asalto a un camión de valores.

BRIGADA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL ILLAPEL

CREACIÓN
4 de noviembre de 1993

DOTACIÓN DE PERSONAL POLICIAL
22

JEFE DE UNIDAD
Comisario Gilberto Gómez González

INVESTIGACIÓN CRIMINAL CON LA QUE SE ADJUDICÓ EL PREMIO
"INVESTIGACIÓN POR EL DELITO DE HOMICIDIO POR ESTRANGULAMIENTO"

Investigación iniciada por el homicidio de una mujer de 84 años de edad, quien fue encontrada sin signos vitales en su dormitorio. Conforme a las investigaciones criminales realizadas se pudo levantar como evidencia una huella plantar que sitúa en el lugar al homicida, logrando determinar que este era un sobrino de la víctima, quien al momento de la entrevista negó el hecho y trató de demostrar que sufría deficiencia mental, razón por la que el equipo investigador solicitó al fiscal del caso efectuarle un peritaje psiquiátrico, el que determinó que este era una personal imputable.

BRIGADA INVESTIGADORA DE DELITOS PORTUARIOS VALPARAÍSO

CREACIÓN
12 de septiembre de 1967

DOTACIÓN DE PERSONAL POLICIAL
12

JEFE DE UNIDAD
Comisario Claudio Cárcamo Moreno

INVESTIGACIÓN CRIMINAL CON LA QUE SE ADJUDICÓ EL PREMIO
"OPERACIÓN PATRÓN"

Tras un año de trabajo investigativo desarrollado por detectives de esta Unidad Especializada, y trabajo mancomunado con el Ministerio Público y otras Unidades Policiales, se logró desarticular íntegramente una organización criminal jerarquizada, dedicada a la perpetración de diversos delitos, siendo su objetivo la sustracción de mercancías desde camiones de transporte terrestre desde las distintas rutas del país. La labor profesional desarrollada, centrada en el análisis y prospección policial, permitió contribuir a mejorar la percepción de seguridad y tranquilidad pública, situación concordante con los lineamientos y misión institucional, en cuanto a que la investigación está en nuestro ADN. La Brigada Investigadora de Delitos Portuarios Valparaíso en estos últimos tres años se ha constituido en un referente en el ámbito investigativo, siendo reconocida por las distintas autoridades, llevándola a obtener dos premios a la excelencia de investigación criminal, años 2016 – 2018, contribuyendo con eso a posicionar a la PDI como un referente en investigar delitos de alta complejidad y crimen organizado.

BRIGADA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL RENGO

CREACIÓN
31 de diciembre de 2007

DOTACIÓN DE PERSONAL POLICIAL
23

JEFE DE UNIDAD
Comisario Iván Pizarro Valencia

INVESTIGACIÓN CRIMINAL CON LA QUE SE ADJUDICÓ EL PREMIO
"INCENDIO EN EMPRESA AGRÍCOLA POR EX BOMBERO"

Debido a los reiterados incendios al interior de la empresa de Packing Rucaray, ocasionando pérdidas para la empresa cercanas a los $830.000.000. (ochocientos treinta millones de pesos), personal de la Brigada de Investigación Criminal Rengo, por instrucción de la Fiscalía, se apercibió en el último sitio del suceso, donde se quemaron cinco mil bins, para iniciar investigaciones criminales, las que culminaron exitosamente luego de una semana de investigación, con la detención del autor de estos siniestros, el que se trataba de un guardia de seguridad que trabajaba en el lugar, quien además había sido expulsado del Cuerpo de Bomberos de Rancagua por conductas que decían relación a ocasionar siniestros en la ciudad. Además, se pudo determinar que el imputado había sido detenido en el año 2011, luego de ocasionar, por segunda vez, un incendio en un templo evangélico, y al entrevistar al padre del imputado, se llegó a establecer que este había intentado en cinco oportunidades incendiar su domicilio.

BRIGADA ANTINARCÓTICOS Y CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO CURICÓ

CREACIÓN
28 de enero de 2005

DOTACIÓN DE PERSONAL POLICIAL
24

JEFE DE UNIDAD
Subcomisario Carlos Mira Pereira

INVESTIGACIÓN CRIMINAL CON LA QUE SE ADJUDICÓ EL PREMIO
"OPERACIÓN BACARDI"

La Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado Curicó, en coordinación con la Fiscalía Local de la ciudad, luego de seis meses de investigación logró desbaratar una Banda Criminal Organizada que estaba internando grandes cantidades de droga a la Provincia de Curicó, la cual iba a ser distribuida entre otros traficantes y microtraficantes de la zona. La operación "Bacardi" consta de tres etapas, llevadas a cabo entre los meses de abril y mayo del presente año, con la cual se logró la detención de siete personas y la incautación de más de 118 kilos de cocaína base, además de otros elementos utilizados para cometer el ilícito, tales como vehículos, dinero en efectivo y municiones. Esta operación corresponde a la incautación de mayor volumen en cuanto a este tipo de sustancia sujeta a control efectuada en la ciudad de Curicó.

BRIGADA DE HOMICIDIOS CURICÓ

CREACIÓN
25 de agosto de 2011

DOTACIÓN DE PERSONAL POLICIAL
12

JEFE DE UNIDAD
Comisario Richard Escobar Alday

INVESTIGACIÓN CRIMINAL CON LA QUE SE ADJUDICÓ EL PREMIO
"SUSTRACCIÓN DE MENOR"

En febrero de 2018, con el fin de buscar un tesoro, el imputado llegó al domicilio de la víctima con la intención de que la menor y su abuelo pudieran acompañarlo al cerro, en la comuna de Licantén, abasteciéndose de palas y chuzos. Al llegar al lugar, comenzaron a excavar, mientras que la menor miraba las maniobras y el abuelo se encontraba al interior de la fosa, el imputado lo agrede con la pala en la cabeza dejándolo inconsciente e imposibilitado de seguirlo, tomando a la niña y huyendo con ella hacia el cerro, donde la mantuvo escondida durante siete días.

De igual forma, se realizó un trabajo de inteligencia con la familia de la víctima e imputado, principalmente para concientizar a los padres y hermanos de este último para que se entregara a la policía. Fue entonces que al momento en que este se presentó en su casa junto a la menor desaparecida, familiares de inmediato tomaron contacto con personal de esta brigada especializada, procediendo a la detención del sujeto por sustracción de menor.

BRIGADA ANTINARCÓTICOS Y CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO CHILLÁN

CREACIÓN
14 de octubre de 2002

DOTACIÓN DE PERSONAL POLICIAL
20

JEFE DE UNIDAD
Comisario Sergio Lara González

INVESTIGACIÓN CRIMINAL CON LA QUE SE ADJUDICÓ EL PREMIO
"OPERACIÓN ANTICRISTO"

Se concretó en el mes de enero del presente año, la cual permitió desbaratar a una organización transnacional dedicada al envió de importantes remesas de drogas de síntesis provenientes desde Estados Unidos hacia nuestro país, conformada por un financista, quien realizaba las coordinaciones para adquirir la droga en el estado de California, la que una vez recepcionada en la ciudad de Santiago, era acopiada posteriormente en Valparaíso, y trasladada hacia la ciudad de Chillán y Concepción. De esta forma, mediante la utilización de las diferentes técnicas investigativas otorgadas por la ley de drogas y la utilización de tecnología de punta, se logró establecer la identidad de los autores del delito, su estructura criminal y funciones establecidas, jerarquía de mando, modus operandi, lugares de acopio de la droga, planificación y así también el momento oportuno para la recepción de los cargamentos enviados desde el extranjero, permitiendo la incautación de 38.000 dosis de LSD en polvo, marcando un antecedente institucional en este ámbito, por cuanto era primera vez en Chile que se logra incautar esta droga psicodélica en dicho formato, las que avaluadas en el mercado informal bordeaban los $575.000.000.

BRIGADA INVESTIGADORA DE ROBOS CONCEPCIÓN

CREACIÓN
14 de octubre de 2002

DOTACIÓN DE PERSONAL POLICIAL
32

JEFE DE UNIDAD
Subprefecto Claudio Vidal Fuentes

INVESTIGACIÓN CRIMINAL CON LA QUE SE ADJUDICÓ EL PREMIO
"LOS APOSTOLES"

En el mes de mayo del año 2017, la Fiscalía de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Región del Biobío, en conjunto con la Brigada Investigadora de Robos Concepción, dieron inicio al foco investigativo consistente en esclarecer delitos perpetrados por grupos organizados de delincuentes, quienes vigilaban a sus víctimas al interior de sucursales bancarias del Gran Concepción y otras localidades cuando estas retiraban altas sumas de dinero en efectivo, para posteriormente seguirlas y utilizando artilugios, sustraían el dinero que portaban, mediante la intimidación, sorpresa y/o violencia. Por lo anterior, se realizaron diversas investigaciones criminales que incluyeron análisis de videos, vigilancias y seguimientos discretos, que permitieron individualizar cinco Bandas Criminales, logrando desarticular cuatro de estas, las cuales sustrajeron un monto superior a los $150.000.000 (ciento cincuenta millones de pesos), y de los cuales 12 imputados fueron puestos a disposición de la justicia y actualmente nueve se encuentran en prisión preventiva, mientras que tres de estos fueron condenados.

BRIGADA INVESTIGADORA DE ROBOS ANGOL

CREACIÓN
17 de octubre de 2016

DOTACIÓN DE PERSONAL POLICIAL
13

JEFE DE UNIDAD
Comisario Roberto Bolvarán Romero

INVESTIGACIÓN CRIMINAL CON LA QUE SE ADJUDICÓ EL PREMIO
"CASO PRÓFUGOS"

Investigación que se realizó debido a diversos delitos de Robo en Lugar Habitado, ocurridos en la ciudad de Angol, la cual se trabajó en conjunto con la Unidad de Análisis y Focos Investigativos de La Araucanía, pudiendo, a través del estudio de las muestras huellográficas y comparación de las mismas en el sistema CAPFIS del Laboratorio de Criminalística Angol, como además del análisis de otras evidencias levantadas en los sitios de sucesos, establecer las identidades de los dos autores de los delitos, quienes además se habían fugado desde el Centro de Estudio y Trabajo de Gendarmería de Chile de la ciudad de Valdivia y en esos momentos se encontraban prófugos, desde el 15 de octubre de 2017. Por lo anterior se realizaron diversas técnicas investigativas y análisis de la información que fueron obtenidas en el transcurso de la investigación, con las cuales se logró establecer la ubicación y posterior detención de estas dos personas en las ciudades de Valdivia y Talagante, respectivamente.

BRIGADA DE HOMICIDIOS VALDIVIA

CREACIÓN
17 de octubre de 2016

DOTACIÓN DE PERSONAL POLICIAL
15

JEFE DE UNIDAD
Comisario Héctor Marín Farfán

INVESTIGACIÓN CRIMINAL CON LA QUE SE ADJUDICÓ EL PREMIO
"PRESUNTA DESGRACIA DE MUJER CON RESULTADO DE MUERTE"

En octubre de 2017, tras una denuncia de presunta desgracia por la desaparición de una mujer, oficiales de la Brigada de Homicidios de Valdivia iniciaron un proceso de investigación para establecer la reconstrucción de la vida de la víctima, además de levantamientos digitales de tráficos telefónicos de voz y datos que permitieron dar con el autor del delito de homicidio, quien mantenía una relación extramarital con la víctima y a pesar de querer concluirla, no lo logró ante la insistencia y dependencia emocional de la víctima, llevándolos a un círculo de discusiones que se incrementó cuando el imputado se enteró de que sería padre.

El homicidio se cometió en la maestranza de la que era dueño el imputado, donde se reunieron y discutieron, concluyendo con la muerte de la víctima, luego de que el imputado la asfixiara mediante la opresión de su cuello con su antebrazo, ocultando su cuerpo al interior de unos sacos de nylon para luego trasladarlo en su camioneta particular hasta un predio forestal distante a 6,5 kilómetros, donde lo arrojó por una quebrada, siendo encontrado en avanzado estado de putrefacción.

BRIGADA INVESTIGADORA DE DELITOS SEXUALES ANCUD

CREACIÓN
24 de julio de 2014

DOTACIÓN DE PERSONAL POLICIAL
16

JEFE DE UNIDAD
Subprefecto Javier Muñoz Endre

INVESTIGACIÓN CRIMINAL CON LA QUE SE ADJUDICÓ EL PREMIO
"FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN POR EL DELITO DE VIOLACIÓN Y LESIONES GRAVES GRAVÍSIMAS"

Detectives de esta unidad policial, tras recepcionar una Orden de Investigar Verbal de la Fiscalía Local de Castro, por el delito de Abuso Sexual Agravado y Lesiones, proceden a efectuar una amplia gama de investigaciones criminales tendientes a esclarecer a cabalidad el hecho denunciado, logrando establecer que un hombre mayor de edad, en estado de ebriedad, fue víctima de violación por tres hombres, hecho denunciado por el hermano de la víctima al encontrarlo tendido en su cama con una sábana envuelta en el cuello y atado en sus muñecas con un alambre, con lesiones graves en sus genitales y signos de violación.

De acuerdo al vasto número de información levantada por personal de esta brigada, se obtuvieron las respectivas órdenes de detención verbal, procediendo a ubicarlos y detenerlos.

BRIGADA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL PUERTO AYSÉN

CREACIÓN
20 de junio de 1933

DOTACIÓN DE PERSONAL POLICIAL
18

JEFE DE UNIDAD
Comisario Eduardo Charpentier Mejías

INVESTIGACIÓN CRIMINAL CON LA QUE SE ADJUDICÓ EL PREMIO
"OPERACIÓN PATAGONIA"

Internos de la cárcel de Aysén, que se encontraban privados de libertad, contrataron a una persona por la suma de dos millones de pesos y droga, con el fin de incendiar la casa del fiscal que llevaba su causa como acto de venganza, quien al cometer el hecho fue observado por vecinos, quienes lo detuvieron. Posteriormente, tras ocurrido el hecho, el fiscal de turno solicita que personal de la Brigada de Investigación Criminal Aysén realice las primeras investigaciones criminales correspondientes de los hechos.

Luego de casi tres meses de indagatorias, el equipo investigativo, con la cooperación de funcionarios de la Jefatura Nacional Contra el Crimen Organizado, la Brigada de Cibercrimen y el laboratorio de Criminalística, lograron establecer el hecho, la participación de tres internos y otros dos sujetos, logrando la detención de un integrante de la banda criminal que se encontraba en libertad y la imputación por los cargos de Incendio con Peligro para las Personas; Atentados y Amenazas contra la Autoridad para los cinco sujetos involucrados, todos mayores de edad, quienes se encuentran con la medida cautelar de prisión preventiva.

BRIGADA INVESTIGADORA DE ROBOS PUNTA ARENAS

CREACIÓN
24 de noviembre de 2000

DOTACIÓN DE PERSONAL POLICIAL
14

JEFE DE UNIDAD
Subprefecto Julio Caro Barrera

INVESTIGACIÓN CRIMINAL CON LA QUE SE ADJUDICÓ EL PREMIO
"CASO JIMENA"

Luego de acoger una denuncia por el delito de Robo en Lugar Habitado, se realizó el trabajo de sitio del suceso y primeras investigaciones criminales, logrando ubicar testigos, quienes aportaron antecedentes que permitieron la individualización de la autora, vinculada a otras investigaciones y denuncias por el mismo delito que investigaba esta unidad, quien al ser confrontada con los antecedentes de investigación, entre ellos reconocimiento de testigos, muestras biológicas y levantamiento de huellas dactilares desde los sitios del suceso, aceptó su responsabilidad como autora material de cuatro delitos de Robo en Lugar Habitado, renunciando a su derecho a guardar silencio y relatando con detalles la dinámica de los mismos.

Posteriormente, se logró establecer la participación de esta imputada en la comisión de siete delitos de Robo en Lugar Habitado. Por otra parte, es dable señalar que en uno de los robos de un inmueble se logró establecer su participación, a través de la comparación genética con la imputada, debido a que en el trabajo de sitio de suceso se levantaron muestras sanguíneas.

BRIGADA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL CONCHALÍ

CREACIÓN
1 de julio de 1947

DOTACIÓN DE PERSONAL POLICIAL
42

JEFE DE UNIDAD
Subprefecto Fabián Castillo Galaz

INVESTIGACIÓN CRIMINAL CON LA QUE SE ADJUDICÓ EL PREMIO
"LOS GALOS Y LAS FLORES"

Intervención del Grupo Microtráfico Cero, de la Brigada de Investigación Criminal Conchalí, en la población Irene Frei, quienes con apoyo de la Brigada de Reacción Táctica, Brigada Canina, Brigadas de Investigación Criminal y grupos Microtráfico Cero, de la Región Metropolitana, desbarataron dos clanes familiares dedicados al tráfico de drogas en diferentes comunas de la Región Metropolitana denominados "Los Galos y Las Flores", para lo cual personal PDI utilizó dos camiones simulando ser repartidores de bebidas, trasladándose en ellos alrededor de 250 detectives, quienes al intervenir los domicilios lograron detener a 30 personas, incautar más de 30 kilos de drogas de diferentes especies, armas de fuego, dinero en efectivo y autos.

BRIGADA INVESTIGADORA DE ROBOS METROPOLITANA ORIENTE

CREACIÓN
22 de abril del 2009

DOTACIÓN DE PERSONAL POLICIAL
58

JEFE DE UNIDAD
Subprefecto Cristián Vásquez Fredes

INVESTIGACIÓN CRIMINAL CON LA QUE SE ADJUDICÓ EL PREMIO
"TECHO AMARILLO"

Banda criminal integrada por choferes de taxis, dedicada a cometer delitos de robos con intimidación a pasajeros del sector oriente.

Investigación iniciada el día 21 de mayo de 2017, determinándose un nuevo modus operandi, que consistía en que choferes de taxis (techo amarillo), aprovechando su condición, tomaban pasajeros a profesionales jóvenes en horas de la noche y madrugada a las salidas de eventos o restaurantes del sector oriente, avanzaba el chofer un par de cuadras, instantes en que detenía su marcha, haciendo subir a uno o dos sujetos, también taxistas, quienes intimidaban con cuchillo o arma de fuego, cubriendo el rostro de la víctima, ordenando que se agachara mirando el suelo a fin de no ser reconocidos, para luego obligarles entregar sus pertenencias, dinero y claves de tarjetas de cajeros automáticos para girar altos montos y además realizar compras ficticias en estaciones de servicios coludidos con bomberos. Las víctimas eran retenidas por un lapso de 30 a 50 minutos y luego eran abandonadas en sitios eriazos o sectores lejanos a la ciudad.

Se investigaron 45 casos junto con la Unidad de Focos de la Fiscalía Oriente, lográndose identificar a 10 individuos (choferes y bomberos), acreditándose, pese a la complejidad por la dinámica del ilícito, su participación en calidad de autores materiales en 12 de ellos, todos actualmente en prisión preventiva.

Con la desarticulación de esta banda criminal no se han registrado nuevos casos de delitos similares.

BRIGADA INVESTIGADORA DE ROBOS METROPOLITANA CENTRO NORTE

CREACIÓN
27 de noviembre de 2015

DOTACIÓN DE PERSONAL POLICIAL
50

JEFE DE UNIDAD
Subprefecto Guillermo Namor Esbry

INVESTIGACIÓN CRIMINAL CON LA QUE SE ADJUDICÓ EL PREMIO
"OPERACIÓN LOS PASAJEROS"

Detectives de esta brigada especializada, en virtud de una investigación de alta complejidad, lograron identificar dos bandas delictuales organizadas, conformadas por 26 sujetos y una mujer, quienes haciéndose pasar por pasajeros en la aplicación Uber, utilizando la modalidad de pago en efectivo, por medio de cuentas falsas en las redes sociales, solicitaban la concurrencia de conductores de dicha empresa hasta el interior de las poblaciones Santa Mónica y La Valleja, en la comuna de Recoleta, y por otra parte en las poblaciones de Cardenal Raúl Silva Henríquez y Parinacota, en la comuna de Quilicura. Una vez en el lugar al que eran solicitados, los conductores eran abordados por uno o más sujetos, los que, portando armas de fuego, armas cortantes, dispositivos de electroshock y gas pimienta, intimidaban a las víctimas para finalmente sustraerles sus vehículos, especies personales y dinero en efectivo, para después huir del lugar en dirección desconocida.

Entre las investigaciones criminales desarrolladas, se pueden destacar revisión de las grabaciones de cámaras de seguridad, reconocimientos fotográficos por parte de los afectados, comparación de rostros y vestimentas de los imputados, junto con la georreferenciación de los delitos e información de los teléfonos de estos.

BRIGADA INVESTIGADORA DE ROBOS METROPOLITANA OCCIDENTE

CREACIÓN
2 de enero de 1998

DOTACIÓN DE PERSONAL POLICIAL
50

JEFE DE UNIDAD
Subprefecto Cristián Guzmán Palma

INVESTIGACIÓN CRIMINAL CON LA QUE SE ADJUDICÓ EL PREMIO
"OPERACIÓN CÓNCLAVE"

Investigación criminal de 10 meses de investigación que concluyó con la desarticulación de tres bandas criminales que operaban en la Región Metropolitana con un operativo masivo en el que participaron 400 detectives dependientes de las brigadas de robo y de las brigadas antinarcóticos de la Región Metropolitana.

La investigación permitió la detención de 32 personas, pertenecientes a tres bandas criminales: "Los Franklin", "Los Veneno" y "Los Copihue", autores de al menos 10 robos con intimidación perpetrados entre el 21 de octubre de 2017 y el 4 de junio de este año.

Esta brigada ha recibido por tercer año consecutivo este reconocimiento, lo que es resultado del compromiso, profesionalismo y lealtad del personal que conforma la Brigada Investigadora de Robos Metropolitana Occidente. El 2017 fue con la operación "Código Verde" y el 2016 con "Llave Maestra".

BRIGADA ANTINARCÓTICOS Y CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO METROPOLITANA SUR

CREACIÓN
1 de marzo de 2010

DOTACIÓN DE PERSONAL POLICIAL
48

JEFE DE UNIDAD
Comisario Harold Mackay Troll

INVESTIGACIÓN CRIMINAL CON LA QUE SE ADJUDICÓ EL PREMIO
"GRAN SALAR"

Detención de seis personas, miembros de una estructura criminal internacional que se coordinaba a través de teléfonos satelitales en la cordillera de Copiapó, en el sector de Potrerillos, ingresando droga desde Bolivia por pasos fronterizos no habilitados y en camiones camuflados como vehículos de actividades mineras, incautando 2,1 toneladas de cocaína base y clorhidrato de cocaína.

La operación comenzó a principios del año 2017 con el decomiso de cerca de 70 kilos de droga en la zona sur de la Región Metropolitana, lo que dio origen a la investigación. En septiembre se registró otra incautación, esta vez de 300 kilos de droga en el norte de Chile, mientras que la tercera y la más abultada se produjo en enero de 2018, donde participó personal de la Brigada Antinarcóticos y contra el Crimen Organizado Metropolitana Sur, con apoyo de oficiales de distintas unidades de la Tercera Región Policial.

PDI

POLICÍA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE

85 años

ANIVERSARIO
EN SANTIAGO

▸ Comisario (R) Valentín Rojas Mercado.

HOMENAJE A DETECTIVES EN RETIRO

En la Escuela de Investigaciones Policiales se celebró el 4 de junio la ceremonia del "Día del Detective en Situación de Retiro", actividad donde se reconoce a hombres y mujeres que brindaron los mejores años de su vida a la PDI, contribuyendo con su entrega y sacrificio a consolidar la imagen de prestigio y reconocimiento que hoy ostenta la institución, homenaje que también fue replicado a lo largo de Chile, en las distintas regiones policiales.

La actividad se enmarca en la conmemoración del octogésimo quinto aniversario institucional y fue encabezada por el Director General, Héctor Espinosa Valenzuela, acompañado de los ex Directores Generales Nelson Mery Figueroa y Marcos Vásquez Meza, integrantes del Alto Mando y de las organizaciones del personal en situación de retiro, entre otros invitados especiales.

En la ocasión, el Subdirector Administrativo, Prefecto General Christian Gallardo Herrera, se refirió a la importancia de reconocer a quienes con un verdadero espíritu de vocación de servicio aportaron a la institución en los diferentes escenarios que comprende la realidad nacional, transformándose en verdaderos embajadores en materia de investigación criminal y ejemplo a imitar por las nuevas generaciones de detectives.

Durante la ceremonia se entregó la condecoración "Estrella al Mérito Policía de Investigaciones" y "Gran Estrella al Mérito Policía de Investigaciones de Chile" a los oficiales y al personal de las plantas de apoyo científico técnico y de apoyo general, quienes alcanzaron 20 y 30 años de servicio, respectivamente, y que hoy se encuentran en situación de retiro.

Asimismo, se distinguió a quienes han realizado una meritoria gestión corporativa en beneficio de sus compañeros, desde los distintos círculos institucionales a los que pertenecen, como también por su identidad institucional durante el periodo 2017-2018.

Finalmente, la máxima autoridad institucional, entregó un reconocimiento especial al Comisario(R) Valentín Rojas Mercado, por su profesionalismo, valentía y vocación de servicio, quien el 6 de febrero de 1970, mientras era detective frustró el secuestro del vuelo 86 de la empresa Lan Chile, *"Me siento muy honrado con esta sorpresa, nunca me imaginé que luego de 48 años recordaran el trabajo que realicé por mí compromiso con la institución y la sociedad".*

ACTO ECUMÉNICO POR 85 ANIVERSARIO

En el Aula Magna de la Escuela de Investigaciones Policiales se realizó, el jueves 7 de junio, el servicio ecuménico con motivo del octogésimo quinto aniversario, el que fue ofrecido en honor a los mártires y personal institucional que día a día son fieles a su vocación de servicio.

El acto estuvo presidido por el capellán nacional católico, presbítero Jorge Murillo, como también por el capellán nacional evangélico, obispo David Muñoz, y el representante de la iglesia católica ortodoxa del patriarcado de Antioquía y todo el oriente en Chile, padre Santiago Aguilar, quienes en su homilía reflexionaron sobre ética, probidad y derechos humanos.

Al servicio de Acción de Gracias asistieron el Director General, Héctor Espinosa; el director del Concilio Nacional de Iglesias Evangélicas, obispo Eduardo Durán, parte del Alto Mando y personal institucional.

PDI

GRAN BANDERA FUE IZADA POR 85 ANIVERSARIO PDI

En la Plaza de la Ciudadanía, al mediodía del viernes 8 de junio, la Gran Bandera Nacional fue izada por aspirantes de la Escuela de Investigaciones Policiales, acto que fue acompañado con los acordes del Himno Nacional, interpretado por la Banda Instrumental del Ejército.

La ceremonia, en homenaje al 85° Aniversario de la Policía de Investigaciones de Chile, estuvo a cargo de la Comandancia de la Guarnición de Ejército Región Metropolitana, contando con la presencia del Director General, Héctor Espinosa; integrantes del Alto Mando y delegaciones de la Región Policial Metropolitana y de la Escuela de Investigaciones.

La actividad contó, además, con una muestra de distintas brigadas especializadas, la que fue disfrutada por las personas que circulaban a esa hora por el lugar y, muy especialmente, por un grupo de estudiantes del colegio Clara Estrella de Lo Espejo, quienes hicieron preguntas de la labor de los detectives, acariciaron a los ejemplares caninos y hasta se retrataron con el Director General usando unas "placas de los detectives" especiales para niños.

PDI
PDI
PDI
PDI

RECONOCIMIENTOS POR 20 Y 30 AÑOS DE SERVICIO

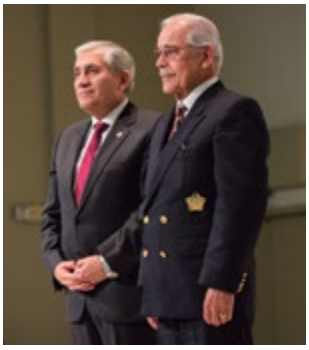

Una de las ceremonias más importantes, con motivo del mes aniversario, se realizó este 12 de junio en el Aula Magna de la Escuela de Investigaciones Policiales (ESCIPOL), donde se reconoció la trayectoria de 195 hombres y mujeres de los diferentes escalafones de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) que cumplieron 20 y 30 años de servicio.

Especialmente significativo fue el momento en que se destacaron los 40 años ininterrumpidos de carrera desarrollada hasta el 2000 por el ex Director General Nelson Mery Figueroa, icono y referente de muchas generaciones de detectives, quien durante su gestión al mando de la Policía Civil ejecutó el plan de modernización "Fénix", motor de cambios profundos en la institución, generando los cimientos que actualmente tienen posicionada a la PDI como la institución más reconocida y valorada por la ciudadanía, a lo que se suma la instauración de la actual placa de servicio y la materialización de la construcción del edificio donde está emplazada la ESCIPOL, la que finalizó con la entrega de la condecoración "Policía de Investigaciones de Chile, en el Grado de Gran Estrella Honor al Mérito Policial", otorgada de forma inédita por el Honorable Consejo de Condecoraciones e impuesta por el Director General, Héctor Espinosa Valenzuela.

En la ocasión, el jefe de Personal, prefecto general Christian Lucero Villarreal, se refirió a la importancia del capital humano como pilar de desarrollo y factor clave en la trayectoria de la institución, destacando que gracias al trabajo y esfuerzo de cada uno de los homenajeados hoy la institución cuenta con una alta reputación y legitimidad social.

VOCACIÓN DE SERVICIO

Llegar a los 20 y 30 años de servicio es hito en la carrera institucional, cada uno con historias individuales, pero todos con una vocación de servicio público, quienes desde sus distintas áreas de competencia han aportado y dado continuidad a los procesos de cambio, constituyéndose cada uno de los 195 homenajeados en un valioso ejemplo a seguir.

Para el prefecto Cristián Gutiérrez León, Jefe de la Jefatura Nacional de Bienestar, el llegar a los 30 años de servicio le provocó una mezcla de emociones, satisfacciones, reflexiones y recuerdos. "*Soy un agradecido de la institución por lo que soy, orgulloso de ser miembro de una policía ciento por ciento investigativa y de ser parte del proceso de transformación de la PDI*".

Asimismo, la asistente administrativa Olga Miranda Villaderos, quien trabaja en la Jefatura Nacional de Salud, también cumplió 30 años. *"Me siento feliz de llegar a esta meta en mi carrera institucional, representa un largo camino a través del tiempo y orgullosa de haberlo logrado siempre en lista uno, con el máximo de puntaje".*

Tras 20 años de haber ingresado a la institución y ser parte de la primera promoción de oficiales policiales en graduarse en la actual Escuela de Investigaciones Policiales, el subcomisario Patricio Pérez Narváez, quien cumple funciones en la Brigada de Investigación Criminal Quinta Normal, señaló: *"Me siento orgulloso de llegar a esta etapa en la carrera policial y ser parte del proceso de transformación de la PDI, que la ha posicionado como la institución mejor evaluada en términos de desempeño".*

Carmen Gloria Contreras Cofré, auxiliar, quien lleva 20 años trabajando en la institución y actualmente ejerce como peluquera en el centro de estética, señaló sentirse feliz de recibir esta distinción a la que no todos llegan, agradeciendo a la institución por la oportunidad de trabajar en ella al servicio de su personal.

DISTINCIONES

Las condecoraciones entregadas por 20 y 30 años son el reconocimiento a un trabajo bien hecho, donde cada uno de los homenajeados es un eslabón primordial para dar respuestas satisfactorias a las demandas de la ciudadanía.

Por esta razón, *Revista Detective* ha querido dejar plasmado en esta edición aniversario N° 85, el nombre de todos aquellos que recibieron condecoraciones por 20 y 30 años de servicio, en esta ceremonia como en la respectivas Cuentas Públicas de las Regiones Policiales, como reflejo de lo importante que son para la institución, pues son el motor que da vida a la policía civil y que junto al esfuerzo de cada uno llegará a ser referente regional en la investigación criminal de delitos de alta complejidad y crimen organizado transnacional.

"GRAN ESTRELLA AL MÉRITO POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE"

(30 años Oficiales y Apoyo Científico Técnico)

PREFECTO

- Gutiérrez León Cristián Santiago
- Cortés Pineda César Antonio
- Sánchez Quero Juan Vidal
- Ullivarri Báez Eduardo Esteban
- Silva Barrera Luis Mauricio
- Acuña Castillo Mauricio Antonio
- Mena Espinoza Alejandro Heriberto

SUBPREFECTO

- Torres Basulto Hernán Mauricio
- González Cabrera Pablo Fernando
- Silva Sandoval Domingo Hernán
- Espinoza Valdés Alex Ariel
- Silva Soumastre Edgard René
- Gutiérrez González José Manuel
- Navarrete Cavieres Iván Jesús

COMISARIO

- Vega Muñoz Félix Mauricio
- Vilches Parra Susana Beatriz

SUBCOMISARIO (A)

- Solís Carrizo Ema Rebeca

PROFESIONAL PERITO

- Cerda Rojas Bernardino Nemesio

PROFESIONAL

- Castillo Pinto Víctor Hugo
- Catalán Fernández Exequiel Armando

"ESTRELLA AL MÉRITO PDI"

(20 años Planta de Oficiales y de Apoyo Científico Técnico)

PREFECTO (J)

- Balart Carrizo Rodrigo Fernando
- Velilla Godoy Francisco
- Román González Jorge Patricio

COMISARIO

- Aguirre Toro Emilio Augusto
- Lagos Arancibia Rodrigo Alexis
- Díaz Cid Miguel Andrés
- Soto Pérez Raphael Rodrigo
- Henríquez Díaz Leonardo Francisco
- Toledo Manosalva Marcelo José
- Robledo Muñoz Gino Yuri
- Allendes Olivares Gabriel Alfonso
- Moraga Muñoz Andrés Alejandro
- Navarro Moraga José Mauricio

COMISARIO (OPP)

- Ramos Gateño Marcelo Andrés
- Vásquez Berroeta Andrea Fabiola

COMISARIO (S)

- Nova Vargas Claudio Ulises

COMISARIO (F)

- Pavez González Purísima del Carmen

SUBCOMISARIO

- Contreras Ahumada Iván Agustín
- Acevedo Candia Eduardo José
- Guenante Urzúa Héctor Rodrigo
- Moncada Ortega Eduardo Andrés
- Bravo Tamayo Luciano Ernesto
- Pérez Aguilera Jaime Eduardo
- Iturra Alarcón Ricardo Andrés
- Atenas Pulgar Rodrigo Andrés
- Millapán Castillo Luis Fernando
- Ruhe Veloso Víctor Alejandro
- Henríquez Moraga Rodrigo Andrés
- Segura Fierro Alejandro
- Pérez Narváez Patricio Reinaldo
- Fernández Martínez Gerardo Elifonso
- Torres Albornoz Víctor Eduardo
- Monsalve Garcés Christian Andrés
- Ormazábal Saavedra Claudia Patricia
- Santibáñez Claros Patricio Eduardo
- Muñoz Paredes Marco Antonio
- Bracamonte Villalobo Cristian Sebastián
- Muñoz Reyes Carolina Isis
- Saldivia Maluenda Leticia del Pilar
- Melo Muñoz Claudio Ernesto
- Rivas Muñoz Hermann Rudy
- Díaz Valdés Ingrid Mariela
- Rojas Riffo Alejandro Antonio
- Muñoz Cisternas Carlos Andrés
- Casas-Cordero Concha Ingrid Virginia
- Ara Millacán Marcela Adriana
- Cabezas Sagal Miguel Eduardo
- Carreño Rodríguez Rodrigo Andrés
- Méndez Chandía Carlos Heraldo
- Urbina Rivera Agustín Alejandro
- García Leyton José Miguel
- Vergara Urzúa José Francisco
- Figueroa Vilches Francisco Andrés
- Muñoz Muñoz Viviana Andrea

- Pérez Mardones Katherine Ivonne
- Núñez Daza Priscila Ivonne
- Santibáñez Madrid Benicio Humberto
- Sepúlveda Riveros Patricio Eugenio
- Moreira Díaz Analía del Carmen
- Román Barahona Manuel Magno
- Seguel Meza Rodrigo Enrique
- Sepúlveda Valdebenito Cristián Octavio
- López Contreras Rodrigo Esteban
- Cossio Rodríguez Marisa Johanna
- Astroza Cisterna Álvaro Javier
- Rivera Aranda Marcelo Mauricio
- Fernández Salamanca Lorena Leticia
- Moreno Miranda Patricio Rodrigo
- Gutiérrez Quevedo Sergio Patricio
- Calderón Zapata Danilo César
- Solar Pino Sergio Fernando
- Nieto Navarrete Francisco Andrés
- González Fuentes Esteban
- Díaz Valdebenito Luis Enrique
- Luque Flores Anyelo Rodrigo
- Carreño Trejo Daniel Alejandro
- Marchant Portuguez Francisca Alejandra
- Villablanca Inostroza Eduardo Esteban
- Yusthy Cuevas Javier Isidoro
- Quiroz Lagos José Igor
- Yáñez Rivas Gabriel Edgardo
- García Cid Marcelo Alejandro
- Espinoza Lobos Alejandro Hernán
- Muñoz Veloso Natalia de los Ángeles
- Araya Mendoza Ángela Francisca
- Hernández Cruces Dina Inés
- Rodríguez Videla Ricardo Daniel
- García-Huidobro Ardiles Tatiana
- Vivanco Urrutia Gustavo Gabriel
- Castillo Melo Rodrigo Adalberto
- Fuentes Cueto Rodrigo Hernán
- Guajardo Garcés Lautaro Dagoberto
- Quezada Suazo Guillermo Alexis
- González Neira Marcelo Alejandro
- Correa Butron José Armando
- Araneda Fica Edison Fernando
- Ampuero Aros Carlos Alejandro Fortuoso
- Álvarez Rodríguez Gerardo Gabriel
- Espinoza Céspedes Ricardo Alex
- Aracena Hernández Cristián Andrés
- Salazar Conejero Alfonso Antonio
- Rodríguez Sáez Carlos Gastón
- Irribarra Avaria Christian Alejandro
- Uribe Asencio Gabriel Marcelo
- Padilla Vergara Carolina Andrea
- Campos Soto Ángel Tomás
- Muñoz Arriagada Luis Rodrigo
- Acevedo Caviedes Carlos Arturo
- Llanos Salazar Eduardo Andrés
- Rivas Salamanca Pablo Andrés
- Cea González Yocelyn Beatriz
- Mejías Salazar Pablo Javier
- Vallejos Hernández Mauricio Germán
- Guzmán Escobar Hans Andrés
- Bustos Espinoza Mariylisi Edith
- Fuenzalida Opazo Mario Alberto
- Ruiz Suazo Patricio Alejandro
- San Martín Sepúlveda Víctor Hugo
- Tohá Mejías Luis Enrique
- Barría Cárdenas Carola Elisa
- Marambio Guajardo Cristián Eduardo
- Martínez Montecinos Víctor Andrés
- Azócar Fontealba Freddy Roberto
- Jaque Cifuentes Javier Alejandro
- Domínguez Villegas Adolfo Enrique
- Saldías Osses Ricardo Patricio
- Reidel Cárcamo Erik Cristián
- Lazcano Bruna Mario Humberto
- Raventos Müller Gerardo Ismael
- Vásquez Villarroel Alejandro Héctor
- Torres Vera Marcelo Alejandro
- Rojas Saravia Freddy Antonio
- Hernández Concha Pablo Andrés
- Torres Pereira César Jaime
- Fierro Pavez Christian Andrés
- Acuña González José Luis
- Bocaz Sepúlveda Luis Hernán
- Viveros Gajardo Cristián René
- Arzola Salazar Ramón Demófilo
- Meza Zapata Cristián Enrique
- Tur López Cristián Ramón
- Cortés Valenzuela Alan Cristián
- Muñoz Campos Carolayn Andrea
- Ávila González Carlos Fernando
- Cristi Cavieres Hugo Alexis
- Arriagada Urbina María Soledad
- Herrera Herrera Boris Alexis
- Retamal Bravo Rodrigo Ambrosio
- Castillo Gómez Carolina Andrea
- Falcón Anacona Christian Andrés
- Morales Sanhueza Alejandro Esteban
- Canave Cárcamo Juan Patricio
- Henríquez Orrego José Roberto
- Muñoz Chartier Axel Fernando
- Román Escobar Claudio Nolazco
- Soto Barría Javier Alexis
- Cifuentes Troncoso Antonio Alejandro
- Gallardo Espinoza Diego Esteban
- Montecino Salazar Gaby Betzabé
- Quintanilla Torrent René Osvaldo
- Severino Galdames Rubén Ricardo
- Bustos Méndez Rodrigo Javier
- Sanderson Andaur Karla Soledad del Carmen
- Solís Serey Guillermo Andrés
- Riquelme Olea Óscar Alejandro
- Pereira Lecaros Marcelo Edmundo
- Carrasco Estrada Enrique Alberto
- Díaz Rivera Carlos Arturo
- Salazar León Aída Alejandra
- Quijada Fierro Mariana Andrea
- Del Canto Cofré Juan Pablo
- Acuña Bustos María Jeannette
- Arriagada Navarro Sara Zunilda
- Álvarez Carreño Darío Rodrigo
- Barrera Medina María Angélica

INSPECTOR (A)

- Troncoso Pincheira Jenny Paola
- Muñoz González Marisol del Carmen
- Torres Latoja Raúl Eduardo
- Sleiman Jiménez Mariela del Carmen
- Atienzo López Cecilia Angélica
- Moena Ortega Sandra Cecilia Robena
- Arriagada Calderón Vivian Anahi
- Cruzatt Montecinos Claudio Eugenio
- Contreras Altamirano Gabriel Marcelo

SUBINSPECTOR (A)

- Montiel Valenzuela Mario Luis
- Valencia Sobarzo Rodrigo Andrés
- Pérez Concha Mauricio Rolando

PROFESIONAL PERITO

- Olivos Calvo Juan Pablo
- Vallejo Orellana Emilio Ricardo
- Anilio Peña Carlos Alfredo
- Calisto Menor Jorge Antonio
- Lobos Rodríguez Larinka Elfrides
- Herrera Soto Eduardo Ariel
- Venegas Padilla Fernando Esteban
- Barra Gajardo Jacqueline
- Hunrichse Molina Pabla Isolina

PROFESIONAL

- Parra Bohringer Carla Paola
- Miranda Palma María Teresa
- Fernández Carrasco Carmen Lorena
- Rivera Montoya Ana María
- Contreras González Paula Carolina

TÉCNICO

- Cruz Mella Marcelo Hernán
- Menares González Paulina Alejandra
- Correa Urzúa Ximena Paola
- Ávila Moya Soledad Angélica
- Véliz Barros Verónica Patricia
- Romo Toro Fresia del Carmen
- Vega Ortiz Patricio Edgardo
- Muena Valdés Rodrigo Leonel
- Morales Ramírez Darío Agustín
- Amaro Garrido Bernardo Vicente
- Villanueva Zúñiga Carolina Alejandra

"AL MÉRITO POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE"

(30 Años Planta Apoyo General)

ASISTENTE POLICIAL

- Solís Carrizo Miguel Ángel
- Vásquez Aguilar Ramón Gonzalo
- Téllez Tapia Víctor Hugo
- Contreras Olivos Marco Antonio
- Cuevas Espinoza Mauricio René
- Adasme Riquelme Luis Alberto
- Alarcón García Rigoberto Antonio
- Cantillana Carvajal Roberto Marcelo
- Castillo Peña Pablo Enrique
- Cevasco Montoya Claudio Alejandro
- Mazuela Márquez Waldo Edison
- Orellana Fuentes Jaime Leonardo
- Pacheco Gatica Jorge Daniel
- Rojas González Hugo Enrique
- Salvo Pérez Diómedes Antonio
- Vicencio Herrera Rodrigo
- Castillo Lorca Alejandro Samuel
- Pino Solís Vicente Germán
- Muñoz Bustamante Daniel del Carmen
- Baeza Osses Jorge Hernán
- Lorca Ahumada Henry Walter
- Hogada Bravo Rafael Hernán
- Aránguiz Pérez Luis Alejo
- Manríquez Castro Juan Patricio
- Creixell Rossier Fernando Antonio
- Catalán Barrera Lindor Mauricio
- Palma Inzulza Juan Francisco
- Santander Araneda Bernardo Abraham
- Gutiérrez Briones Óscar Exequiel

ASISTENTE TÉCNICO

- Díaz Neira Alfonso Enrique
- Aguayo Cifuentes Marcos Antonio
- Faúndez Zavala Jaime Rolando
- Maldonado Marchant Cristián Marcelo
- Núñez Villalobos Juan René
- Tapia Segura Julio Fernando
- Caniupán Arismendi Edgardo Andrés
- Muñoz Santibáñez José Manuel

ASISTENTE ADMINISTRATIVO

- Mancilla Santander Lizardo Antonio
- Novoa Alcayaga Johnny Antonio
- Miranda Brilladero Olga Sonia
- Sánchez Figueroa Rosalindo Segundo
- Contreras Rojas Jorge Iván

AUXILIAR

- Contreras Torres Marco Cristián
- Araya López Feliciano Ernesto
- Soto Chávez Enrique Jaime
- Rodríguez Venegas Ramón Enrique
- Mora Bórquez Rodrigo Enrique
- Zúñiga Viera Salvador Bernardo
- Rojas Muñoz Leonel Alejandro
- Cristi Beroíza Jorge Alejandro
- Aguirre Trujillo Leonardo Raúl

PROFESOR TIT. EXTRAINS.

- Muñoz Leal Orlando Sebastián

"POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE"

(20 Años Planta Apoyo General)

ASISTENTE POLICIAL

- Amaya Valenzuela Luis Alberto
- Ibacache San Martín Marcelo Enrique
- Cárcamo Jiménez Claudio Alejandro
- Contreras Gutiérrez Jorge Arcadio
- Guerra Ahumada Rubén Ángel
- Flores Carrasco Héctor Rubén
- Castillo Jiménez Marcelino René
- Bustamante Valdés Sergio Mauricio
- Henríquez Salazar Alfonso Vladimir
- Ruiz Correa Hernán Israel
- Manríquez Cerda Héctor Enrique
- Vargas Jerez Luis Jaime
- Silva Navarro Jorge Jacobo
- Olivares Vega Néstor Patricio
- Santana Lizana Gonzalo Andrés
- Ojeda González Carlos David
- Silva González Juan Heber

ASISTENTE TÉCNICO

- Hernández Bohn Waldo Patricio
- Mella Muñoz Erika Jacqueline
- Alarcón Espinoza Víctor Arturo
- Jaña Díaz Ricardo Andrés
- Meza Quiroz Guillermo Javier
- Zárate Severino José Augusto
- Miranda Lagos Carlos Antonio
- Erazo Leiva Roberto Antonio

- Meza Páez Roberto Carlos
- Verdejo Verdejo Alejandra Patricia
- Muñoz Vera Jorge Alberto

ASISTENTE ADMINISTRATIVO

- Díaz Gómez Marta Lucinda
- Vera Vera Mauricio Rafael
- Bustos Caro Liliana Cecilia
- Cartagena Docmac Alejandra Marianela
- Villanelo García Max Giussepe
- Bugueño Barraza Lorena Silvia
- Campos Matamoros Elena del Carmen
- Castro González Evangelina Fabiola
- Catalán Manríquez Maritza Susana
- Gómez Carvajal Eduardo Antonio
- González Gutiérrez Jessica del Rosario
- González Villalobos Ulises Augusto
- Hinrichsen Figueroa Carolyn Verónica
- Irribarra Pedreros Soraya Maribel
- Isla Muñoz Jeannette Elena
- Merino Osorio Ruth Visney
- Ortiz Higueras Marta del Carmen
- Peña Acevedo Alejandro Pedro
- Quezada Martínez María Alejandra
- Rivera Bolvarán Jane Alina
- Rojas Meneses María Teresa
- Tapia Guerra Cecilia de Lourdes
- Valderrama Adasme Ruth Elizabeth
- Villanueva Salinas Geraldina Scarlett
- Parra Huaiquifil Gloria Rita
- Águila Villarroel Ana Karina
- Alarcón Bascuñán Marcela Amanda
- Albornoz Silva Marlene Filomena
- Campos Ramírez Eugenia Carola
- González Pacheco Andrea del Carmen
- Guzmán Lagos Ximena Violeta
- Quintana Tobar Mabel del Carmen
- Sepúlveda González Lelia Teresa
- Velásquez Guzmán Yazmina de Lourdes
- Barros Valdivia Paola Andrea
- Tapia Luna Elizabeth Margarita
- Ayala Pozo Iván Antonio
- González Gutiérrez Carlos Alfonso
- Guevara Guevara Sandra Soledad
- Muñoz Villarroel José Israel
- Berríos Roa Paola del Carmen
- Cabello Palma Claudia Patricia
- Gutiérrez Pavez Susana Betsis
- Mancilla Covarrubia Lorena Paola
- Olivares Salinas Teresa Cecilia
- Echeverría López Ricardo Alberto
- Muñoz Yáñez Nayade del Carmen
- Molina Ríos Manuel Esteban
- García Villalobos María Isabel
- Bruna Valenzuela Graciela Juliet
- Urrutia Campos Teresa Luz
- Aravena Díaz Pamela del Carmen
- Ibarra Aravena Ximena Paola
- Jorquera Sepúlveda Sandra Jessica
- Cortés Villarroel Verónica Cristina
- Gajardo Romo Fabiola Alejandra
- Medrano Medrano Paulina de los Ángeles
- Meneses Alarcón Ivonne Elizabeth
- Herrera Cruz Andrea del Pilar
- Ochoa Mera Rosa Lourdes
- Burgos García Lorena Uberlinda
- Valdés Nobili Jacqueline del Carmen
- Venegas Triviño Marcia del Carmen
- Alarcón Rosales María Isolina
- Peña Rodríguez María Raquel
- Núñez Lorca Catherine Alejandra
- Moya Carvajal Pamela Valeska
- Oyarzún Hernández Blanca Maribel
- Godoy Rincón Mariana Magdalena
- Loyola Venegas Catalina Andrea
- Leighton Castro Karina Tamara
- Sepúlveda Pino Marisel del Carmen
- Caipillán Toledo Zoila Yohanna
- Valdebenito Cabello Marcela Araceli
- Deocares Cabeza Patricia Yanete
- Espinoza Riveros Milenka Yira
- Cancino Medina Ilse Soledad
- Núñez Castillo Rosita Isabel
- González Cueto María Jimena
- Flores Cañete Rosita Victoria
- González Yévenes Oriel Alexis
- Molina Erices Eligio Germán
- Ibarra Morales María Carolyn
- Acuña Guerra Karina de las Mercedes
- Guerra Cruz Oriana del Pilar
- Vicuña Ramírez Camila de las Mercedes
- Olivares Acevedo Claudia de Lourdes
- Ávalos Cerda Jacqueline Aurora
- Vega Herrera Yani Israel
- González Valenzuela Jeannette Soledad
- González Pacheco Cristina del Pilar
- Medina Zagal Katherinne Patricia
- Ibarra Tudela Pamela Alejandra
- Álvarez Gallardo Linic Adriana

AUXILIAR

- Olguín Olguín Javier Patricio
- Pozo Gahona Leonardo Anselmo
- Araya Muñoz Neftalí Esteban
- Catalán Manríquez Marco Antonio
- Salcedo Vásquez Juan Rodrigo
- Velasco Schuler Angélica Isabel
- González Lebu Bernarda del Carmen
- Poblete Vallejos Cristián Alejandro
- Mellado Vera Yasna Valeska
- Obando España María Luisa
- Palominos Fritz Alex Jonathan
- Silva Carvajal María Eugenia
- Contreras Cofré Carmen Gloria
- Durán Herrera Pablo César
- Vilugrón Troncoso Héctor Edinson
- Miranda Hugueño Jaime René
- Letelier Contador María Elena
- Espinoza Vera Lilian Doris
- Fernández Andrades Luis Alberto
- Guzmán Sánchez Ingrid Lorena
- Soto Rojas Henry Rodrigo
- Salinas Toro Mónica del Carmen
- Carrasco San Martín Teresa del Rosario
- Chávez Ponce Bernardita de las Mercedes
- Molina Piñones Paz Angélica
- Allende Fuentes Óscar Enrique
- Ramírez Alonso Jorge Enrique
- Arellano Morales Ana María

PDI

PDI

EMOTIVO HOMENAJE A MÁRTIRES INSTITUCIONALES

Sentidos homenajes a quienes son un ejemplo de coraje, valentía y entrega, dando la vida en cumplimiento de su promesa de servicio, se vivieron el sábado 16 de junio, en el marco de la conmemoración del Día del Mártir PDI.

La ceremonia se realizó en el frontis del Cuartel General, siendo encabezada por el ministro del Interior y Seguridad Pública, Andrés Chadwick Piñera, y el Director General, Héctor Espinosa Valenzuela, contando también con la presencia del Alto Mando, autoridades de gobierno, personal institucional, círculos en retiro y familiares de los homenajeados.

En la ocasión, el jefe de la Región Policial Metropolitana, Prefecto Inspector Mauricio Mardones, destacó el legado de valentía y entrega que dejaron los 54 mártires institucionales, trasferido a cada detective al realizar su promesa de servicio.

Un momento cargado de simbolismo fue cuando se descubrió un reloj que simboliza la hora en que cayeron los mártires del atentado del 16 de junio de 1971, Subinspector Mario Marín y Detectives Carlos Pérez y Gerardo Romero.

En tanto, el ministro Chadwick se refirió al profundo significado que tiene para la PDI el recordar a quienes se transformaron en héroes resguardando la vida de los chilenos, lo que le otorga grandeza y trascendencia a la institución.

Para el Director General, Héctor Espinosa, esta ceremonia recuerda el honor de quienes dieron su vida en el cumplimento del deber, transformándose en una huella y ejemplo para las nuevas generaciones y que compromete a los detectives a seguir investigando al servicio del país, para contribuir a la paz social.

Al homenaje asistieron los padres del Subcomisario Franco Collao Ramírez, quien falleció el 17 de diciembre de 2015, tras repeler un asalto en el centro de Santiago, mientras se encontraba en una juguetería realizando compras junto a su cónyuge. *"Es muy noble de parte de la institución recordar a los mártires caídos en actos de servicio rindiendo su vida por el bien de la comunidad, ya que todos ellos se debieron a la institución"*, señaló Jorge Collao Cortez, padre del Subcomisario Collao.

PDI
POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

85 años

aniversario en SANTIAGO

LISTA SOLEMNE E IZAMIENTO DE PABELLONES

Con una lista solemne en los frontis de los cuarteles policiales, existentes de Arica a Puerto Williams, los 12.775 hombres y mujeres de las diferentes plantas y escalafones que conforman la Policía de Investigaciones celebraron los 85 años desde la creación de la institución.

En la Región Metropolitana, el Director General, Héctor Espinosa, se dirigió al personal agradeciendo la pasión, valentía y convicción con que cada miembro de la PDI realiza su trabajo, lo que permitió nuevamente posicionar a la institución como la mejor evaluada por la ciudadanía, en términos de desempeño, luego de lograr un 83% de aprobación en la encuesta Plaza Pública Cadem, revelada el 18 de junio.

La formación finalizó con la entonación del himno del detective, acompañado con los acordes de la banda sinfónica institucional.

PDI
85
Gala Sinfónica
AULA MAGNA

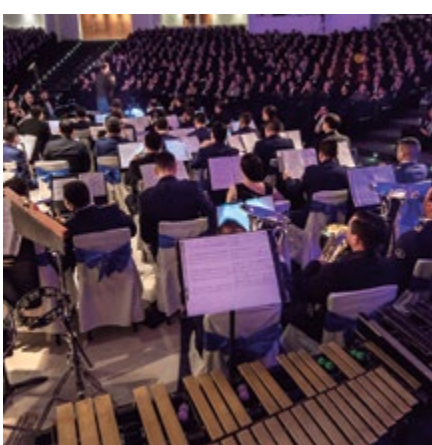

MÚSICA SINFÓNICA ENGALANÓ 85 ANIVERSARIO

Impecable y deslumbrante se desarrolló, la noche del 28 junio, la "Gala Sinfónica 85° Aniversario PDI", que convirtió el Aula Magna de la Escuela de Investigaciones Policiales en el escenario perfecto para cerrar las actividades conmemorativas de este mes.

Estrellas del evento fueron las bandas sinfónicas de la Policía de Investigaciones y de la Fuerza Aérea, dirigidas respectivamente por los maestros Pablo Yáñez y Fabrizzio De Negri, acompañadas en algunos temas por el tenor Jonathan Collao.

El concierto que fue encabezado por el Director General, Héctor Espinosa, y acompañado del Alto Mando institucional, representantes de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad incluyó en su primera parte la obertura de "La Flauta Mágica", de Mozart; "El Sueño Imposible", del musical El Hombre de la Mancha, y "Nessum Dorma", de la ópera Turandot, estas dos últimas piezas junto al tenor.

En tanto, el segundo tiempo consistió en la interpretación por parte del ensamble de ambas bandas de una selección de 10 temas extraídos del mundo de la cinematografía.
Fabrizzio De Negri, director de la banda sinfónica de la Fuerza Aérea de Chile, señaló sentirse emocionado de escuchar a ambas bandas tocar juntas, ya que *"este fantástico proyecto de fraternidad se logró luego de varios ensayos en conjunto".*

En tanto, Pablo Yáñez, director de la Sinfónica PDI, explicó que esta presentación *"es un hecho histórico, ya que por primera vez dos bandas de este tipo tocan en un mismo escenario con más de 80 músicos, 34 de ellos miembros de la PDI".*

El concierto finalizó con la entrega de un reconocimiento de parte de la máxima autoridad institucional a los directores de las bandas sinfónicas y al cantante lírico, como una forma de testimoniar el agradecimiento por la brillante presentación realizada.

PDI

POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

85 años

Celebrando juntos nuestro compromiso con la ciudadanía y el país

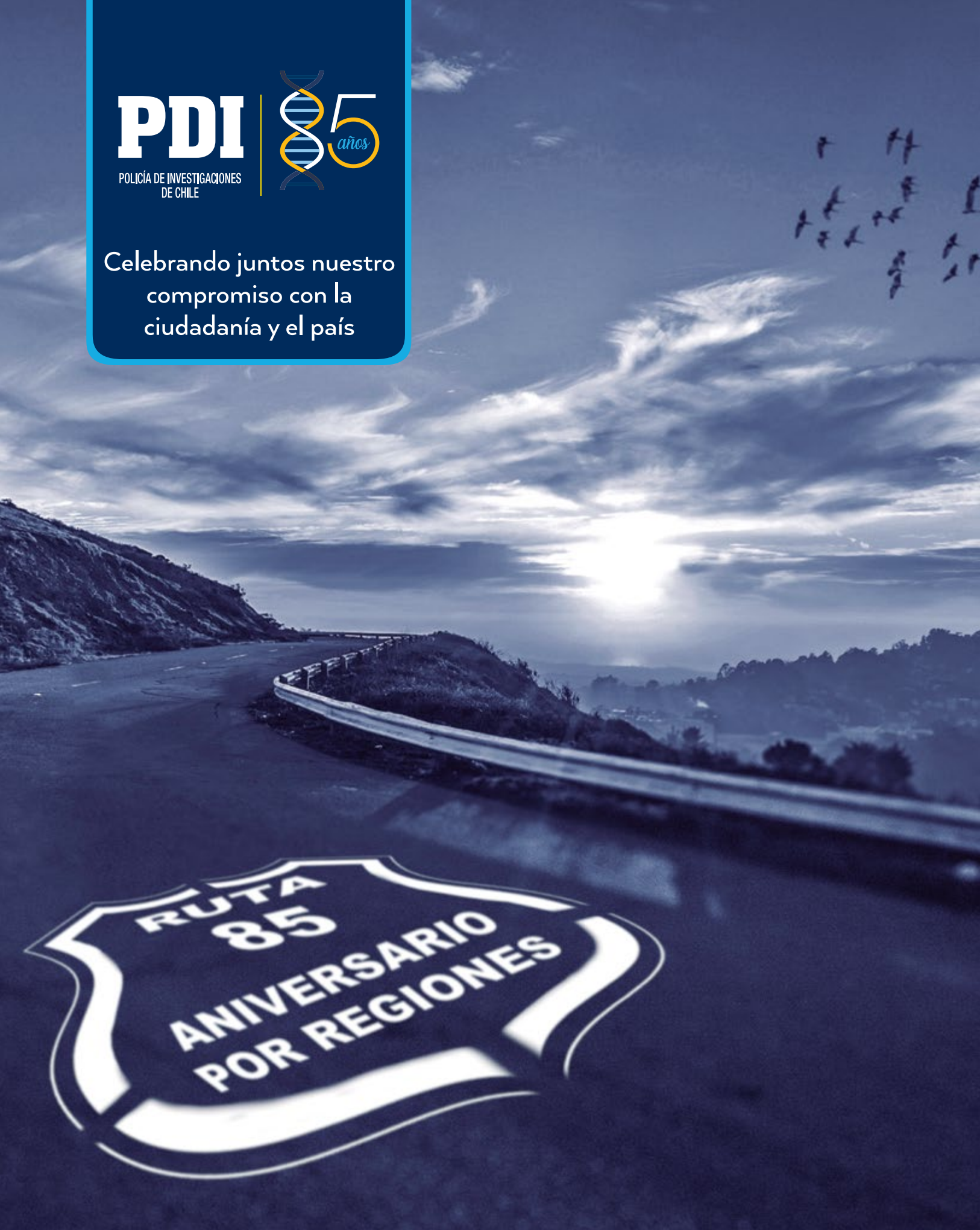

CON MÚSICA Y DANZA CHILENA HOMENAJEAN NUESTROS 85 AÑOS DE HISTORIA

Rescatar lo mejor de nuestras tradiciones chilenas y con ello homenajear a los detectives de la Policía de Investigaciones de Chile fue el espectáculo que brindó la agrupación folclórica "Trinos Urbanos", perteneciente al Banco Bci, quienes accedieron a ser parte de esta actividad organizada por la Brigada de Investigación Criminal José María Caro, que tuvo lugar el pasado 15 de junio en la Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres, de la comuna de Pedro Aguirre Cerda.

Esta "Gala Folclórica", con motivo del octogésimo quinto aniversario PDI, estuvo dirigida a la comunidad de Pedro Aguirre Cerda y Lo Espejo, así como también a la familia policial.

"El objetivo de esta primera actividad artística-cultural, desarrollada por nuestra unidad y en la cual gentilmente Bci con su agrupación folclórica nos brindó su colaboración, es una instancia para acercar a la comunidad a la PDI y manifestarles su agradecimiento por la confianza depositada en el trabajo que realiza cada uno de los detectives que integran la Brigada de Investigación Criminal José María Caro", detalló el jefe de esta Bicrim, subprefecto Christian Fuentes Cubillos.

Un recorrido por las danzas y música de nuestro país fue el repertorio que presentó el conjunto Trinos Urbanos, conformado por trabajadores del banco Bci y sus familias, cuya principal finalidad es fomentar un trabajo lleno de colorido e innovación, entregando espectáculos entretenidos, serios y profesionales a nivel nacional, *"es de gran orgullo y satisfacción para esta entidad financiera y todos sus colaboradores participar de esta actividad en forma voluntaria para mostrar nuestro arte, alto grado de compromiso, y con ello homenajearlos por sus 85 años de vida institucional al servicio del país"*, manifestó Paola Fuentes, parte de la directiva del grupo folclórico.

Los vecinos de ambas comunas asistentes a esta actividad señalaron su agradecimiento a la PDI por hacerlos parte de su aniversario con este tipo de iniciativas, y destacaron el trabajo de los detectives en sus sectores, sobre todo en lo relacionado al tema del microtráfico.

Al evento, presidido por el Prefecto Inspector Mauricio Mardones, jefe de la Región Policial Metropolitana, asistieron autoridades locales como el alcalde de la comuna de Pedro Aguirre Cerda, Juan Rosas; concejales, representantes de Carabineros, gerentes y ejecutivos de Bci, personal institucional junto a sus esposas y familias, entre otros.

EXCELENTE CONVOCATORIA TUVO "EXPO MASCOTA PDI" REALIZADA EN ARICA

Con gran asistencia de público se llevó a cabo, en el frontis del Cuartel Angamos, de la ciudad de Arica, la "Expo Mascota PDI", evento organizado con motivo del aniversario número 85 de la institución.

La actividad contó con el apoyo de la Ilustre Municipalidad de Arica, además de clínicas veterinarias móviles, en las que se realizaron evaluaciones médicas, desparasitaciones y vacunaciones.

JEFE REGIONAL DE LA PDI RINDIÓ CUENTA PÚBLICA ANTE LAS AUTORIDADES DE ARICA Y PARINACOTA

Ante las máximas autoridades de la Región de Arica y Parinacota, el máximo jefe de la Policía de Investigaciones de Chile en la zona, Prefecto Inspector Leonardo Torres Ramírez, rindió Cuenta Pública de su gestión en el aula magna de la Universidad de Tarapacá.

El Prefecto Inspector explicó en detalle el plan estratégico que se planteó la institución para el periodo comprendido entre los años 2017-2022, el que se encuentra en plena fase de ejecución y que contempla modernos conceptos de administración, como planificación estratégica, gestión por resultados, imposición de metas, medición de indicadores, entre otros.

Asimismo, destacó el incremento de personal en el departamento de Policía Internacional en la Región Policial, área prioritaria para el Gobierno, ya que este paso fronterizo es el segundo con mayor movimiento a nivel nacional y el primer control terrestre en cantidad de movimiento de pasajeros.

De igual forma, valoró el trabajo desarrollado por la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado en la Región de Arica y Parinacota, la que durante el año 2017 incautó 1.735 kilos de droga.

EN MALL ZOFRI SE REALIZÓ EXPO PDI 2018

Con la presencia de autoridades civiles y militares junto a ejecutivos de ZOFRI S.A. y efectivos de la Policía de Investigaciones de Chile se inauguró la tradicional Expo PDI, en el Centro Comercial de la Zona Franca de Iquique, denominada este año: "PDI 85 años, Investigar está en nuestro ADN",

La muestra tuvo por objetivo dar a conocer la evolución de la institución y sus diferentes unidades operativas, de manera interactiva y didáctica, incluyendo show de títeres para los más pequeños, perros entrenados y una recreación del trabajo policial en sitio de suceso de femicidio, entre otros.

El Prefecto Inspector Cristián Muñoz Zúñiga, jefe de la Región Policial de Tarapacá, agradeció a ZOFRI S.A. por la disposición y colaboración prestada para que esta exposición se realizara. A su vez, señaló que *"valoramos la posibilidad de compartir con los visitantes de este importante centro comercial nuestro accionar, el que forma parte de nuestro trabajo en beneficio de la comunidad".*

Luego agregó que *"esta inauguración es una instancia para agradecer el 83% de aprobación y reconocimiento ciudadano de acuerdo a la encuesta Cadem, reconocimiento social que, sin duda, implica una gran responsabilidad para cada uno de nosotros, y donde los procesos que venimos realizando en materias de modernización son el camino que debemos seguir y que dejará huella en la historia de la PDI, institución al servicio de la comunidad toda, donde trabajamos diariamente para un Chile mejor".*

JEFE DE LA PDI DE TARAPACÁ RINDIÓ CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2017

En una solemne ceremonia, encabezada por el Intendente Regional de Tarapacá, Miguel Ángel Quezada, el jefe de dicha Región Policial, Prefecto Inspector Cristián Muñoz Zúñiga, rindió Cuenta Pública con motivo del 85° aniversario institucional.

El jefe de la PDI Iquique señaló *"nuestra madurez organizacional, generada tras 85 años investigando de manera profunda y profesional los delitos, ha contribuido a edificar un mejor país para todos"*.

Dentro de la gestión operativa del año recién pasado se destacaron tres operaciones que tuvieron connotación nacional: "Imperio Fantasma", "Fuerzas Unidas" y "Cuarto de Millas".

En tanto, se dieron a conocer los desafíos 2018 en materia de innovación y desarrollo, cuyo énfasis estuvo en el proyecto "Construcción Prefectura Provincial Iquique", "Reposición de Vehículos Policiales, Región Policial de Tarapacá", y la adquisición de tecnologías para fortalecer pericias forenses".

PDI REALIZÓ EXITOSA AEROTÓN

Más de 300 personas participaron de la cuarta versión del Aerotón, que la Región Policial Antofagasta realizó el sábado 2 de junio, en la explanada del Mall Plaza, con motivo del 85 aniversario institucional.

Los asistentes repletaron el lugar contagiando energía e invitando a todos quienes merodeaban por el sector a unirse a esta actividad familiar, donde la zumba, body combat y el fit folk sellaron una gran jornada deportiva, dirigida por profesionales del área y personal institucional.

Durante el evento, que se desarrolló por más de dos horas, los participantes más entusiastas, incluyendo menores de edad, recibieron de parte del jefe subrogante del Instituto Nacional del Deporte y del jefe subrogante de la Región Policial, Prefecto Eduardo Ullivarri Báez, diversos premios por su animada contribución al evento deportivo.

Esta iniciativa contó con el auspicio de importantes marcas y empresas de la región, las cuales, una vez más, ratificaron el éxito de esta actividad.

CUENTA PÚBLICA REGIÓN POLICIAL ANTOFAGASTA 2018: CONTRIBUYENDO A LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS

El anuncio de nuevos cuarteles policiales para el sector norte de Antofagasta y Tocopilla, junto a la construcción de un hangar para la Sección Aeropolicial de la ciudad, son parte de los planes que ya se encuentran en marcha y que significarán una gran mejora respecto de la operatividad en ambas comunas, proyectándose, además, un eventual aumento de dotación.

Con estos anuncios, el jefe de la Región Policial Antofagasta, Prefecto Inspector Claudio González Hofstetter, dio inicio a la Cuenta Pública 2018 frente a autoridades regionales, entidades públicas, oficiales de las Fuerzas Armadas y de Orden y organizaciones sociales, el pasado 22 de junio, en dependencias del Hotel Antofagasta.

La máxima autoridad regional destacó la implementación de la Oficina de Análisis (OFAN), que fortalece el trabajo de análisis criminal e inteligencia policial que efectúan, diariamente, los detectives de la región. Asimismo, y con el fin de reafirmar el compromiso con las políticas de Gobierno y la necesidad social de seguridad en la zona, se implementará un Equipo de Reacción Táctica (ERTA) que apoyará el trabajo operativo de las unidades de la zona.

PDI COPIAPÓ CELEBRÓ ANIVERSARIO INSTITUCIONAL CON ADULTOS MAYORES

La Policía de Investigaciones de Atacama, a través de la Brigada de Investigación Criminal de Copiapó, organizó junto a la Municipalidad de Caldera una actividad para los adultos mayores en el marco del octogésimo quinto aniversario de la PDI y el día mundial de toma de conciencia de abuso y maltrato a la vejez.

El objetivo principal de la actividad fue orientar a los adultos mayores respecto de los delitos más frecuentes que los afectan y así poder evitar ser potenciales víctimas. En ese sentido, el jefe de la Bicrim Comisario Óscar Laporte expuso sobre hurtos y estafas entregando educativos consejos, y en ese mismo contexto, el Comisario Miguel Domínguez se refirió a episodios de violencia intrafamiliar, maltrato y delitos sexuales.

Para alegrar y darle la festividad a este gran evento, el Asistente Policial Manuel Estay, más conocido como el "Charro" Manuel Fernando, entregó un número musical, entonando diversas rancheras que fueron coreadas por los asistentes, finalizando la jornada con música que hizo bailar a todos los participantes, a cargo del grupo Locomotora Tropical y un mensaje en vivo del programa de TVN Rojo, en el cual saludaron a todos los adultos mayores presentes y agradecieron la organización, además de felicitar a la PDI por el aniversario institucional N°85.

PDI ATACAMA RINDE CUENTA PÚBLICA

En una ceremonia enmarcada en el aniversario institucional N°85 de la Policía de Investigaciones de Chile, se realizó el 22 de junio la rendición de Cuenta Pública en el Centro Cultural Atacama, acto encabezado por el jefe de esta Región Policial, Prefecto Inspector Claudio Núñez Sáez. Este acto público constituye una directriz de la administración del Estado y forma parte de una tradición de la policía civil frente a las principales autoridades y la comunidad atacameña.

Año a año, la PDI reconoce a las unidades que se han destacado entre las mejores a nivel nacional. Este 2018 la Región Policial de Atacama ostenta entre sus unidades a una de las premiadas con este estímulo, conocido como "Excelencia en la Investigación Criminal", se trata de la Brigada Investigadora de Robos Copiapó, la cual a través de una destacada labor profesional logró desarticular bandas criminales dedicadas al robo con intimidación y violencia en la capital de la región durante el 2017.

Como ya es tradición en cada Cuenta Pública de la región, se condecoró a quienes cumplieron 20 y 30 años de servicio efectivo en la Policía de Investigaciones de Chile en los distintos escalafones.

EXITOSA CORRIDA PDI VICUÑA

El día 8 de junio, por quinto año consecutivo, la Brigada de Investigación Criminal Vicuña organizó la tradicional corrida comunal, en el marco de aniversario institucional.

En una jornada llena de colores y risas, llegaron a participar de la actividad más de 1.100 personas de todas las edades, quienes corrieron 1K y 5K, en varias categorías, destacando la de capacidades diferentes, transformándola en una corrida inclusiva.

La carrera contó con la presencia del jefe de la Región Policial de Coquimbo, Prefecto Inspector Richard Gajardo Villablanca, el Seremi de Deportes Leonardo Alfaro Leyton, el Alcalde de Paihuano, Hernán Ahumada Ahumada y la Alcaldesa subrogante de Vicuña.

El Seremi de Deportes destacó la organización de la actividad que fomenta la vida saludable: *"Primero, felicitar a la PDI por el aniversario 85; me enorgullece participar de esta celebración, más aun si es una actividad deportiva, que es lo que nos pidió el Presidente Piñera, ya que ayuda a fortalecer la actividad física y deporte en nuestro país".*

Los asistentes disfrutaron junto a detectibot de una jornada amenizada por la batucada "Tambores del Elqui" y donde, además, se contó con juegos inflables para los más pequeños, baile entretenido y zumba, logrando de esta forma que toda la comunidad elquina se hiciera parte de los 85 años de aniversario de la Policía de Investigaciones.

CUENTA PÚBLICA REGIÓN DE COQUIMBO

El jefe de la Región Policial de Coquimbo, Prefecto Inspector Richard Gajardo Villablanca, el día 22 de junio, a las 11 horas, rindió Cuenta Pública en el Salón Gabriel González Videla, de la Intendencia Regional de Coquimbo, donde fue acompañado por la Intendenta Lucía Pinto Ramírez y otras autoridades regionales.

En la Cuenta Pública se destacó que los resultados obtenidos por la PDI de la región son fruto del trabajo y liderazgo en equipo de cada uno de los hombres y mujeres que comparten los ideales institucionales; se enfatizó en la gestión realizada por el Director General, quien ha señalado que su principal preocupación son las personas, fortaleciendo el capital humano, reorganizando la jornada laboral, permitiendo conciliar de mejor manera el tiempo de labores profesionales con el familiar, sin descuidar las labores investigativas.

En la ceremonia se hizo entrega del premio de "Excelencia en la Investigación Criminal" a la Brigada de Investigación Criminal de Illapel, además de la entrega de medallas por 20 años de servicio, las que los condecorados recibieron de manos del jefe regional y de un familiar, instante que fue marcado por grandes emociones.

PRÁCTICA DE TIRO POLICIAL A LOS PERIODISTAS

Con motivo del 85 aniversario institucional, la Región Policial de Valparaíso invitó a los periodistas que cubren el área policial a participar de prácticas de tiro en Viña del Mar, Los Andes y San Antonio.

En la ocasión, los profesionales de los medios de comunicación social pudieron conocer el trabajo operativo de las distintas unidades dependientes, además de recibir una instrucción de manejo de armas por parte de oficiales de la Brigada de Reacción Táctica Metropolitana.

En el entrenamiento participaron reporteros de El Mercurio de Valparaíso, El Observador de Quillota, Radios Biobío, ADN y Cooperativa, entre otros.

PDI V REGIÓN ENTREGA CUENTA PÚBLICA EN LA CIUDAD JARDÍN

En el histórico edificio del Club de Viña, el jefe de la Región Policial de Valparaíso, Prefecto Inspector Sergio Muñoz Yáñez, entregó su Cuenta Pública en el marco del 85° aniversario institucional.

La actividad, presidida por el Intendente Regional, Jorge Martínez, contó con la asistencia de las más altas autoridades de la zona; parlamentarios, gobernadores provinciales, alcaldes, secretarios regionales ministeriales y directores de servicios públicos.

En el discurso se dieron a conocer las cifras del periodo 2017 en materia operativa y se realizaron importantes anuncios sobre los proyectos de infraestructura que irán en directo beneficio del personal de Viña del Mar, Los Andes, Limache y Valparaíso.

También se destacaron las investigaciones más importantes, entre ellas la investigación criminal "El Patrón", efectuada por la Brigada Investigadora de Delitos en Recintos Portuarios, que la hizo acreedora del premio de Excelencia en la Investigación Criminal.

INMIGRANTES RECIBEN AYUDA DE DETECTIVES PARA PALIAR BAJAS TEMPERATURAS

"PDI Te Abriga" fue el nombre de la campaña que organizó el Departamento de Extranjería y Policía Internacional de San Fernando, para celebrar estos 85 años de aniversario de la institución.

La iniciativa surgió como una forma de acercarse a los extranjeros, en especial aquellos que desempeñan trabajos agrícolas en la zona y ayudarlos a mitigar las bajas temperaturas.

La campaña tuvo una gran acogida entre las comunidades de inmigrantes, en especial de la haitiana, ya que no están aclimatados al frío invernal de la zona centro del país.

CUENTA PÚBLICA EN LA REGIÓN POLICIAL DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

El día jueves 21 de junio, a las 11 horas, en dependencias del auditorio del Complejo Policial de Rancagua, se desarrolló la Cuenta Pública 2018 de la Región Policial del Libertador General Bernardo O´Higgins.

La actividad estuvo presidida por el jefe Regional, Prefecto Inspector Alejandro Leiva Valdés, acompañado del Intendente de la Región de O´Higgins, Juan Masferrer Vidal, entre otras autoridades regionales.

En la ocasión, la Brigada de Investigación Criminal de Rengo fue premiada con el Estímulo a la Excelencia en la Investigación Criminal.

Por otra parte, se condecoró al personal institucional de la Planta de Oficiales Policiales y de Apoyo General que cumplieron 20 y 30 años de servicio.

ESTUDIANTES PARTICIPARON EN CONCURSO DE CÓMICS

Más de 100 alumnos secundarios de colegios y liceos de San Javier y Villa Alegre participaron del primer concurso de cómics, organizado por la Brigada de Investigación Criminal de San Javier, cuyo tema fue: "Investigar está en nuestro ADN".

Con mucho entusiasmo, los estudiantes dibujaron a los detectives investigando en sitios del suceso, cuyos cómics fueron analizados por un jurado integrado por profesores de artes y un oficial de la PDI.

El jefe de la Brigada de Investigación Criminal San Javier, comisario Mauricio Toro, señaló que el concurso facilitó mejorar la conexión que existe entre los alumnos secundarios y la comunidad estudiantil de

San Javier y Villa Alegre con la PDI. *"La actividad permitió tener contacto permanente con los profesores, realizando un seguimiento a los distintos participantes, donde se pudo descubrir el talento de varios jóvenes entusiastas, a través de sus habilidades artísticas".*

REGIÓN POLICIAL DE MAULE RINDIÓ CUENTA PÚBLICA

Ante las máximas autoridades de la región, encabezadas por el Intendente Pablo Milad y frente a representantes de la comunidad maulina, el jefe de la Región Policial del Maule, Prefecto Juan Vergara, rindió Cuenta Pública de su gestión policial.

En el acto central del 85° aniversario de la PDI en la región, el jefe policial destacó los más importantes operativos policiales que permitieron desarticular grandes organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico de drogas. Gracias a la operación "Bacardi" se logró sacar de circulación más de 118 kilos de cocaína base en Curicó.

En la Cuenta Pública se destacó la labor investigativa asociada al caso de una niña de 12 años que fue sustraída en la localidad de Licantén, deteniendo a su captor en febrero pasado.

En materia de infraestructura, se anunció la presentación de iniciativas al Gobierno Regional para la construcción de nuevos complejos policiales en Cauquenes, Curicó, Parral y un gran complejo corporativo en la ciudad de Talca. Además, se destacó la pronta reanudación de las obras para culminar el cuartel policial en Linares.

En la ceremonia, la Brigada de Homicidios y la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado, ambas de Curicó, recibieron el estímulo "Excelencia a la Investigación Criminal".

ESCUELA ADVENTISTA DE CHILLÁN RINDIÓ HOMENAJE A LA PDI

En el marco del 85° aniversario institucional, la Escuela Adventista de Chillán, que alberga a más de 600 alumnos, quiso homenajear la trayectoria y la importancia de la PDI a nivel local.

En este sentido, alumnos de 1° a 8° básico deleitaron a los detectives de Ñuble con números artísticos, oraciones y reseña histórica que destaca la madurez investigativa que posee la Policía de Investigaciones.

En la ocasión, la Directora del colegio, María Elena Bustos Maldonado, agradeció la labor de la PDI en la Región de Ñuble y la rápida respuesta que han tenido en cuanto a problemáticas que han surgido en dicho establecimiento, actuando de manera profesional y eficiente, siendo una institución "referente" a nivel local.

Finalmente, los alumnos del colegio se deleitaron con la hábil destreza de Tavor, ejemplar canino de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado de Chillán.

REGIÓN POLICIAL DE ÑUBLE RINDE POR PRIMERA VEZ CUENTA PÚBLICA

En dependencias del Teatro Municipal de Chillán, el 21 de junio se realizó la Primera Cuenta Pública de la Región Policial de Ñuble, la cual contó con la presencia de las máximas autoridades locales, en la que el Prefecto Marcelo Mendoza Medalla dio a conocer la gestión de la Policía de Investigaciones en la zona, destacando la "Operación Cruz de Luz" como la investigación criminal con mayor incautación de cannabis sativa en la región, investigación de seis meses que tuvo resultados positivos para nuestra PDI y fue merecedora del estímulo de "Excelencia a la Investigación Criminal" en el periodo comprendido entre junio 2017-mayo 2018.

Por otro lado, en el área de infraestructura, se dio a conocer el proyecto de la creación del Complejo Policial Regional de la PDI Ñuble y el Cuartel Policial de San Carlos, próximo a inaugurar.

Finalmente, la Gobernadora Provincial de Ñuble, Paola Becker Villa, destacó la labor de la mujer dentro de la Policía de Investigaciones como pionera en la equidad de género e igualdad de condiciones laborales, quien, a la vez, felicitó al personal institucional por los resultados obtenidos.

EXPO PDI 85º ANIVERSARIO: UNA POLICÍA PROFESIONAL Y CERCANA A LA COMUNIDAD

Durante dos días detectives de la PDI Biobío expusieron el trabajo desarrollado en forma didáctica y cercana a la ciudadanía, compartiendo sus conocimientos y experiencias con los visitantes del Mall del Centro, recibiendo al menos 60.000 personas durante esas jornadas.

De esta forma, menores de edad y sus familias aprendieron sobre los métodos de investigación con los cuales trabajan los oficiales de la PDI, pudiendo incluso participar en la confección de retratos hablados en un programa computacional.

Así también, peritos del Laboratorio de Criminalística de la PDI Concepción mostraron diferentes tipos de reactivos químicos que ayudan al reconocimiento e identificación de las personas. Por otra parte, el Equipo de Reacción

Táctica del Biobío exhibió su material de trabajo, el que fue manipulado por expertos de esa agrupación policial.

Sin lugar a dudas, lo que llamó más la atención fue la impresión de las pulseras de Seguridad en Brazaletes y la visita de la Sección Caninos de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado de Concepción, quienes demostraron la forma en que trabaja el adiestrador policial y el perro frente a diferentes situaciones.

EN CUENTA PÚBLICA DEL BIOBÍO ENTREGAN COMODATO PARA CONSTRUIR NUEVO CUARTEL REGIONAL

En el acto conmemorativo por los 85 años, el jefe regional del Biobío, Prefecto Inspector Sergio Claramunt Lavín, dio a conocer las cifras de gestión en la zona, resaltando las grandes incautaciones de drogas ejecutadas durante el periodo 2017-2018, como también el trabajo de las 26 agrupaciones Microtráfico Cero que buscan desincentivar y reducir la venta de sustancias ilícitas en los barrios y poblaciones.

Con relación a las iniciativas de inversión, el jefe regional mencionó que *"el anhelado complejo policial de Concepción, que estará emplazado en 8.400 m^2 y ubicado en el barrio cívico de la capital regional, totalizará 20.000 m^2 construidos, debiendo señalar que hoy se entregó un documento por parte del seremi de Vivienda y Urbanismo, el cual informa favorablemente el comodato mientras concluye su donación a nuestra institución".*

El Prefecto Inspector Claramunt reconoció el apoyo de los consejeros regionales por los aportes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), que permitirán a la PDI aumentar la cobertura y mejorar la eficacia y compromiso con la comunidad en todo el Biobío.

Otra área destacada fue la agrupación de foco delictual de la PDI, quienes recibieron el premio "Excelencia en la Investigación Criminal" y que en esta ocasión destacó a la Brigada Investigadora de Robos Concepción, por su trabajo en el esclarecimiento de 38 hechos delictuales, sacando de circulación a siete bandas criminales y deteniendo a 14 imputados en dichos ilícitos.

POLICÍA DE INVESTIGACIONES ENTREGA REGALOS A ESTUDIANTES DE ESCUELA CHOMÍO

Durante la actividad, personal institucional realizó una presentación a través de la cual contaron de manera lúdica y resumida la historia y labor de la Policía de Investigaciones. Por su parte, los niños y niñas bailaron un pie de cueca, leyeron poesía y cantaron en mapudungún, amenizando con un baile, deleitando a todos los oficiales presentes.

Al finalizar el acto, unos 80 estudiantes recibieron su regalo, consistente en una parka, pantalón y polerón, cada uno con su nombre, talla y curso al que pertenece.

"Todo lo que se pueda hacer por los niños, de parte de nosotros como adultos, siempre será gratificante y motivo de dar las gracias, pero más aún es el hecho de que existan personas nobles y honorables que sean capaces de entregar una parte de sí en un gesto tan bello como el que ha hecho la Policía de Investigaciones", dijo el jefe de UTP de la escuela, Mauricio Pérez.

El jefe regional de la PDI agradeció a la escuela la apertura de sus puertas para efectuar la actividad, *"Como Policía de Investigaciones nos enorgullece poder tener un acercamiento a la comunidad y poder aportar en la formación de los niños y niñas de la escuela de Chomío"*.

JEFE DE LA REGIÓN POLICIAL DE LA ARAUCANÍA RINDIÓ CUENTA PÚBLICA

Con la presencia de autoridades de la zona, el jefe de la Región Policial de La Araucanía, Prefecto Inspector Víctor Pérez Oliva, rindió Cuenta Pública con motivo del 85ª aniversario institucional.

En la oportunidad dio a conocer los principales resultados del trabajo policial en la región, donde destacó la recepción de 37.568 decretos judiciales, correspondiendo la mayoría a órdenes de investigar emanadas por el Ministerio Público. En cuanto a las investigaciones realizadas por la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado, señaló que se incautaron más de 35 kilos de marihuana, 480 plantas de cannabis, nueve kilos entre clorhidrato de cocaína y cocaína base. Asimismo, se logró sacar de circulación 200 comprimidos de fármacos, 142 dosis de drogas de síntesis y 321 mililitros de éxtasis.

En la Cuenta Pública, el jefe regional destacó que la PDI lleva casi la totalidad de las investigaciones en materia de violencia rural, *"hemos reforzado la cantidad de personal que trabaja en este tema y también los sistemas de análisis para poder obtener informaciones útiles para este tipo de investigaciones".*

En su discurso, el Prefecto Inspector Víctor Pérez señaló que los logros obtenidos son producto de un trabajo en conjunto con la ciudadanía, destacando también la labor que cumplen los hombres y mujeres que componen la institución, asegurando que su compromiso y profesionalismo son los que permiten seguir mejorando en función de un servicio policial moderno y de calidad.

CONCURSO DE PINTURA INFANTIL "PINTA TU PDI"

La Policía de Investigaciones de Los Ríos organizó un concurso de pintura escolar para niños de primero a octavo básico quienes, presentaron sus creaciones relacionadas con la labor policial de la institución.

La actividad tuvo como objetivo que los alumnos de 7 a 13 años de los establecimientos participantes de la zona pudiesen expresar a través de la pintura su cercanía y aprecio a la policía en relación a su rol en la sociedad.

El jurado estuvo representado por Jorge Navarro, pintor realista del Taller Puelche Valdivia, Tessie Bujes, artista visual y pintora, y Marcos González, profesor de la carrera de Diseño del Instituto Profesional Santo Tomás, quienes fueron los

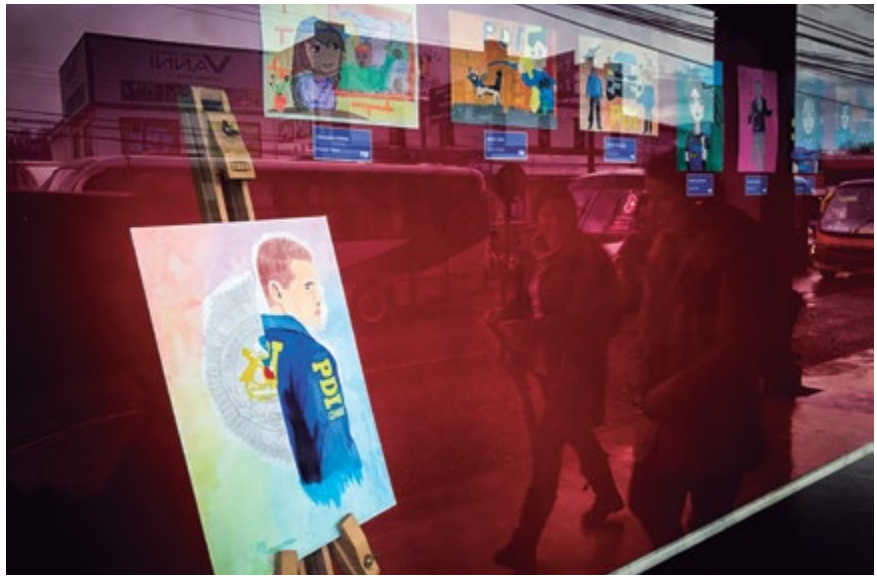

encargados de calificar los trabajos según criterios de comunicación, originalidad, creatividad y estética; y cómo todos estos elementos, fueron utilizados para aportar a la imagen.

CUENTA PÚBLICA ANUAL LOS RÍOS

En el marco del 85 aniversario institucional, la PDI de Los Ríos rindió el jueves 21 de junio su Cuenta Pública anual, actividad encabezada por el jefe regional, Prefecto Inspector Alfredo Silva Pavlov, la cual contó con la presencia del Intendente César Asenjo, del Fiscal Regional Juan Agustín Meléndez, gobernadores provinciales, oficiales de las FF.AA., de Orden y Seguridad, entre otras autoridades de la zona.

La ceremonia comenzó con las palabras del Prefecto Inspector Silva, quien agradeció a la comunidad su confianza hacia la institución, la cual la ha llevado a liderar las encuestas de seguridad ciudadana en este ámbito. Además, aprovechó de reconocer a la Agrupación de Intérpretes de Lenguaje de señas Chile y facilitadores de la comunicación "AINFACO" Valdivia, quienes sirvieron como intérpretes para dar a conocer los contenidos de la ceremonia a las personas con discapacidad auditiva.

Posteriormente, el jefe policial entregó las cifras más destacadas de la gestión institucional durante el año 2017, entre las que sobresalen los más de 750 millones de pesos en deudas devengadas por concepto de pensiones de alimento; desarticulación de 47 puntos de microtráfico en la región (36 en Valdivia y 11 en La Unión por delitos de tráfico en pequeñas cantidades y cultivo); además de un 66% de eficacia en órdenes de investigar con resultado positivo. Destacó también el número de detenidos el año pasado, el que alcanzó las 1.781 personas.

Como proyectos emblemáticos, el Prefecto Inspector Silva destacó el 21% de avance del Complejo Policial PDI Los Ríos, en Valdivia, obras que se espera finalicen a inicios del año 2020. Recalcó, además, la necesidad de contar con el apoyo de las autoridades de la región para la renovación del parque automotriz, el cual tiene una data anterior al año 2012 en la zona.

En la ceremonia se premió, además, a quienes cumplieron 20 años de servicio en la PDI, y se entregó el premio a la unidad destacada de la zona, el que en esta oportunidad recayó en la Brigada de Homicidios Valdivia, con el reconocimiento "Excelencia en la Investigación Criminal".

DETECTIVES REALIZAN "FERIA ITINERANTE POLICIAL" EN LOS LAGOS

La ciudadanía y su seguridad son una de las áreas de servicio fundamentales para la Policía de Investigaciones de Chile. A partir de ello es que en el marco del 85° aniversario de la institución, detectives de la Prefectura Llanquihue realizaron en la Región de Los Lagos la primera "Feria Itinerante Policial".

La actividad, cuyo lanzamiento se desarrolló en la comuna de Llanquihue, tuvo por objetivo mostrar el trabajo profesional e investigativo que realiza la PDI, generando un acercamiento con la comunidad.

Para esto se instalaron stands informativos de las ocho unidades operativas de la provincia y del Laboratorio de Criminalística Regional Puerto Montt, además de dictar charlas educativas para niños y adolescentes.

El jefe de la Prefectura Llanquihue, Prefecto Hernán Torres, indicó que este tipo de iniciativas ayudan a trabajar de mejor forma con y para las personas. *"Queremos que la gente conozca las brigadas especializadas con las que cuenta la PDI, las que se encuentran a su disposición"*. Junto con ello, agregó que *"llevamos 85 años investigando de manera profesional y queremos convertirnos en los referentes regionales de la investigación criminal de los delitos de alta complejidad y para esto es fundamental que sigan confiando en nuestro trabajo"*.

Cabe destacar que esta actividad fue replicada en diversas comunas de la región.

CUENTA PÚBLICA:
EL BALANCE Y LOS DESAFÍOS DE LA PDI EN LOS LAGOS

El pasado 21 de junio el jefe de la PDI Los Lagos, Prefecto Inspector Néstor González Hidalgo, rindió Cuenta Pública de la gestión realizada durante 2017 ante las máximas autoridades regionales.

Mediante su motivador discurso hizo hincapié en el trabajo profesional de detectives, labor que permitió reconocer a la Brigada de Delitos Sexuales y Menores Ancud con el premio "Excelencia en la Investigación Criminal".

Junto con ello, apuntó a los casos policiales que causaron mayor impacto durante el año pasado, tal como el robo frustrado a cajeros automáticos en Llanquihue; el desbaratamiento de bandas criminales en Osorno por microtráfico de drogas, además del apoyo prestado en las labores de búsqueda de cuerpos en la Villa Santa Lucía tras el aluvión.

En materia de anuncios para 2018, el jefe regional se refirió al proyecto de conservación del cuartel de Ancud y la reposición de vehículos policiales para Llanquihue y Osorno, iniciativas que permitirán el desarrollo de la institución en la zona.

En lo que respecta a los desafíos, el Prefecto Inspector Néstor González indicó finalmente que la Policía de Investigaciones en Los Lagos tiene una ambiciosa meta: convertirse en el referente regional de investigación criminal de los delitos de alta complejidad.

AYSÉN CELEBRA ANIVERSARIO INSTITUCIONAL CON CAMPEONATO DE TIRO

Hasta el polígono del ejército, ubicado en el sector de Las Bandurrias, en Coyhaique, se trasladaron los competidores de la Primera Versión del Campeonato de Tiro PDI, actividad desarrollada en el marco del aniversario 85 institucional, la que tuvo una excelente convocatoria entre los integrantes de la PDI en Aysén.

En la ocasión se reunieron funcionarios de todas las unidades dependientes de la Región Policial, quienes participaron en la modalidad tiro estático con arma corta a blancos ubicados a 15 metros; categoría todo competidor, resultando ganador en categoría varones el subcomisario Andrés Hernández y en damas la triunfadora fue la Inspector Tamara Mercado.

REGIÓN POLICIAL DE AYSÉN RINDIÓ CUENTA PÚBLICA

Con la presencia de autoridades regionales y representantes de la comunidad, el jefe de la Región Policial Aysén, Prefecto Hugo Ruiz González, rindió Cuenta Pública de la gestión realizada en el período 2017-2018.

En la oportunidad dio a conocer de forma resumida los principales resultados del trabajo policial en la región, destacando la importancia de la investigación criminal de los delitos, así como las apuestas y desafíos por entregar un mejor servicio policial investigativo.

Luego de dar a conocer la labor policial realizada por la PDI, el jefe regional agradeció públicamente el apoyo unánime del Gobierno Regional en la aprobación de las iniciativas de inversión presentadas por la institución en la región.

El prefecto Ruiz finalizó sus palabras haciendo un llamado a todos los integrantes de la Región Policial Aysén, señalando: *"Los insto a que el resultado de su accionar policial demuestre un alto nivel de rectitud. Que su espíritu y vocación de servidores públicos se mantenga fresco y renovado y que la responsabilidad y la autorreflexión sean parte de la visión que en su conjunto han posicionado a nuestra institución en un lugar de consolidación y celebridad por parte de la comunidad".*

CON INTENSA NEVAZÓN MAGALLANES REALIZA LISTA SOLEMNE E IZAMIENTO DE PABELLONES

Agencia Sur Press

A las 8 horas, bajo una intensa nevazón y -7° de temperatura, el personal de la Región Policial de Magallanes y la Antártica Chilena formó frente al cuartel policial situado en calle Errázuriz, siendo la primera Región Policial del país en realizar esta actividad, en el día del 85 Aniversario Institucional, debido a que esta zona del país no se suma al cambio de horario de invierno.

En la ocasión y ante la incertidumbre del comportamiento climático en la región, los detectives entonaron el himno nacional mientras se izaban los pabellones nacional, institucional y regional, momento en que inesperadamente comenzó a nevar de manera muy copiosa, situación que no opacó el desarrollo de la formación, sino que más bien le dio un marco aún más simbólico, recordando que el trabajo que se desarrolla en esta zona austral del país está lleno de compromiso y sacrificio ante cualquier adversidad, sin dejar de lado el profesionalismo y pasión que esto significa.

Agencia Sur Press

La ceremonia contó con la lectura del mensaje enviado por el Director General, Héctor Espinosa Valenzuela, del cual se extrae lo orgulloso que los funcionarios deben sentirse de pertenecer a la institución mejor evaluada por la ciudadanía, alcanzando el primer lugar en términos de desempeño.

MAGALLANES REALIZA CUENTA PÚBLICA EN TEATRO MUNICIPAL

En dependencias del Teatro Municipal de la ciudad de Punta Arenas, el viernes 22 de junio, el jefe de la Región Policial de Magallanes y la Antártica Chilena, Prefecto Inspector Rubén Castillo Guianatti, dio Cuenta Pública de la gestión policial realizada durante el periodo 2017 – 2018.

En la ocasión, la máxima autoridad de la PDI en Magallanes manifestó que de los casos investigados, los robos concentraron la mayor cantidad de indagaciones durante el 2017, con un 27%, seguido de los delitos económicos, con un 20%. Además, señaló que durante este primer semestre 2018 se han decomisado 3,47 kilos de marihuana y 8,45 kilos de cocaína, equivalentes a más de 17 mil dosis, superando en un 241% el total de las drogas incautadas durante todo el 2017, cuyo valor en el mercado ilícito regional alcanza los $295 millones, monto similar al presupuesto anual de la Región Policial.

Durante la ceremonia les fueron reconocidos los 20 años de servicios al Comisario (S) Claudio Nova y los Subcomisarios Eduardo Llanos y Erik Reidel, siendo condecorados con la estrella al mérito PDI, mientras que por los 30 años de servicio fue condecorado el Asistente Policial Mauricio Cuevas.

Finalmente se destacó a la Brigada Investigadora de Robos como una de las mejores unidades del país, reconocimiento realizado desde el nivel central, siéndole entregado de manos del Intendente Regional Christian Matheson el premio "Excelencia en la Investigación Criminal", el que fue recibido por el jefe de la unidad, Subprefecto Julio Caro.

PDI

POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

TODOS SOMOS PDI: CELEBRANDO 85 AÑOS A NIVEL INTERNACIONAL

El mes de junio es una fecha especial para cada uno de los hombres y mujeres que conforman la PDI. Ya sea en Chile o en el extranjero, todos son fieles a su vocación de servicio y cada 19 de junio se unen para celebrar un año más de esta policía civil, que espera en 15 años más ser referente regional en la investigación criminal de delitos de alta complejidad y crimen organizado transnacional.

Es por eso que en esta edición de *Revista Detective*, también queremos reflejar cómo se vivió el aniversario N° 85 más allá de las fronteras.

CON DIVERSAS ACTIVIDADES SE CELEBRÓ ANIVERSARIO PDI EN ECUADOR

Haciendo un alto en sus responsabilidades cotidianas, el agregado policial adjunto en la Embajada de Chile en Ecuador, Subprefecto Víctor Ruiz Vallejos, organizó durante el mes de junio diversas actividades con motivo del 85° aniversario institucional.

La primera de ellas tiene relación con la mantención y hermoseamiento de la Plaza de Chile, lugar donde se encuentra un monolito en honor a la PDI; posteriormente, el Subprefecto Ruiz ofreció un desayuno a todo el personal diplomático y administrativo de la embajada, consulado, agregados militares y de Carabineros de Chile, además de la agregaduría comercial. En la actividad se entregó por parte de la PDI un galvano recordatorio a los agregados militares de Chile, Coronel

José Marzal Sánchez y Suboficial Roger Valenzuela Pacheco.

Cabe destacar que en este mes aniversario, el Embajador de Chile en Ecuador, Eduardo Tapia Riepel, realizó un regalo muy significativo a la institución, que fue la creación e inauguración de una galería fotográfica de los agregados policiales de Chile en Ecuador.

En tanto, el Subprefecto Ruiz realizó una ceremonia en el aula magna del Ministerio de Educación, la que contó con la presencia de autoridades locales e institucionales, en la que dio a conocer la historia de la PDI, su crecimiento, logros, misión y visión, resaltando el actual Plan Estratégico 2017-2022, actividad que concluyó con la exhibición del video oficial de los 85 años.

AGREGADOS EN HAITÍ CELEBRAN ANIVERSARIO VISITANDO HOSPITAL

En el marco del 85 aniversario de la Institución, el contingente PDI en la Misión de Naciones Unidas para la Estabilización de Haití, conformado por la Comisario Elvira Aranda Moya y el Subcomisario Gustavo Sáez Pomeri, concurrieron el 3 de junio al Hospital Bernard Mevs, en Puerto Príncipe, capital de Haití.

En dicho hospital, los Oficiales Policiales visitaron el área pediátrica con la finalidad de hacer entrega de pañales, leche especial para bebé y artículos de limpieza para niños internados con enfermedades graves, como VIH e hidrocefalia, entre otras.

CON CEREMONIA EN EMBAJADA DE PERÚ SE CONMEMORAN 85 AÑOS DE LA PDI

En el contexto del 85 aniversario institucional, se realizó una ceremonia conmemorativa en la Embajada de Chile en Perú, el pasado 19 de junio.La actividad estuvo encabezada por el Excelentísimo Embajador de Chile en Perú, Roberto Ibarra García, y contó con la participación de parte del cuerpo diplomático, agregados castrenses y de orden y seguridad.

En la ceremonia, el Embajador Ibarra recalcó la importancia de la misión que cumple la Policía de Investigaciones de Chile en labores de seguridad, mientras que el Subcomisario Francisco Garrido Valenzuela, encargado de Seguridad en la Misión Diplomática, resaltó las buenas relaciones con la Policía Nacional de Perú y las futuras instancias de cooperación policial.

Cabe señalar que en la actualidad cumplen funciones en la embajada de Perú un oficial policial y seis asistentes policiales, quienes prestan colaboración en la seguridad directa del Embajador.

CÁMARA DE DIPUTADOS RINDE HOMENAJE A LA PDI

En su sesión del 13 de junio, los parlamentarios rindieron un homenaje a la Policía de Investigaciones, con motivo del 85 aniversario. A la sesión fue invitado el Director General, Héctor Espinosa, quien concurrió acompañado de integrantes del Alto Mando y personal institucional.

Tras el tiempo de votaciones, la presidenta Maya Fernández abrió este espacio de reconocimiento, cediendo la palabra sucesivamente a los diputados Erika Olivera, Juan Luis Castro, Iván Flores, Jorge Alessandri, Pepe Auth, Pedro Velásquez y Ricardo Celis, representando a sus respectivas bancadas.

En sus alocuciones, destacaron la alta valoración de la PDI tanto en Chile como en el extranjero; la temprana incorporación de la mujer y su ejemplar compromiso con la igualdad de oportunidades y equidad de género.

A su vez, destacaron su carácter científico-técnico, civil y republicano, su énfasis en la formación de calidad que se expresa principalmente en la labor de la Escuela de Investigaciones y la Academia Superior de Estudios Policiales.

Finalmente subrayaron la capacidad institucional de adaptarse a las necesidades del entorno, a través de la creación de diversas brigadas especializadas y, por sobre todo, el compromiso de los detectives expresado en su Promesa de Servicio e Himno Institucional, solo por mencionar algunas de las virtudes mencionadas.

El homenaje culminó con un cerrado aplauso de los parlamentarios, que fue correspondido, desde las gradas, por los más altos representantes de la PDI.

CON ESTRENO TEATRAL CORAFAM CELEBRA 85 ANIVERSARIO PDI

Como ya es tradición, el Consejo Directivo en pleno de la Corporación de Apoyo a la Familia PDI visitó al Director General para saludarlo por el octogésimo quinto aniversario de la Policía de Investigaciones de Chile.

Durante la visita, el Consejo entregó simbólicamente al Director General, Héctor Espinosa Valenzuela, un afiche que representa el regalo que Corafam puso a disposición de todo el Personal Institucional socio, que consiste en 200 entradas para asistir al estreno de la obra teatral "Hijos de su Madre", dirigida por Rodrigo Bastidas.

La Presidenta de Corafam, Magdalena Neira de Espinoza, comentó que, como todos los años, nuestro propósito para celebrar un nuevo año de la PDI es entregar un beneficio que abarque a una gran cantidad de funcionarios. *"Estamos muy felices de poder celebrar junto a esta gran institución un nuevo aniversario y de generar una nueva instancia cultural con el estreno de esta obra".*

BRILLANTE PRESENTACIÓN DE BANDA SINFÓNICA PDI EN ANIVERSARIO DE LA CIUDAD DE CONSTITUCIÓN

Ante las más altas autoridades de la comuna de Constitución y con la presencia del Director General, Héctor Espinosa Valenzuela, el 9 de junio, la banda sinfónica institucional brindó un ameno espectáculo a los vecinos de dicha localidad, quienes disfrutaron de un espectáculo de una hora de duración, acto efectuado en el marco del aniversario número 224 de la comuna.

En la oportunidad, la máxima autoridad institucional entregó un galvano en reconocimiento al alcalde Carlos Valenzuela Gajardo por su trabajo como servidor público, reconociendo el aporte que ha realizado al mando de esta ciudad, de la cual él es oriundo, y por la celebración del 224 aniversario de la comuna.

El evento, realizado en el gimnasio de Forestal Arauco, significó un momento de relajo y cultura a los presentes, quienes se deleitaron con una extensa sesión de música clásica y popular en formato sinfónico.

AUDITORIO RENÉ VERGARA: RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO INSTITUCIONAL

"Toda organización cuenta con una historia y la PDI tiene una de 85 años. Su narrativa está escrita con el aporte de cada uno de sus miembros y de aquellos que lograron sentar las bases de lo que la policía civil es hoy". Con estas palabras, el Director General, Héctor Espinosa, se refirió a la reinauguración del ex teatro, hoy transformado en auditorio, que llevará el nombre de "René Vergara", gran detective, fundador de la Brigada de Homicidios y personaje en el mundo policial y literario, quien logró publicar siete de sus libros policiales, siendo muy populares en la década de 1960.

La ceremonia se realizó en dependencias del Cuartel General, el 4 de julio, siendo encabezada por la máxima autoridad de la PDI, Héctor Espinosa, y contando con la participación del jefe de la División

de Investigaciones del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Patricio González; los ex directores generales Arturo Herrera y Nelson Mery, autoridades institucionales e invitados especiales.

Por eso, qué mejor testimonio para recordar la historia que recuperar un espacio propio de los policías, en el Cuartel General, acto con el que se reconoce la memoria de un gran policía, permitiendo con ello que las nuevas generaciones de detectives conozcan quién fue, qué hizo y por qué llegó a ser considerado como uno de los mejores policías del mundo.

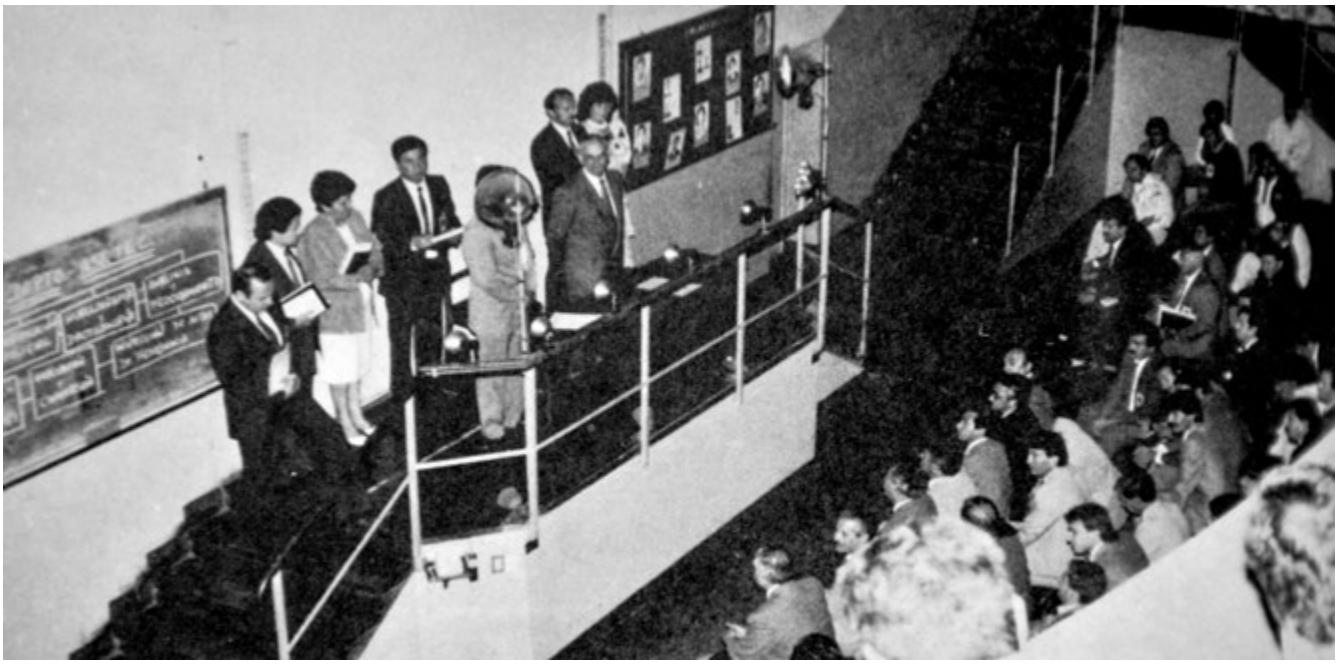

RECORDANDO EL VIEJO TEATRO

El recién inaugurado auditorio "René Vergara" fue utilizado en la década de los 40 como sala de exhibiciones de delincuentes, donde cada mañana, luego de la lista del personal se exponían los detenidos de la Región Metropolitana, leyendo sus antecedentes, características físicas y modos de operar, con el propósito de que los detectives alimentaran sus libretas de notas para luego analizar la vinculación con sus respectivas investigaciones.

▸ Ceremonia de Graduación del ex Director General, Nelson Mery Figueroa, el 12 de diciembre de 1960.

RECORDANDO LA INVESTIDURA DE LOS NUEVOS DETECTIVES EN EL SIGLO XX

Una de las ceremonias más importantes para el detective es la graduación, momento en que los nuevos oficiales realizan su promesa de servicio hasta rendir la vida si fuese necesario. Acto que hasta fines de los años 70 se realizaba en el antiguo teatro, actual auditorio "René Vergara", donde los aspirantes eran investidos como nuevos detectives ante el Director General, personal de Santiago, oficiales, jefes, profesores e invitados especiales, dentro de los que se encontraban el Comandante en Jefe del Ejército y el General Director de Carabineros, acto que en la década de los 80 comenzó a realizarse en la Escuela de Investigaciones Policiales, ubicada en la comuna de Nuñoa.

DEPARTAMENTO
50

UNA INVESTIGACIÓN QUE PUDO CAMBIAR LA HISTORIA MUNDIAL

Si el 2017 fue el año donde históricos y secretos archivos policiales sobre el accionar de sistemas de espionaje del régimen nazi en Chile fueron liberados y entregados al Archivo Nacional, este 2018 el trabajo del periodista Carlos Basso y su pluma sobre dichas investigaciones policiales, realizadas por la PDI hace más de 70 años, quedará como fiel testigo de una labor silenciosa e histórica.

Y es que esta investigación titulada "El D-50 de la PDI. Los Cazanazis chilenos", realizado con el auspicio de la Corporación de Apoyo a la Familia PDI (Corafam) y presentado el 4 de julio, relata en 170 páginas parte trascendental de cómo se luchó desde las trincheras de la inteligencia policial contra uno de los regímenes más poderosos del siglo pasado.

▸ Parte de la Directiva de la CORAFAM junto al escritor Carlos Basso.

Su autor, el periodista Carlos Basso, tuvo acceso a los archivos y preparó el libro con la intención de exponer parte de lo realizado por tan afamado grupo de detectives chilenos. *"Es un tema sumamente importante. Es una historia que estuvo más de 70 años escondida en las bodegas del departamento de Inteligencia de Investigaciones y hoy está a disposición de todos"*, destaca.

"Este texto es una síntesis sobre cómo esta unidad de detectives desbarató dos sistemas gigantescos de espionaje nazis en el país y uno de sabotaje que tenía como objetivo final la destrucción del canal de Panamá", agrega, afirmando que el trabajo realizado por el D50 permitió que muchos otros programas de espionaje nazi fueran desbaratados en todo el continente, algo que podría haber cambiado el curso de la guerra por la importancia geoestratégica de la región.

La labor de los detectives incluso llegó a determinar el poder de influencia e infiltración del régimen nazi en el país. *"La investigación que hizo el D50 reveló que el régimen nazi había infiltrado y tenía gente pagada en todas las instituciones importantes en el país y eso también sucedió con aduanas, algunos ministerios, las Fuerzas Armadas e incluso la PDI, donde un subcomisario fue incluso execrado públicamente"*, revela el autor del libro.

Jorge Baradit, escritor y autor de la trilogía de superventas "Historia Secreta de Chile", invitado al lanzamiento del libro, se mostró extasiado por la publicación,

entendiendo el poder al que se investigó y desarticuló, *"el D50 fue una unidad sofisticada y con alta tecnología para la época, coordinada con otros organismos latinoamericanos y que se enfrentó ni más ni menos con una forma de imperio que tenía todos los recursos del mundo para destruir, sabotear y trabajar en sus objetivos. Este grupo de detectives, en el fondo, le ganó en Latinoamérica al nazismo internacional, eso es una cuestión demencial".*

"El D50 es una forma de encarnar el espíritu de la PDI y algo muy interesante es que en dicha época la policía tuvo el cuidado de considerar este material como patrimonio y resguardarlo hasta ponerlo a disposición de todos los chilenos. Todas esas pequeñas historias ponen por encima de todo -y por mucho- a la organización", finalizó Baradit.

Un libro icónico para cerrar los festejos de los 85 años, que nos acerca a nuestro pasado y, tal como dijo el Director General, Héctor Espinosa, *"nos permite saber de dónde venimos, cómo hemos resuelto las dificultades, alegrarse por los éxitos y aprender de los fracasos".*

▸ Jorge Baradit, escritor.

PDI
POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

PDI APOYANDO EN EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN EXTRAORDINARIA DE INMIGRANTES

La globalización y el intercambio cultural cada día toman más fuerza a nivel mundial y Chile no está ajeno a esta realidad, transformándose en los últimos años en uno de los principales destinos migratorios en América Latina, tanto por su crecimiento económico como estabilidad política. Esto llevó al Gobierno a iniciar una modificación en sus materias de extranjería, proceso que comenzó el pasado 9 de abril con la firma del Proyecto de Ley de Migración y que tuvo como primera tarea iniciar una regularización extraordinaria de inmigrantes, donde la Policía de Investigaciones de Chile junto al Ministerio del Interior y Seguridad Pública, gobernaciones, intendencias, municipios y otras agrupaciones, se encuentran colaborando para lograr que esta situación se realice de manera segura, regulada y responsable.

Trato empático y fluido fueron los conceptos que definieron el trabajo realizado por personal PDI en el proceso de regularización migratoria, que se inició el 23 de abril en el Estadio Víctor Jara, en la atención, inscripción y orientación de aquellos extranjeros que se encontraban en situación irregular, tras caducar su visa turista. Así también con aquellos que entraron por pasos no habilitados, servicio especial a cargo del Subprefecto Cristián González, jefe de la Plana Mayor de la Jefatura Nacional de Extranjería y Policía Internacional.

La atención se realizó con el apoyo de 300 oficiales de la Jefatura Nacional de Extranjería y Policía Internacional, del aeropuerto, de las Brigadas Especializadas y de las Brigadas de Investigaciones Criminales de la Región Metropolitana, en 40 módulos, quienes hasta el 23 de

▸ Subprefecto Cristián González, jefe Plana Mayor Jefatura Nacional de Extranjería y Policía Internacional

mayo entrevistaron e ingresaron los datos de los usuarios al sistema disponible por el Ministerio del Interior para este efecto. *"Tuvimos que planificar todo el movimiento al interior del recinto, agrupándolos para informarles sobre el trámite que realizarían, ya que la mayoría llegó por el llamado del Gobierno sin tener claro de qué se trataba"*, señaló el Subprefecto González.

Al trabajo también se sumaron cinco aspirantes de la Escuela de Investigaciones Policiales (ESCIPOL) de nacionalidad haitiana, quienes

facilitaron la traducción al creolé y entregaron orientación a sus compatriotas, referente al proceso, en los diferentes puntos habilitados por el Gobierno para realizar este trámite.

Frantz Saint-Paul es uno de los aspirantes haitianos que participaron en esta primera etapa, quien se encuentra cursando tercer año en la ESCIPOL, gracias a una beca que le fue otorgada para perfeccionarse en el ámbito investigativo, mientras cumplía funciones en la Policía Nacional de Haití. Este alumno señala que fue muy gratificante contribuir en este proceso asistiendo a los extranjeros y principalmente a sus connacionales, ya que no comprendían la importancia de la inscripción y de la oportunidad que otorgó el Gobierno chileno para solicitar regular su situación y acceder a un visado temporario y cédula de identidad que les permita trabajar y desarrollar su proyecto de vida cumpliendo la legislación migratoria.

Esta política de regularización también se realizó a nivel nacional, a cargo de las gobernaciones y de los programas de Chile Atiende, los que contaron con el asesoramiento de personal de las unidades de Extranjería y Policía Internacional que se encuentran en las distintas Regiones Policiales.

Cabe señalar que esta normativa tuvo un periodo especial, entre el 27 y el 30 de junio, donde se otorgaron las primeras 3.000 visas y cédulas a extranjeros, acto que se realizó en el Polideportivo del Estadio Nacional, en la comuna de Ñuñoa, y que continuó desde julio por cuatro meses más, con el objetivo de ayudar a finalizar de manera correcta la primera etapa de la regularización migratoria, donde la PDI contará con 15 puestos de atención a los que se sumarán los del Registro Civil y del Departamento de Extranjería y Migración.

PDI
POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
PDI
CHILE

ENTOMOFAUNA CADAVÉRICA: DESDE EL SITIO DE SUCESO AL SERVICIO DE LA PDI EN LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL

A principios de 2005, el entonces subcomisario Christian Balocchi Hunter -actual prefecto de Chiloé- envió a la Región Policial de La Araucanía muestras de entomofauna encontradas en las zapatillas del sospechoso de un parricidio ocurrido en Panguipulli, pero las muestras fueron devueltas por no tener personal que pudiera analizarlas.

Al año siguiente se enviaron nuevamente, luego de haber tomado los primeros contactos con el encargado del Laboratorio de Entomología Forense de la Universidad de La Frontera (UFRO), doctor Edoardo Tosti-Croce.

Cinco años más tarde, ese trabajo en conjunto siguió adelante y la UFRO, la Universidad Católica de Temuco, la Policía de Investigaciones (como institución mandante) y el Ministerio Público (institución asociada) se adjudicaron un proyecto del Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Técnico, FONDEF, en la categoría de interés público, para colaborar en casos de entomología forense.

El proyecto partió en marzo de 2011, y se desarrolló sin problemas durante tres años. Tenía una parte experimental y otra que consistía en recibir y acopiar muestras para comenzar a establecer el Registro Nacional de Entomología Forense. Para esto se preparó un manual y se ejecutaron una serie de actividades para explicar de qué se trataba, también se capacitó a las Brigadas de Homicidios de todo el país, para que ellos mismos tomaran y conservaran las muestras adecuadamente y las hicieran llegar a la Brigada de Homicidios de Temuco para remitirlas posteriormente a la UFRO.

PRIMERAS MUESTRAS

Así empezaron a recibir muestras, que en un principio fueron alrededor de 60. "A nosotros nos interesa conocer toda la necrofauna entomológica que se da en las distintas regiones del país, debido a que es el punto de partida de las investigaciones, por lo que debemos tener un muestreo de todas las zonas, ya que cada una de ellas es distinta, debido a diversos factores como la época del año, la altitud, latitud", señaló el académico del Departamento de Ciencias Básicas, a cargo del Laboratorio de Entomología Forense de la UFRO, Dr. Edoardo Tosti-Croce.

Actualmente el laboratorio cuenta con 116 muestras, la mayor parte de ellas es fauna de tipo cosmopolita, es decir, que están en todas partes del mundo, de igual manera han llegado insectos desconocidos para los científicos, que serían autóctonos chilenos, algunos descritos y otros que se están estudiando para ver si es primera vez que se encuentran.

CREACIÓN DE BANCO NACIONAL

A fines de mayo se renovó el convenio anterior ahora solo entre la UFRO y la PDI, donde esta última se compromete a que todas las Brigadas de Homicidios y aquellas unidades que manipulen cadáveres con cierta data -donde haya fauna entomológica- puedan levantar muestras, y con un procedimiento protocolarizado, conservarlas y enviarlas hasta la Universidad de la Frontera.

El jefe de la Región Policial de La Araucanía, Prefecto Inspector Víctor Pérez Oliva, aseguró que este convenio consolida el espíritu de colaboración que se ha dado entre ambas entidades. *"Concretamos de esta forma un largo camino, que potenciará la labor investigativa en forma científica, que permitirá a los detectives y funcionarios reafirmar las evidencias que se encuentran en los sitios del suceso y poder trabajar con mayor exactitud la data de muerte"*, indicó.

Por su parte, el académico de la UFRO aseguró que *"somos los custodios. Si a futuro la PDI decide tener sus propios cuadros de biólogos capacitados en esto, por ejemplo dentro de un Laboratorio de Criminalística, nosotros todo lo que tenemos lo pasamos, no solamente los frasquitos con las muestras que están identificadas, sino que también el registro de las fotografías de cada caso"*.

"Lo que se quiere hacer con esto es recopilar muestras de todo el país para hacer un banco de datos, y así a mediano o largo plazo, pueda darnos luces respecto de procedencias de algunos cadáveres, si fueron trasladados, data de muerte, si es que existe alguna alteración del tipo del suceso, etcétera. Es un aporte a la investigación criminal, se quiere buscar la innovación y aquí la fauna entomológica nos daría respuestas", aseguró el jefe de la Brigada de Homicidios de Temuco, Comisario Rodrigo Pizarro.

Según el jefe de la BH de Temuco, este convenio puede ser la piedra inicial para el proyecto de un banco de datos propio de la PDI. *"Esperamos que exista el compromiso y el profesionalismo de los colegas para levantar estas muestras y hacerlo de la mejor manera posible, para que podamos a futuro, tal como lo ocupan otros laboratorios a nivel mundial, tener este banco de datos para poder acercarnos y llegar a la verdad, porque eso es lo que buscamos"*.

El convenio suscrito entre la Universidad de La Frontera y Policía de Investigaciones de Chile fortalecerá las relaciones entre ambas entidades públicas, abriendo paso a nivel nacional para crear un Banco Nacional de Datos de Entomología Forense.

FINDING HOPE

JUNTO A SNAPCHAT PDI LANZA NUEVA TECNOLOGÍA PARA PERSONAS EXTRAVIADAS "FINDING HOPE"

La Brigada de Ubicación de Personas (BRIUP) lleva 15 años investigando denuncias de pérdida o extravío, temporal o permanente, de personas. Durante el 2017 registraron 8.726 órdenes de investigar por presunta desgracia a nivel nacional. En el primer semestre de este año, la cifra alcanzó a 4.929 casos.

Si bien el año pasado se logró ubicar al 93% de las personas perdidas, aún hay un porcentaje que no da señales. Por ello, el pasado 17 de abril, la PDI junto con Snapchat y agencia Raya, lanzaron la campaña "Finding Hope", que permite contar con una versión modelada en 3D de una persona con encargo por presunta desgracia.

"Como detectives tenemos en nuestro ADN investigar y es nuestra vocación de servicio trabajar en beneficio de la comunidad. La tecnología es un aliado de la investigación y toda información que nos puedan otorgar quienes utilicen Finding Hope nos será de gran ayuda", afirmó el jefe de la BRIUP, comisario Manuel Fuentes.

Por otro lado, el director artístico de Agencia Raya, Guillermo Guajardo, comentó que ellos trabajan con Snapchat a nivel latinoamericano, y esto nunca se había realizado

a nivel mundial. *"El tema del 3D lo aplicó Snapchat en diciembre del año pasado, desde entonces no hemos visto ideas similares. Por tanto, de inmediato pensamos en la Policía de Investigaciones para poder trabajar en conjunto y llevar a cabo este innovador proyecto"*, puntualizó.

SALUDOS EN 85 ANIVERSARIO

Hasta el Cuartel General se trasladaron los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, el General Director de Carabineros, Ex Directores Generales de la PDI y Brigada de Honor, representantes de los Círculos en Retiro, Directiva de la Corporación de Apoyo a la Familia PDI, entre otras instituciones y grupos corporativos, para hacer entrega al Director General de la institución, Héctor Espinosa Valenzuela, un saludo con motivo de conmemorarse el 85 aniversario de la PDI.

SALUDO DE EX DIRECTORES Y LA BRIGADA DE HONOR
-De izq. a der.- Ex Director General Nelson Mery; Director General Héctor Espinosa; Subdirector Operativo, Prefecto General Darío Ortega; Ex Directores Generales Arturo Herrera y Marcos Vásquez, y Secretario de la Brigada de Honor Humberto Suárez.

SALUDO DE CARABINEROS DE CHILE
General Director de Carabineros Hermes Soto y señora, junto al Director General Héctor Espinosa y señora.

SALUDO DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE CÍRCULOS DE AMIGOS
-De izq. a der.- Aldo Forno, Presidente; Director General Héctor Espinosa; Benjamín Ramos, Secretario, y Benjamín Abarca, Tesorero.

SALUDO EJÉRCITO DE CHILE
-De izq. a der.- General de División John Griffitths, Jefe del Estado Mayor del Ejército; General de Ejército Ricardo Martínez, Comandante en Jefe del Ejército; Director General Héctor Espinosa y Subdirector Operativo, Prefecto General Darío Ortega.

SALUDO DE LA FUERZA AÉREA DE CHILE
General de Aire Jorge Robles, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, junto al Director General Héctor Espinosa.

SALUDO DEL CÍRCULO DE JEFES EN RETIRO
-De izq. a der.- Subcomisario (R) Andrés Robles; Director General Héctor Espinosa, y Subprefecto (R) Erika Peña.

SALUDO DE LA ARMADA DE CHILE
Almirante Julio Leiva, Comandante en Jefe de la Armada, junto al Director General Héctor Espinosa.

SALUDO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE CORAFAM
-De izq. a der.- Sandra Stange de Rosas, Protesorera; Dennys Rojas de Lucero, Tesorera; Sandra Lara de Gallardo, Prosecretaria; María Magdalena Neira de Espinosa, Directora; Director General Héctor Espinosa, Katiuska Zuber de Ortega, Vicepresidenta; Subdirector Operativo, Prefecto General Darío Ortega, y Magaly Rodríguez de Leiva, Secretaria Nacional.

SALUDO CUERPO DE JEFES SUPERIORES DE LA PDI
-De izq. a der.- Egidio Ojeda, Secretario; Roberto Flores, Presidente; Director General Héctor Espinosa; Francisco Olivares, Director, y Cristián Ruiz, Asesor de Relaciones Públicas.

SALUDO CUERPO DE OFICIALES GENERALES EN RETIRO
-De izq. a der.- Prefectos Inspectores Manuel López, Jessica Vergara y Luis Collao; Director General Héctor Espinosa; Prefectos Inspectores Carlos Jiménez y Jorge Zambrano.

SALUDO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO
General de Aviación Arturo Merino, Jefe del Estado Mayor Conjunto, junto al Director General Héctor Espinosa.

SALUDO ORGANIZACIÓN
NO GUBERNAMENTAL KUMEMOGEN
-De izq. a der.- Mario Morales, Secretario General; Ramón Oyarzún, Vicepresidente; Director General Héctor Espinosa y Prefecto General Sergio Paredes, Presidente.

SALUDO POLICÍA NACIONAL DE ESPAÑA
-De izq. a der.- Comisario Principal Carlos Vásquez, Jefe de la División de Cooperación Internacional de la Policía Nacional de España; Director General de la Policía Nacional de España, Germán López; Director General Héctor Espinosa; Subdirector Operativo, Prefecto General Darío Ortega, y agregado interior de la Embajada de España en Chile, Francisco Javier Virseda.

SEÑAL PDI

A contar del 18 de junio, la Policía de Investigaciones cuenta con una señal de radio on-line, alojada en el sitio oficial www.pdichile.cl denominada "SEÑAL PDI", programa de entrevistas, conducido por la periodista Gabriela Infante, de dotación de la Jefatura Nacional de Asuntos Públicos, quien junto a un invitado analizan la actualidad policial.

CLASE MAGISTRAL: DEMOCRACIA Y TERRORISMO

Con la clase magistral "Democracia y Terrorismo", dictada por el fiscal del Tribunal Supremo de España Javier Zaragoza, se inauguró en marzo el Año Académico 2018 para los tres planteles educacionales de la PDI: Academia Superior de Estudios Policiales, Escuela de Investigaciones y Centro de Capacitación Profesional.

La ceremonia fue encabezada por el Director General, Héctor Espinosa, y la subsecretaria de Prevención del Delito, Katherine Martorell, contando, además, con la asistencia de autoridades del Poder Judicial, Ministerio Público, Fuerzas Armadas y de Orden, y del Alto Mando institucional.

$$A_{kl}^{-1} = \begin{pmatrix} \frac{7}{8} & -\frac{3}{8} \\ -\frac{3}{8} & \frac{3}{8} \end{pmatrix}$$

$$f_l = \begin{pmatrix} f_0 \\ f_1 \end{pmatrix} = \begin{pmatrix} \langle w_0 | u \rangle \\ \langle w_1 | u \rangle \end{pmatrix} = \begin{pmatrix} \int_{-1}^{1} f(x)\,\mathrm{d}x \\ \int_{-1}^{1} (1+x) f(x) + f'(x)\,\mathrm{d}x \end{pmatrix}$$

$$\phi_k = \begin{pmatrix} \phi_0 \\ \phi_1 \end{pmatrix} = A_{kl}^{-1} f_l = \begin{pmatrix} \frac{7}{8} & -\frac{3}{8} \\ -\frac{3}{8} & \frac{3}{8} \end{pmatrix} \begin{pmatrix} \int_{-1}^{1} f(x)\,\mathrm{d}x \\ \int_{-1}^{1} (1+x) f(x) + f'(x)\,\mathrm{d}x \end{pmatrix} =$$

$$= \begin{pmatrix} \int_{-1}^{1} \frac{7}{8} f(x) - \frac{3}{8}(1+x) f(x) - \frac{3}{8} f'(x)\mathrm{d}x \\ \int_{-1}^{1} -\frac{3}{8} f(x) + \frac{3}{8}(1+x) f(x) + \frac{3}{8} f'(x)\mathrm{d}x \end{pmatrix} =$$

$$P|u\rangle = |w_0\rangle \phi_0 + |w_1\rangle \phi_1 =$$

$$= 1\left(\int_{-1}^{1} \frac{7}{8} f(x) - \frac{3}{8}(1+x) f(x) - \frac{3}{8} f'(x)\mathrm{d}x\right) + (1+x)\left(\int_{-1}^{1} -\frac{3}{8} f(x) + \frac{3}{8}(1+x) f(x) + \frac{3}{8} f'(x)\mathrm{d}x\right) =$$

$$= \int_{-1}^{1} \frac{1}{2} f(x) - \frac{3}{8} f'(x)\mathrm{d}x + x \int_{-1}^{1} \frac{3}{8} x f(x) + \frac{3}{8} f'(x)\mathrm{d}x =$$

$$= \int_{-1}^{1} \frac{1}{2} f(x)\mathrm{d}x + x \int_{-1}^{1} \frac{3}{8} x f(x)\mathrm{d}x - \frac{3}{8}(f(1) - f(-1)) + \frac{3}{8} x (f(1) - f(-1)) =$$

$$= \frac{1}{2} \int_{-1}^{1} f(x)\mathrm{d}x + \frac{3}{8} x \int_{-1}^{1} x f(x)\mathrm{d}x + \frac{3}{8}(-1+x)(f(1) - f(-1))$$

$$= \frac{\partial v^\beta}{\partial \xi_\alpha} \mathbf{m}_\beta + v^\beta \Gamma^\lambda_{\beta\alpha} \mathbf{m}_\lambda + v^3 \kappa_\alpha^\beta \mathbf{m}_\beta + \left(\frac{\partial v^3}{\partial \xi_\alpha} - v^\beta \kappa_{\beta\alpha}\right) \mathbf{m}_3$$

$$\frac{d\mathbf{m}_\alpha}{dt} = \frac{\partial v_i}{\partial \xi_\alpha} \mathbf{m}^i + v_i \frac{d\mathbf{m}^i}{d\xi_\alpha} = \frac{\partial v_i}{\partial \xi_\alpha} \mathbf{m}^i - v_i \Gamma^i_{k\alpha} \mathbf{m}^k$$

$$= \frac{\partial v_\beta}{\partial \xi_\alpha} \mathbf{m}^\beta - v_\beta \Gamma^\beta_{\lambda\alpha} \mathbf{m}^\lambda + v_3 \kappa_{\beta\alpha} \mathbf{m}^\beta + \left(\frac{\partial v_3}{\partial \xi_\alpha} - v_\beta \kappa_\alpha^\beta\right) \mathbf{m}^3$$

Al Cierre
DETECTIVE
95

INTELIGENCIA ARTIFICIAL AL SERVICIO DEL ANÁLISIS CRIMINAL

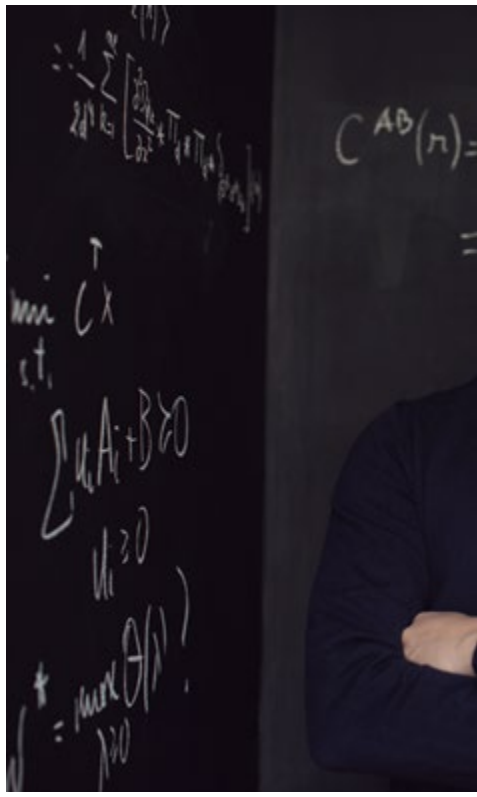

▸ Subprefecto Pedro Muñoz, Jefe del Centro de Análisis Criminal.

Vincular el análisis criminológico con la ciencia de datos determinando qué personas son las más propensas a cometer delitos y de esa manera cambiar el paradigma actual de búsqueda de lugares de delitos son parte de los objetivos principales de un moderno proyecto de trabajo entre el Instituto de Ingeniería Matemática y Computacional de la Universidad Católica (IMC-UC), el Centro Nacional de Análisis Criminal (CENACRIM) de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) y la Subsecretaría de Prevención del Delito.

En este proyecto, herramientas similares a lo que se pudo ver en el cine en la afamada "Minority Report", y ligadas a la revolucionaria, desafiante y ya presente inteligencia artificial a través del modelamiento matemático de datos, permitirán una labor policial más eficiente.

Para el Subprefecto Pedro Muñoz, jefe del Centro Nacional de Análisis Criminal, esta mezcla entre áreas entregará valiosos resultados. *"La creación del CENACRIM nos permitió darnos cuenta de la importancia y potencia en la unificación de datos. Ese antecedente que antes registraba cada detective en una libreta y usaba de manera personal hoy se dispone de manera integral y es patrimonio de todos. Por ello, el desarrollo de modelos a través de la inteligencia artificial que lograremos en esta asociación con la UC permitirá acotar los sujetos de interés y probables blancos en una investigación policial que estemos desarrollando".*

El Subcomisario Angelo Dini, de CENACRIM, miembro del equipo de trabajo en este proyecto, destaca el cambio de paradigma que plantean: *"Ya no buscaremos lugares donde se reiteran los delitos, ahora apuntaremos a los victimarios y quienes puedan ser propensos para cometer dichos crímenes, acotando la búsqueda de eventuales blancos investigativos, esto porque las personas y sus conductas son predecibles de acuerdo a su historia".*

Este proceso no ha sido fácil, pues parte de los desafíos iniciales era lograr una comunión de trabajo fluida entre entes tan dispares como ingenieros y policías. *"Al principio fue complejo, pues tenemos lenguajes y conocimientos distintos. Nos hemos puesto de acuerdo incluso en los conceptos. Nosotros tenemos*

▸ Carlos Jerez, profesor asociado y director de IMC-UC.

▸ Subcomisario Angelo Dini, Cenacrim.

el conocimiento del área criminal, pero nos faltaba pasarlo a un modelo matemático y se está logrando. Hay un equipo multidisciplinario de cada parte trabajando para ello", señala el Subcomisario Dini.

Diferencias que también fueron consideradas por la contraparte ingenieril. *"Nuestros mundos son muy lejanos, pero la PDI es una institución de gran prestigio y de gran impacto para la ciudadanía. Es un desafío muy interesante, y si bien tenemos estilos distintos, el valor agregado de cada parte es claro"*, señala el doctor Carlos Jerez-Hanckes, profesor asociado y director del IMC-UC, quien actualmente es profesor visitante en la Escuela Politécnica Federal de Zurich (ETH) en Suiza, universidad que se encuentra dentro del top 10 a nivel mundial.

Hoy el proyecto se encuentra en etapa de modelamiento de datos y prototipado, afinando detalles y con una carga de información importante con datos de detenciones, condenas, viajes, patrimonio, educación, asociaciones y vínculos familiares o delictuales, todos ellos antecedentes que se irán trabajando para tener resultados a partir de los próximos meses, en un trabajo que se extenderá y afinará por al menos un par de años, hasta alcanzar su máximo rendimiento en la primera experiencia de este tipo en Latinoamérica.

detective

casilla 138-D

año I —— santiago de chile, febrero de 1934 —— n° 2

en marcha

por WALDO PALMA M.
Director de Investigaciones, Identificación y Pasaportes

una opinión acerca de nuestra revista

Hemos recibido la siguiente carta del señor Ernesto Correa Fontecilía, Vocal de la Junta de Vecinos de Santiago y Ex secreta. rio de la Embajada de Chite ante el Vaticano, cuyas apreciaciones acerca de nuestra publicacion agradecemos debidamente:

"Santiago, 9 de febrero de 1934.—Señor Director de la Revista "Detective .—Presente.—Muy señor mío:

En buena hora. el actual Director de Investigaciones ha propiciado la publicación de la Revista "Detective", destinada, como él mismo lo expresa en la página preliminar, a "prodigar conocimientos especiales y como estímulo de los funcionarios de Investigaciones".

Esta Revista, con publicaciones sobre técnica policial, con estudios comparativos de lo que existe en otros paises sobre la materia y con el examen ilustrado e inteligente de lo que convendría, hacer entre nosotros para modernizar y dar mayor eficiencia a los servicios policiales, contribuirá en tito grado, a desarrollar en el meritorio personal de Investigaciones lo que constituye la verdadera conciencia funcionaria.

Nada exalta más el amor a una profesión, que ha, elegido por un fuerte instinto vocacional. como el conocimiento cabal del rol que se desempeña en las actividades colectivas, de las responsabilidades que conforta su ejercicio y de la apreciación que su práctica merece a los encargados de super vigilar su desempeño.

Corresponderá a "Detective" recoger el eco que la actuación del personal de Investigaciones despierte en la Superioridad que lo dirige y en la comunidad toda que es la principal beneficiaria de los sacrificios, a veces heroicos, que acarrea el correcto desempafío de los deberes policiales.

Dentro del complicado mecanismo de las sociedades modernas, los servicios de Investigadores son un rodaje de importancia tal, que no es aventurado asegurar que de ellos depende en mucha parte la felicidad de los ciudadanos en su vida de relación.

A la sombra de los servicios policiales bien organizados y eficientes, la propiedad y la vida, la moral y el orden, la libertad y la justicia encuentran el amparo que necesitan para procurar el goce integral de los privilegios involucrados en los principios y en la aplicación de una sana y verdadera democracia.

Para la justicia, la investigación policial le sirve de tentáculo con que rastrea sobre el cuerpo social la huella del crimen y es, a la vez, foco de luz que la alumbra para ejercer con acierto la acción vindicatoria que la sociedad le tiene encomendada.

Para el Gobierno, es su más eficaz colaborador en el desempeño de su deber político de mantener el orden y de velar por la estabilidad de las instituciones.

Todas estas circunstancias exigen que la evolución de progreso no se detenga dentro de los servicios de investigaciones, a fin de que cada día ellos correspondan, con renovada eficiencia a las necesidades que están llamados a atender en la complicada vida de nuestros tiempos.

Para alcanzar este objetivo, el competente funcionario que desempeña actualmente la Dirección de Investigaciones ha esbozado un interesante plan de trabajo dentro del cual la publicación de "Detective" estaba señalada corno una de sus primeras finalidades.

Creemos que se cumple un deber cívico tratando de ayudar a esta obra de bien público y ello nos mueve a ofrecer a esta Revista nuestra modesta colaboración, juntamente con nuestros votos ,por que ella tenga vida próspera sirviendo de solaz y de instrucción al meritorio, personal de investigaciones.

Me ofrezco del señor Director como su muy rtto. y S. S.—**Ernesto Correa Fontecilla**, Vocal de la Junta de Vecinos de Santiago.

RESTAURANT MARTINI

– DE –

CECCHI, GALLI Y CIA.

BANDERA 560 –:– SANTIAGO –:– TELEFONO 86178

El mejor y más económico Restaurant de Santiago

Los más cómodos Comedores Reservados con sus servicios higiénicos de primera.

GRAN COMEDOR DE VERANO

En esta edición, Revista Detective realizó un recorrido por parte de la historia de la PDI en estos 85 años y que mejor que finalizar con una sección de esta publicación correspondiente al año 1934.

una revista necesaria

Es de congratularse sinceramente por la feliz y acertada directiva de parte de la Superioridad de Investigaciones, al editar una Revista como "Detective", que ha venido a llenar una sentida aspiración, dentro del personal, donde se podrá colaborar, ya indicando observaciones que prácticamente nacen de los servicios, ya recordando anécdotas, como adquiriendo conoctmientos, mediante ilustraciones científicas e in-dispensables en beneficio de los empleados, que por razones de sus funciones, le per-miten asimilar el mayor bagaje de conocimientos.

En esta Revista se recalcan prácticamente los esfuerzos de la actual Dirección, que trabaja por mantener un personal preparado, capaz de responder a las necesidades de los servicios, encuadrándolos en una moral y en una preparación digna de un empleado policial. Es así, pues, que en estas condiciones, podrá desempeñarse efi-cientemente en el cumplimiento de sus órdenes, observando el criterio, el tino, la caballerosidad, honradez y corrección en sus procedimientos, captándose el respeto y la distinción de parte del público y colocando a la Institución en el camino de la confianza inamovibles de sus servicios.

En estas condiciones el personal buscará la escala ascendente de su progreso, moral e intelectualmente, cumpliendo la divisa que la Institución le ha destinado y muy en particular la del señor Director don Waldo Palma.

¡Es de congratularse!

FRANCISCO MIRANDA T.
Agente 3.o—Santiago

mejor que sherlock holmes

— ¿Leíste esa formidable novela "¿Quién mató a Roger Ackroyd?"
— Sí, la leí...
— Lo dices con un tono que... ¿Acaso no te gustan las narraciones policiales?
— Me encantan.
— ¿Y ésa no te pareció extraordinaria?
— ¡Pst! Hasta por ahí no más. Yo, en el caso de Poirot, hubiera descubierto al asesino en seguida.
— Vamos, hombre.
— ¿Qué?
— No exageres...
— ¿Cómo? ¿No sabes que yo tengo acen-tuadas condiciones de detective?
— ¿De veras?
— tanto ! Mira: te narraré una de mis investigaciones más formidables, a ver si te convences.
— Veremos.
— Bueno: el otro día estaba sentado ante una mesa del café donde voy siempre, cuando entró un hombre, se acercó al mostrador y pidió un medio litro de cerveza. Tomó el recipiente con la mano derecha, bebió el líquido y sacó de su bolsillo con la maitu izquierda el dinero para pagar el gasto se fué. Pues bien, apenas hubo salido, yo dije a gritos: "¡Ese hombre es un cartero!" Y asómbrate: era un cartero.
— No está mal... ¿Y en qué conociste que era cartero? ¿En la, forma de beber la cerveza?
— No.
— ¿En que usó la mano izquierda para abonar lo consumido?
— Tampoco.
— ¿ Y entonces?
— Conocí que era cartero en que tenía puesto el uniforme de los carteros.

FUME USTED LA GRAN MARCA CHILENA DE 40 CENTAVOS

INTIMIDAD OVALADOS

SOLAMENTE CALIDAD

Ser PDI es más que una sigla

LA PDI QUE HEMOS CONSTRUIDO EN ESTOS 85 AÑOS

ES DE TODOS LOS CHILENOS.

Hoy podemos decir con satisfacción que nuestros procesos han contribuido a la eficiencia y eficacia operativa para la ciudadanía y autoridades.

PORQUE INVESTIGAR SIEMPRE HA ESTADO EN NUESTRO ADN

PDI

POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

85 años

PDI
POLICÍA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE
85
años